



FORMATO CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN PROCESO

GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONTRATO No. COP - 340 - 2019		RESPONSABLE:	LOCALIDAD:	BARRIO:	DIRECCIÓN:	TELÉFONO:	FIRMA:	FECHA:	OBSERVACIÓN:
PIEZA ENTREGADA:		BARRIO:	DIRECCIÓN:	TELÉFONO:					
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	FECHA	TRAMO:		
41	Alicia Trana	Cll 390 Sur N. 2N-45	3114575142	Guacamaño	[Signature]	Acta N. 01	13-14-18/03/2010		
42	Tulia Martínez	Cll 390 Sur N. 2N-33	32692200	Guacamaño	[Signature]	Acta N. 01	13-14-18/03/2010		
43	Esmeralda rivas	Cll 390 Sur N. 2N-63	32410224	Guacamaño	[Signature]	Acta N. 24	13-14-18/03/2010		
44	Erika Ocampo	Cll 390 Sur N. 3-87	32091319	Guacamaño	[Signature]	Acta N. 32	13-14-18/03/2010		
45	Luz Fecondo Tomero	Cll 390 Sur N. 2N-31	32114883	Guacamaño	[Signature]	Acta N. 50	13-14-18/03/2010		
46	Maria Vicente Puera	Cll 390 Sur N. 2N-87	32326220	Guacamaño	[Signature]	Acta N. 01	13-14-18/03/2010		
47	Erika Montoya	Cll 390 Sur N. 2N-15	32235713	Guacamaño	[Signature]	Acta N. 06	13-14-18/03/2010		
48	Rosa Elena Bonet	Cll 390 Sur N. 2R-37	31220097	Guacamaño	[Signature]	Acta N. 16	13-14-18/03/2010		
49	Alexander Montoya	Parque	32148620	Guacamaño	[Signature]	Acta N. 22	13-14-18/03/2010		
50	Alexander Montoya	Platio sin numeración	321486080	Guacamaño	[Signature]	Acta N. 48	13-14-18/03/2010		
51	Alexander Montoya	Cll 390 Sur N. 2R-41	321486080	Guacamaño	[Signature]	Acta N. 49	13-14-18/03/2010		

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 11

ELABORÓ - CONTRATISTA		REVISÓ - INTERVENTORIA	
NOMBRE	FIRMA	NOMBRE	FIRMA
Pte. Diana Gueano	[Signature]		

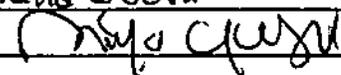
CONTRATO No. COP - 340 - 2019		CONTRATO No. COP - 340 - 2019	
PIEZA ENTREGADA:	NOMBRES Y APELLIDOS	PIEZA ENTREGADA:	NOMBRES Y APELLIDOS

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS:

ELABORÓ - CONTRATISTA		REVISÓ - INTERVENTORIA	
NOMBRE	FIRMA	NOMBRE	FIRMA
Diana	[Signature]		

FORMATO							
CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN							
PROCESO							
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA							
CONTRATO No. COP - 340 - 2019 : Copia entrega Actos Normativos RESPONSABLE:					FECHA:	NOV-20-2020	
PIEZA ENTREGADA:	Comunicación de Conv. Reunión Frecuente	BARRIO:	Autos Virrey	LOCALIDAD:	San Cristóbal	TRAMO:	Autos Virrey
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	OBSERVACIÓN	
1	Lina Gasso	Ta 766 Calle 72-245	7121021918	Autos Virrey	Lina Gasso	- -	
1	Diego Marban	Ku 17A Calle 42C-43	7122300727	Autos Virrey	Diego Marban	Bajo puente	
1		C/ 42B Sur 16C4063		Autos Virrey		Bajo puente	
1	Lina Melany Marban	Ku 17A 42D-09	71201666246	Autos Virrey	Melany M.C.	- -	
1	Kara Lopez	K 42D-42D-188	7114980661	Autos Virrey	Kara Lopez	- -	
1	Daniela Torres	C/ 42D Sur 16C-55	711009405	Autos Virrey	Daniela T	- -	
1	Felida Rodriguez	C/ 42D Sur 16C-48	7120200074	Autos Virrey	Felida Rodriguez	Bajo Puente	
1	Daniel Alagona	C/ 42D Sur 16C-465	7120116120	Autos Virrey	Daniel Alagona	- -	
1		Sta. Direccion	- -	Autos Virrey		Bajo puente	
1		Sta. Direccion	- -	Autos Virrey		Bajo puente	
1	Kafed Antonio Gomez	C/ 42D Sur 16C-258	71113316	Autos Virrey	Kafed Antonio Gomez	- -	
1	Lady Burbuj	C/ 42D Sur 16C-15	711453678	Autos Virrey	Lady Burbuj	- -	
1	Lady Burbuj	C/ 42D Sur 16C-28	712109573	Autos Virrey	Lady Burbuj	- -	
1	Aplana Nava	C/ 42D Sur 16C-206	713399614	Autos Virrey	Aplana Nava	- -	
1	Ayara Jimenez	C/ 42D Sur 16C-126	- -	Autos Virrey	Ayara Jimenez	Bajo puente	
1	- -	Sta. Direccion	- -	Autos Virrey	- -	Bajo Puente	

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 16

ELABORÓ - CONTRATISTA		REVISÓ - INTERVENTORÍA	
NOMBRE	Diana Gasso		
FIRMA			

CONTRATO No. COP - 340 - 2019

GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

BOGOTÁ

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	BARRIO	DIRECCIÓN	RESPONSABLE:	TELÉFONO	LOCALIDAD:	FIRMA	FECHA:	OBSERVACIÓN
								TRAMO:	
				Autos Virrey		BARRIO		Nov - 20 - 2020	
	Copia Piezas y ficha con el consentimiento de los propietarios						San Cristóbal		
1		Dg 4680 Sur # 16C-21				Autos Virrey			
1		Dg 4680 Sur # 16C-22				Autos Virrey			Byjo Puerta
1		Dg 4680 Sur # 16C-23				Autos Virrey			Byjo Puerta
1		Dg 4680 Sur # 16C-24				Autos Virrey			Byjo Puerta
1		Dg 4680 Sur # 16C-25				Autos Virrey			Byjo Puerta
1		Dg 4680 Sur # 16C-26				Autos Virrey			Byjo Puerta
1		Dg 4680 Sur # 16C-27				Autos Virrey			Byjo Puerta
1		Dg 4680 Sur # 16C-28				Autos Virrey			Byjo Puerta
1		Dg 4680 Sur # 16C-29				Autos Virrey			Byjo Puerta
1		Dg 4680 Sur # 16C-30				Autos Virrey			Byjo Puerta
1		Dg 4680 Sur # 16C-31				Autos Virrey			Byjo Puerta
1		Dg 4680 Sur # 16C-32				Autos Virrey			Byjo Puerta
1		Dg 4680 Sur # 16C-33				Autos Virrey			Byjo Puerta
1		Dg 4680 Sur # 16C-34				Autos Virrey			Byjo Puerta
1		Dg 4680 Sur # 16C-35				Autos Virrey			Byjo Puerta
1		Dg 4680 Sur # 16C-36				Autos Virrey			Byjo Puerta
1		Dg 4680 Sur # 16C-37				Autos Virrey			Byjo Puerta
1		Dg 4680 Sur # 16C-38				Autos Virrey			Byjo Puerta
1		Dg 4680 Sur # 16C-39				Autos Virrey			Byjo Puerta
1		Dg 4680 Sur # 16C-40				Autos Virrey			Byjo Puerta
1		Dg 4680 Sur # 16C-41				Autos Virrey			Byjo Puerta
1		Dg 4680 Sur # 16C-42				Autos Virrey			Byjo Puerta
1		Dg 4680 Sur # 16C-43				Autos Virrey			Byjo Puerta
1		Dg 4680 Sur # 16C-44				Autos Virrey			Byjo Puerta
1		Dg 4680 Sur # 16C-45				Autos Virrey			Byjo Puerta
1		Dg 4680 Sur # 16C-46				Autos Virrey			Byjo Puerta
1		Dg 4680 Sur # 16C-47				Autos Virrey			Byjo Puerta
1		Dg 4680 Sur # 16C-48				Autos Virrey			Byjo Puerta
1		Dg 4680 Sur # 16C-49				Autos Virrey			Byjo Puerta
1		Dg 4680 Sur # 16C-50				Autos Virrey			Byjo Puerta

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS:

11

ELABORÓ - CONTRATISTA		REVISÓ - INTERVENTORIA	
NOMBRE	Diana Cecilia	NOMBRE	
FIRMA	<i>[Signature]</i>	FIRMA	

FORMIATO		CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN		BOGOTÁ	
CONTRATO No. COP - 340 - 2019 - 4 pias Actos de com. de		PROCESO		FECHA: Nov. 20 - 2020	
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		RESPONSABLE: Diana Paola Guerrero		TRAMO: Verificación	
PIEZA ENTREGADA:	NOMBRE APELLIDOS	BARRIO	LOCALIDAD:	FIRMA	OBSERVACION
Nº	NOMBRE APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	LOCALIDAD:	TRAMO:
1	Tatiana pineda	Cra. 258 sur 24a - 60este	La Cecilia	San Ciudad	Verificación
1	Luz Carina Meza	Cll 13 sur 724c - 59este	La Cecilia	Verificación	Verificación
1	Clara Yaneth Meza	Cll 13 sur 724c - 60este	La Cecilia	Verificación	Verificación
1	German Martinez	Cll 13 sur 724c - 60este	La Cecilia	Verificación	Verificación
1	Yon Perez Urancueman	Cll 13 sur 724c - 54este	La Cecilia	Verificación	Verificación
1	Maria Elena Mora	Cll 13 sur 724c - 42este	La Cecilia	Verificación	Verificación
1	Sociles clavijo	Cll 13 sur 724c - 36este	La Cecilia	Verificación	Verificación
1	Maria Baillargo	Cll 13 sur 724c - 30este	La Cecilia	Verificación	Verificación
1	Diana Peralta	Cll 13 sur 724c - 24este	La Cecilia	Verificación	Verificación
1	Josely Sanchez	Cll 13 sur 724c - 18este	La Cecilia	Verificación	Verificación
1	Reynel Sanchez	Cll 13 sur 724c - 12este	La Cecilia	Verificación	Verificación
1	Reynel Sanchez	Cll 13 sur 724c - 06este	La Cecilia	Verificación	Verificación
1	Nubia Sempere y Gallin	Calle 12 sur 724c - 00este	La Cecilia	Verificación	Verificación
1	Martin Bogota	Cll 13 sur 724b - 35este	La Cecilia	Verificación	Verificación
1	Helesles GARCIA	Cll 13 sur 724b - 30este	La Cecilia	Verificación	Verificación
1	Hiram	Cll 13 sur 724b - 24este	La Cecilia	Verificación	Verificación

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 20

NOMBRE	Diana Paola Guerrero
FIRMA	[Firma manuscrita]

FORMATO
 CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN
 PROCESO
 GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



CONTRATO No. COP - 340 - 2019 copia Actos de verdad única RESPONSABLE: Diana Guerin FECHA: Nov 20 - 2020

PIEZA ENTREGADA: Comunicado # 1 Reunión Finalización BARRIO: La Cecilia LOCALIDAD: San Cristóbal TRAMO: La Cecilia

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FORMA	OBSERVACIÓN
1	Lolena Torres	C113B sur # 25B-06E	3132976144	La Cecilia	Lolena Torres	- //
1	Katherine Martinez	K12SC # 13A-08S	314206168	La Cecilia	Katherine	- //
1	Nataly Poveda	C1113A sur # 25B-06E	3017934971	La Cecilia	Nataly Poveda	- //
1	- //	C1113 # 23B-05S	- //	La Cecilia	- //	Bajo Puerta
1	Johana Tomasi	C1113 # 241-59	3192771320	La Cecilia	Johana Tomasi	- //
1	Aurora Prieto	C1113 # 24C-79E	310873142	La Cecilia	AURORA Prieto	- //
1	Maria E. Motta	C1113 # 24C-71E	3183692553	La Cecilia	Maria E. Motta	- //
1	Oscar Fabio Guantilla	C1113 # 24C-55C	- //	La Cecilia	OSCAR MARRICA	- //
1	Sandra Parra	C1113 # 24C-29E	3212825911	La Cecilia	Sandra Parra	- //
1	- //	C1113 # 24C-23C	- //	La Cecilia	- //	Bajo Puerta
1	Elizabeth Martinez	C1113 # 24C-17C	3209894431	La Cecilia	Elizabeth Martinez	- //
1	Eva Rodriguez	CR 24C # 13-06	3129215500	La Cecilia	Eva Rodriguez	- //
1	William Palacios	C1113 # 24B-31S	3220381	La Cecilia	William Palacios	- //
1	- //	Ca 24B # 13-41C	- //	La Cecilia	- //	Bajo Puerta
1	- //	C1113 sur 24B-39	- //	La Cecilia	- //	Bajo Puerta
1	- //	C1113 sur 24B-55C	- //	La Cecilia	- //	Bajo Puerta
1	- //	C1113 sur 24B-27E	- //	La Cecilia	- //	Bajo Puerta
1	Mario Perez	C1113 # 24B-21C	- //	La Cecilia	Mario P.	- //
1	Gloria Ines Fuentes	C1113A sur # 24B-28E	- //	La Cecilia	Gloria Ines Fuentes	- //

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 19.

NOMBRE: Diana Paola Guerin
 FIRMA: Diana Paola Guerin

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE VULGACIÓN
PROCESO

GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

BOGOTÁ

CONTRATO No. COP-340-2018 Copia antes de la finalización

Comunicado # 71 fecha de finalización

RESPONSABLE: La Cecilia

LOCALIDAD: Diana Pardo Guerra

FECHA: Nov. 20-2020

TRAMO: La Cecilia

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	LOCALIDAD:		FIRMA	OBSERVACIÓN
				BARRIO:	BARRIO		
1		CL 13 SUR # 248-056		La Cecilia	La Cecilia	<u>[Signature]</u>	Bajo Puerta
1		CL 13 SUR # 248-126		La Cecilia	La Cecilia	<u>[Signature]</u>	Bajo Puerta
1		CL 13 SUR # 248-486		La Cecilia	La Cecilia	<u>[Signature]</u>	Bajo Puerta
1		CL 13 SUR # 248-246		La Cecilia	La Cecilia	<u>[Signature]</u>	Bajo Puerta
1		CL 13 SUR # 248-326		La Cecilia	La Cecilia	<u>[Signature]</u>	Bajo Puerta
1		CL 13 SUR # 248-376		La Cecilia	La Cecilia	<u>[Signature]</u>	Bajo Puerta

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 6

ELABORÓ - CONTRATISTA		REVISÓ - INTERVENTORIA	
NOMBRE	<u>Diana Pardo Guerra</u>	NOMBRE	
FIRMA	<u>[Signature]</u>	FIRMA	

7408

 BOGOTÁ	INFORME FINAL DE GESTIÓN SOCIAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NIT. 902.910.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de agosto del 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01-2019</i>

ANEXO 5.

Actas de compromiso suscritas durante el contrato.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	Acta de Reunión
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

CONTRATO N°: 340 de 2019
 FECHA: 14 Enero / 2020
 ACTA N°: 01

Hoja N° 1 de 3

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. Dirección del inmueble: Calle 340 Sur No. 2N-69
 1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 3632630 o 3132203166
 1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: María Vicenta Calderón Rivera.
 1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información: _____
 1.6. Relación de quien suministra la información con el predio: (marque con X)
 1.6.1. Propietario _____
 1.6.2. Arrendatario: _____
 1.6.3. Familiar: _____
 1.6.4. Encargado _____
 1.6.5. Empleado _____
 1.6.6. Otro ¿Cuál? _____

2. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CIUDADANO

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
La señora María Vicenta Calderón, del Predio en mención, se compromete con el CMVBBC, que voluntariamente curren el cerramiento del lote en laminas de Zinc correspondiente a espacio público hasta el lindero. A continuación firma la presente acta de compromiso a conformidad	Propietaria Señora María Calderón	27 al 30 de Enero 2020	Se le aclara al Propietario que es de suma importancia regular dicha actividad para dar inicio al proceso constructivo en los tiempos estipulados.

3. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
La Firma Contratista les solicito que deben ubicar parqueadero para su vehículo debido a que no se asumirá el pago del mismo			

FORMATO
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD
PROCESO
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Alcaldía de Bogotá

Hoja N° 2 de 3

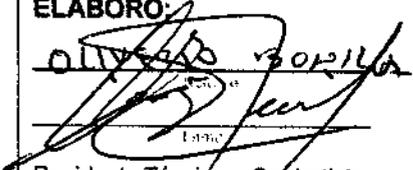
REGISTRO FOTOGRÁFICO:



FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

Hoja N° 3 de 3

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de Enero de 2020

ELABORÓ:


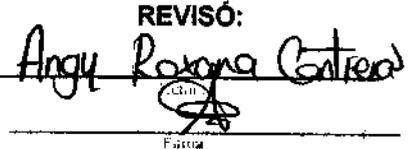
 Residente Técnico – Contratista

Nani Johanna Bago Torres
Nombre
Nani Johanna Bago Torres
Fecha
 Residente Social – Contratista

REVISÓ:


 Residente Técnico – Interventoría

Maria Vicenta Calderon R.
Nombre
Maria Vicenta Calderon R.
Fecha
 Propietario y/o Ciudadano(a)

REVISÓ:


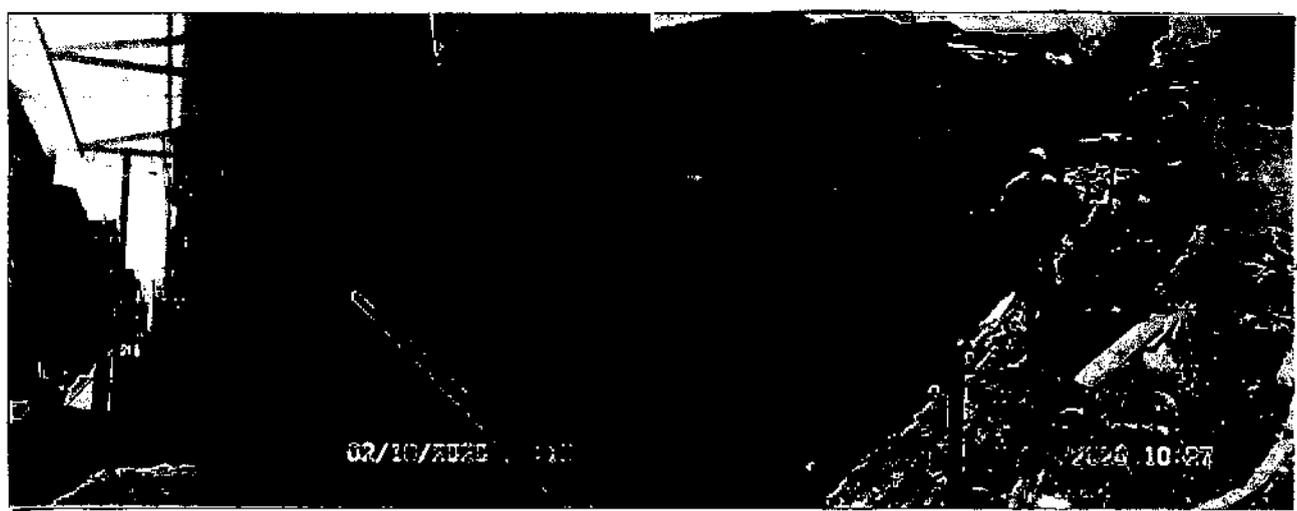
 Residente Social – Interventoría

CONTRATO No: 340-2019 Hoja No. 1 de 1
 FECHA: 18 de Febrero del 2020
 ACTA No: 01

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. Dirección del inmueble: Calle 390 Sur No. 2N-69
- 1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 3132203166
- 1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: Maria Vicenta Calderón
- 1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información: _____

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO (VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS)



3. OBSERVACIONES:

El día 18 de Febrero del 2020, el **CONSORCIO MALLA VIAL BBC**, evidencia que el señor (a) Maria Vicenta Calderón, propietario y/o encargado (a), del predio en mención, desplazo su cerramiento conformado por láminas de zinc de propiedad del mismo a una distancia aproximada de 2.10 mts.; verificando que este compromiso se cumple parcialmente, razón por la cual el Contratista hará los ajustes necesarios para el buen desarrollo de la obra.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C., a los días 18 del mes de Febrero de 2020.

ELABORÓ:

Nina Johanna Baquero T.
Nina Johanna Baquero T.

Residente Social – Contratista

PROPIETARIO Y / O ENCARGADO (A):

Maria Vicenta Calderón
Maria Vicenta Calderón

Propietario y/o Encargado (a)

ACOMPANÓ:


Angy Roxana Contreras

Residente Social – Interventoría

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

CONTRATO N°: 340 de 2019 Hoja N° 1 de 3
 FECHA: 14 de Enero / 2020
 ACTA N°: 02

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. Dirección del inmueble: Calle 39 D Sur N. 2N-63
- 1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 3144499522
- 1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: Javier Bociga
- 1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información: _____
- 1.6. Relación de quien suministra la información con el predio: (marque con X)
- 1.6.1. Propietario
- 1.6.2. Arrendatario:
- 1.6.3. Familiar:
- 1.6.4. Encargado
- 1.6.5. Empleado
- 1.6.6. Otro ¿Cuál? _____

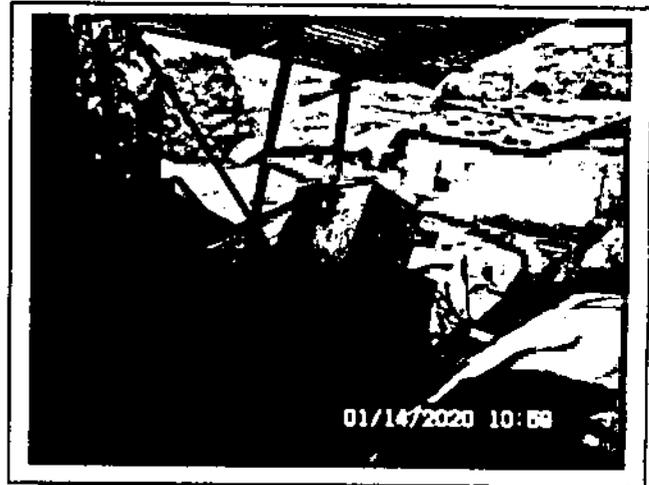
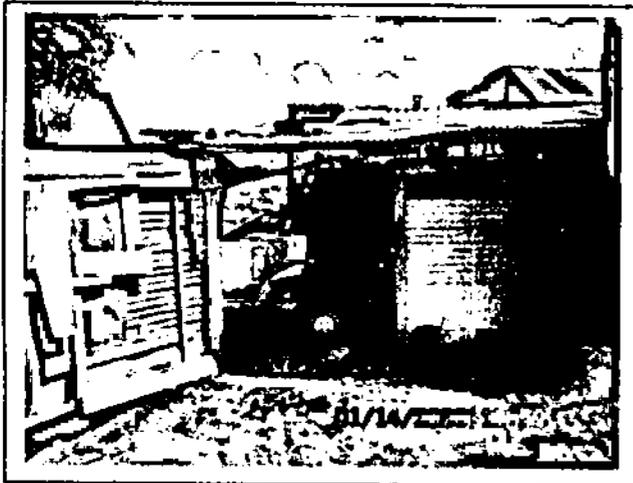
2. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CIUDADANO

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
El señor Javier Bociga Propietario del Predio en mención, se compromete con el envase, que voluntariamente comera el cerramiento del lote en laminas de zinc correspondiente a espacio publico hasta el lindero. A continuación firma la presente Acta de compromiso a conformidad	Propietario Javier Bociga	27 al 30 de Enero 2020	Se le aclaro al Propietario que es de suma importancia, realizar dicha actividad para dar inicio al proceso constructivo en los tiempos estipulados.

3. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
La Firma Contratista les solicita que deben ubicar parqueadero para su vehículo debido a que no se asumira el pago del mismo.			Se evidencia que el terreno se encuentra en material de relleno, el cual es inestable.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	Alcaldía de Bogotá
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

Hoja N° 3 de 3

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de Junio de 2020

ELABORÓ:

OLIVIERO BARRILLA
Nombre
[Firma]
Firma

Residente Técnico - Contratista

Nina Johanna Boquet
Nombre

Nina Johanna Boquet
Firma

Residente Social - Contratista

REVISÓ:

Johan A. Bruch
Nombre
[Firma]
Firma

Residente Técnico - Interventoría

José Roberto
Nombre

[Firma]
Firma

Propietario y/o Ciudadano(a)

REVISÓ:

Angy Roxana Cortes
Nombre
[Firma]
Firma

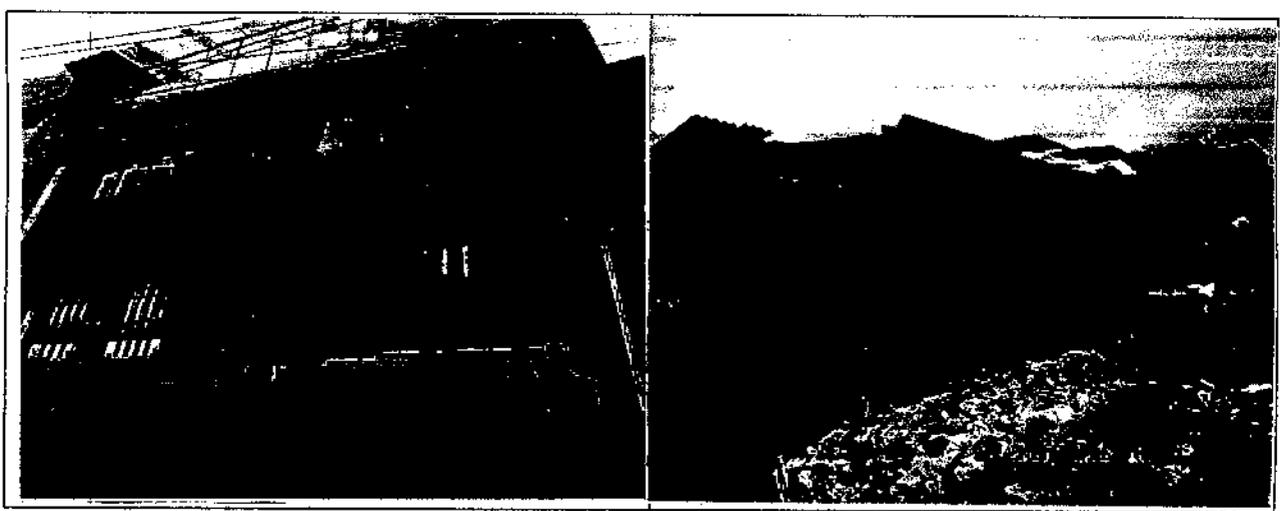
Residente Social - Interventoría

CONTRATO No: 340-2019 Hoja No. 1 de 1
FECHA: 18 de Febrero del 2020
ACTA No: 02

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. Dirección del inmueble: Calle 397 sur No. 2N-63
- 1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 344499522
- 1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: Javier Bosiga
- 1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información: _____

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO (VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS)

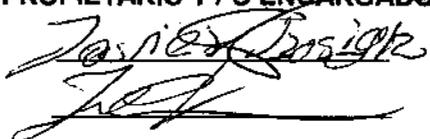


3. OBSERVACIONES:

El día 18 de Febrero del 2020, el **CONSORCIO MALLA VIAL BBC**, evidencia que el señor (a) Javier Bosiga, propietario y/o encargado (a), del predio en mención, desplazo su cerramiento conformado por láminas de zinc de propiedad del mismo a una distancia aproximada de 2.30 mts.; verificando que este compromiso se cumple parcialmente, razón por la cual el Contratista hará los ajustes necesarios para el buen desarrollo de la obra.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C., a los días 18 del mes de Febrero de 2020.

ELABORÓ:
Nirit Johanna Baquero Torres
Nirit Johanna Baquero Torres
 Residente Social – Contratista

PROPIETARIO Y / O ENCARGADO (A):

 Propietario y/o Encargado (a)

ACOMPAÑÓ:

Anya Roxana Gutierrez
 Residente Social – Interventoría

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

CONTRATO N°: 340 de 2019
FECHA: 14 de Enero / 2020
ACTA N°: 03

Hoja N° 1 de 3

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. Dirección del inmueble: Cl 3910 Sur No. 2N-55
- 1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 2064433-316 5449662
- 1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: David Martinez
- 1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información: _____
- 1.6. Relación de quien suministra la información con el predio: (marque con X)
- 1.6.1. Propietario _____
- 1.6.2. Arrendatario: _____
- 1.6.3. Familiar: _____
- 1.6.4. Encargado _____
- 1.6.5. Empleado _____
- 1.6.6. Otro ¿Cuál? _____

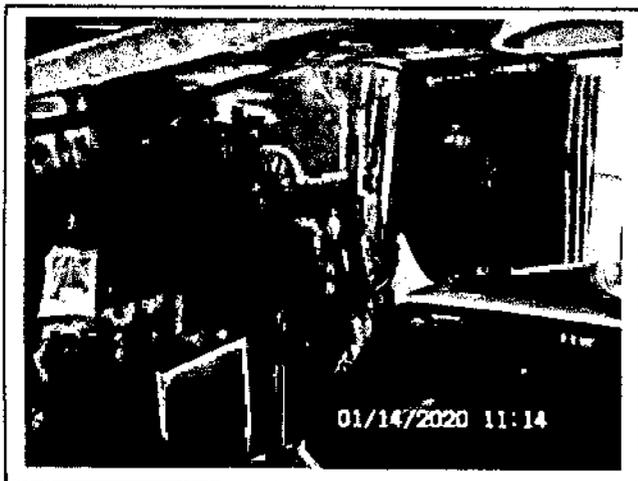
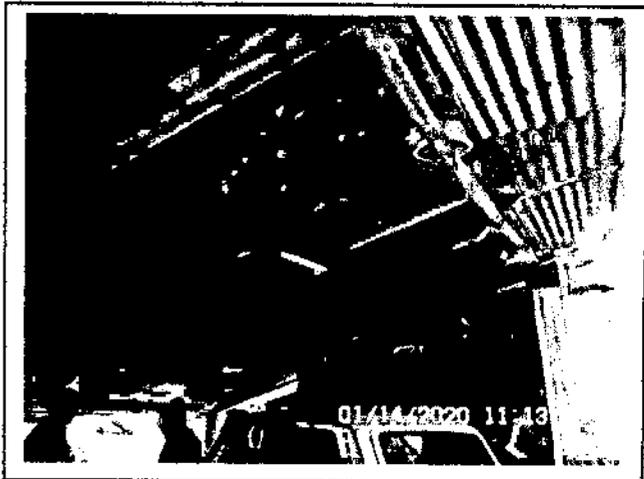
2. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CIUDADANO

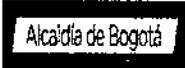
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
<p>El Señor David Martinez propietario del Predio en mención se compromete con el cmvbesc, que voluntariamente cerrara el cerramiento del lote en lamina de zinc correspondiente a espacio publico hasta el lindero.</p> <p>A continuación firma la presente acta de compromiso a conformidad</p>	<p>Propietario David Martinez</p>	<p>27 al 30 de Enero 2020</p>	<p>Se le aclara al Propietario que es de suma importancia realizar dicha actividad para dar inicio al proceso constructivo en los tiempos estipulados.</p>

3. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
<p>La Firma Contratista les solicita que deben ubicar parqueadero para su vehículo, debido a que no se admira el pago del mismo</p>			

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

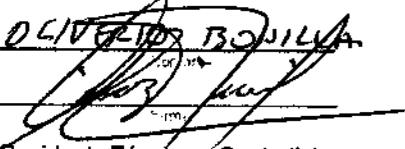


FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

Hoja N° 3 de 3

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de ENERO de 2020

ELABORÓ:

OLIVERIO BONILLA

Firma

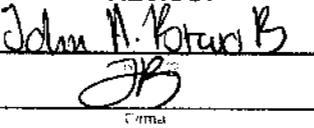
Residente Técnico - Contratista

Nini Johanna Boqueot
Firma

Nini Johanna Boqueot
Firma

Residente Social - Contratista

REVISÓ:

John N. Porras B

Firma

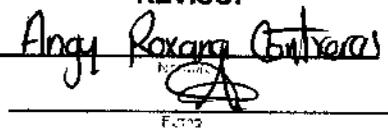
Residente Técnico - Interventoría

DAVID MARTINEZ
Firma

David Martinez
Firma

Propietario y/o Ciudadano(a)

REVISÓ:

Angy Roxana Contreras

Firma

Residente Social - Interventoría

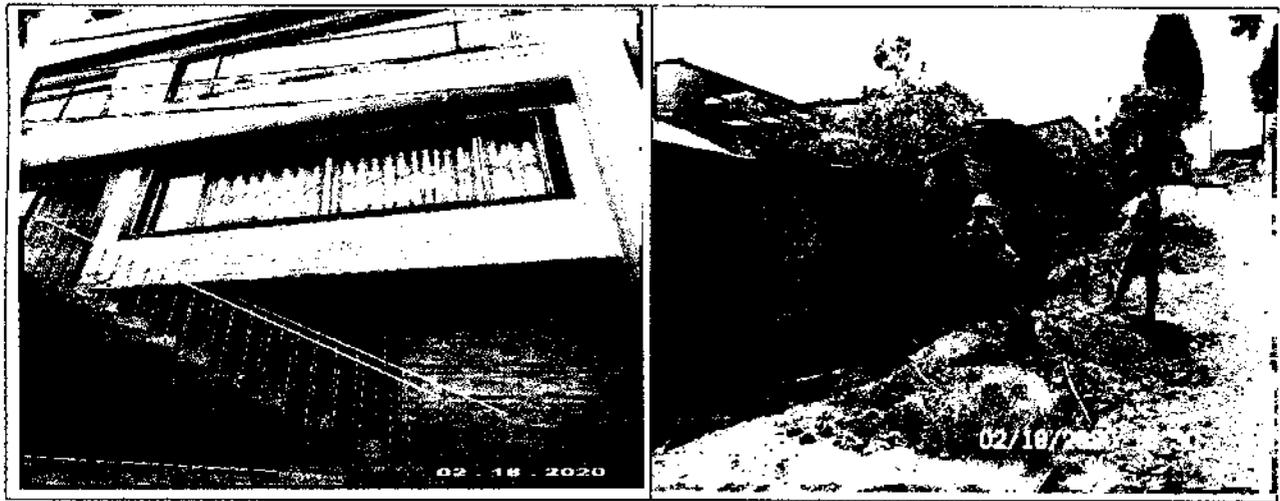
CONTRATO No: 340-2019
FECHA: 18 de Febrero del 2020
ACTA No: 03

Hoja No. 1 de 1

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. Dirección del inmueble: Calle 390 Sur No. 2N-55
- 1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 3165449662
- 1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: David Martínez
- 1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información: _____

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO (VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS)



3. OBSERVACIONES:

El día 18 de Febrero del 2020, el **CONSORCIO MALLA VIAL BBC**, evidencia que el señor (a) David Martínez, propietario y/o encargado (a), del predio en mención, desplazo su cerramiento conformado por láminas de zinc de propiedad del mismo a una distancia aproximada de 2.20 mts; verificando que este compromiso se cumple parcialmente, razón por la cual el Contratista hará los ajustes necesarios para el buen desarrollo de la obra.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C., a los días 18 del mes de Febrero de 2020.

ELABORÓ:
Niré Johanna Boquerón Torres
Niré Johanna Boquerón Torres
 Residente Social – Contratista

PROPIETARIO Y / O ENCARGADO (A):
DAVID MARTINEZ
David Martínez
 Propietario y/o Encargado (a)

ACOMPAÑÓ:

Angy Rosaura Contreras
 Residente Social – Interventoría

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">Alcaldía de Bogotá</div>
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

CONTRATO N°: 340 de 2019 Hoja N° 1 de 3
 FECHA: 14 de Enero / 2020
 ACTA N°: 04

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. Dirección del inmueble: Cl 39D SUR N. 2N-45
- 1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 3114575142
- 1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: Alba Alicia Triana de Olaya
- 1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información: _____
- 1.6. Relación de quien suministra la información con el predio: (marque con X)
 - 1.6.1. Propietario: _____
 - 1.6.2. Arrendatario: _____
 - 1.6.3. Familiar: _____
 - 1.6.4. Encargado: _____
 - 1.6.5. Empleado: _____
 - 1.6.6. Otro: ¿Cuál? _____

2. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CIUDADANO

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
<p>La señora Alba Alicia Triana Propietaria del Predio en mención, se compromete con el civivesc que voluntariamente corren el cerramiento del lote en laminas de zinc correspondiente a espacio público hasta el lindero.</p> <p>A continuación firma la presente acta de compromiso a conformidad</p>			<p>Se le aclara a la Propietaria que es de suma importancia realizar dicha actividad para dar inicio al proceso constructivo en los tiempos estipulados</p>

3. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA

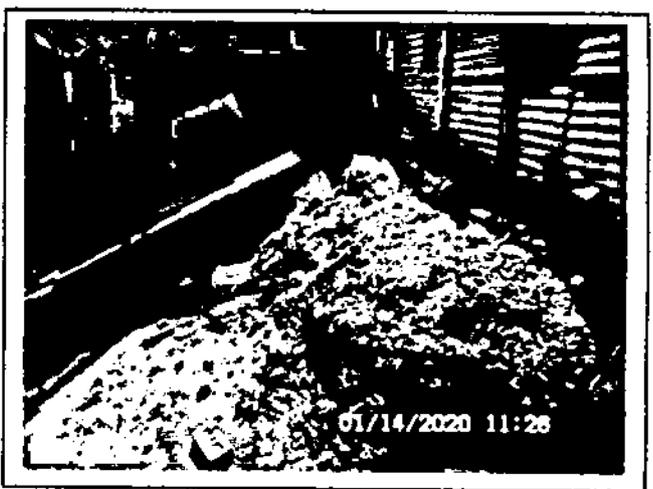
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES

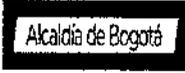
FORMATO
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD
PROCESO
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Alcaldía de Bogotá

Hoja N° 2 de 3

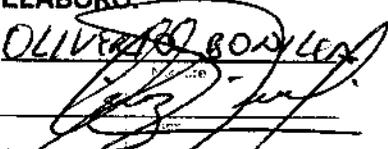
REGISTRO FOTOGRÁFICO:



FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

Hoja N° 3 de 3

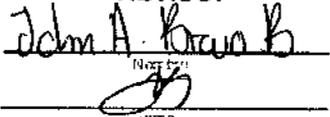
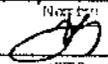
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de Enero de 2020

ELABORÓ:

 Oliverio Bonilla
Nombre
 Oliverio Bonilla
Firma

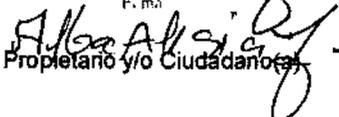
Residente Técnico – Contratista

Nini Johanna Boqueo T.
Nombre
Nini Johanna Boqueo T.
Firma

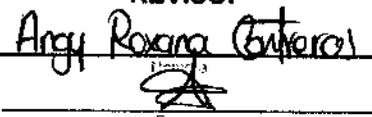
Residente Social – Contratista

REVISÓ:

 John A. Bravo B.
Nombre

Firma

Residente Técnico – Interventoría

Alba Alejandra
Nombre

Firma
 Propietario y/o Ciudadano(a)

Propietario y/o Ciudadano(a)

REVISÓ:

 Argy Roxana Gutierrez
Nombre

Firma

Residente Social – Interventoría

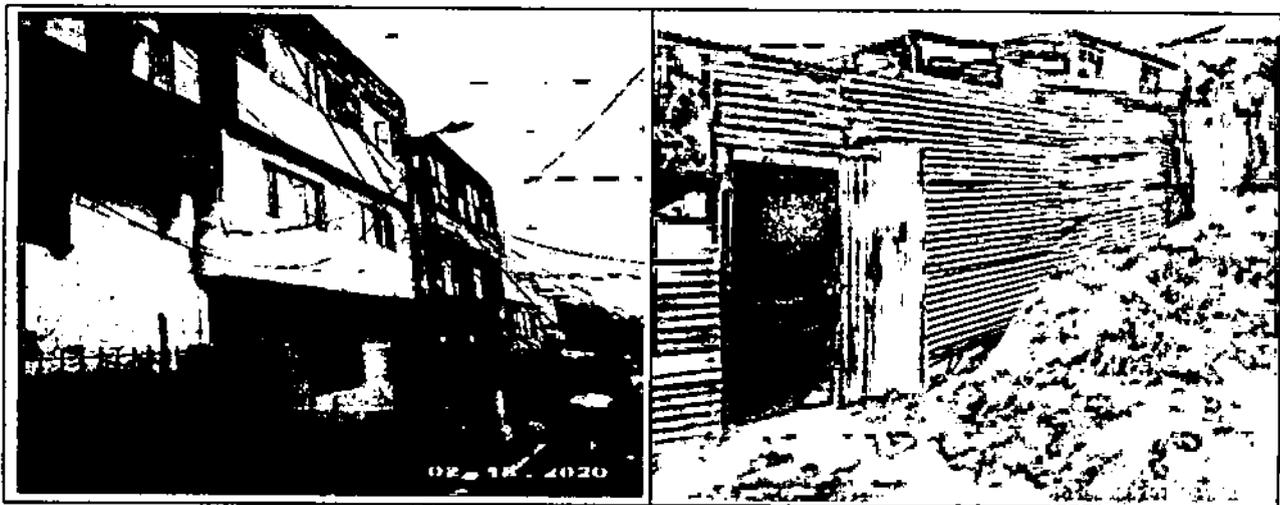
CONTRATO No: 340-2019
FECHA: 18 de Febrero del 2020
ACTA No: 04

Hoja No. 1 de 1

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. Dirección del inmueble: Calle 340 sur No. 2N-45
- 1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 3114575142
- 1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: Alba Lucia Trana
- 1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información: _____

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO (VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS)



3. OBSERVACIONES:

El día 18 de Febrero 2020, el **CONSORCIO MALLA VIAL BBC**, evidencia que el señor (a) Alba Lucia Trana, propietario y/o encargado (a), del predio en mención, desplazo su cerramiento conformado por láminas de zinc de propiedad del mismo a una distancia aproximada de 1.80 mts; verificando que este compromiso se cumple parcialmente, razón por la cual el Contratista hará los ajustes necesarios para el buen desarrollo de la obra.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C., a los días 18 del mes de Febrero de 2020.

<p>ELABORÓ:</p> <p><u>Nina Johanna Boqueron Torres</u></p> <p><u>Nina Johanna Boqueron Torres</u></p> <p>Residente Social - Contratista</p>	<p>PROPIETARIO Y / O ENCARGADO (A):</p> <p><u>Alba Lucia Trana</u></p> <p><u>Alba Lucia Trana</u></p> <p>Propietario y/o Encargado (a)</p>	<p>ACOMPAÑÓ:</p> <p></p> <p><u>Alba Lucia Trana</u></p> <p>Residente Social - Interventoria</p>
--	---	---

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	Alcaldía de Bogotá
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

CONTRATO N°: 340 de 2019 **Hoja N°** 1 **de** 3
FECHA: 14 de Enero / 2020
ACTA N°: 05

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. Dirección del inmueble: Cl 89 N. 2N-33
- 1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 3638280 - 3004893399
- 1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: Ricardo Sarmiento
- 1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información: _____
- 1.6. Relación de quien suministra la información con el predio: (marque con X)
- 1.6.1. Propietario
- 1.6.2. Arrendatario:
- 1.6.3. Familiar:
- 1.6.4. Encargado
- 1.6.5. Empleado
- 1.6.6. Otro ¿Cuál? _____

2. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CIUDADANO

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
El señor Ricardo Sarmiento propietario del Predio en mención se compromete con el CMVBSC, que voluntariamente cubra el cerramiento del lote en laminas de zinc lo correspondiente a espacio público, hasta el lindero.	Propietario Ricardo Sarmiento	29 al 30 Enero del 2020	Se le aclara al propietario que es de suma importancia realizar dicha actividad para dar inicio al proceso constructivo en los tiempos estipulados
A continuación firma la presente Acta de Compromiso a conformidad			Se observa que el uso actual no es vehicular.

3. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA

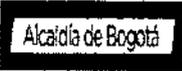
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	Alcaldía de Bogotá
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

Hoja N° 2 de 3

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

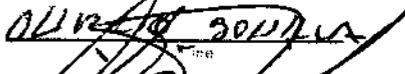


FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

Hoja N° 3 de 3

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de Enero de 2020

ELABORÓ:



Residente Técnico – Contratista

Nini Johanna Baque T.

Nini Johanna Baque T.

Residente Social – Contratista

REVISÓ:

John A. Buitrago

Residente Técnico – Interventoría

Ricardo Sarmiento

Ricardo Sarmiento

Propietario y/o Ciudadano(a)

REVISÓ:

Angy Roxana Gutierrez

Residente Social – Interventoría

FORMATO CIERRE ACTA DE COMPROMISO SOCIAL	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

CONTRATO No: 340-2019
 FECHA: 18 de febrero del 2020
 ACTA No: 05

Hoja No. 1 de 1

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. Dirección del inmueble: Calle 340 sur No. 2N-33
- 1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 3004893349
- 1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: Ricardo Sarmiento
- 1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información: _____

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO (VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS)



3. OBSERVACIONES:

El día 18 de febrero del 2020 el **CONSORCIO MALLA VIAL BBC**, evidencia que el señor (a) Ricardo Sarmiento, propietario y/o encargado (a), del predio en mención, desplazo su cerramiento conformado por láminas de zinc de propiedad del mismo a una distancia aproximada de 1.60 mts; verificando que este compromiso se cumple parcialmente, razón por la cual el Contratista hará los ajustes necesarios para el buen desarrollo de la obra.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C., a los días 18 del mes de Febrero de 2020.

ELABORÓ:

Nrr Johanna Baquero Torres
Nrr Johanna Baquero Torres

Residente Social - Contratista

PROPIETARIO Y / O ENCARGADO (A):

Ricardo Sarmiento
R. Sarmiento

Propietario y/o Encargado (a)

ACOMPAÑÓ:


Arqui Pavaña Cortes

Residente Social - Interventoría

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

CONTRATO N°: 340 de 2019 Hoja N° 1 de 3
 FECHA: 14 de Enero / 2020
 ACTA N°: 06

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. Dirección del inmueble: Cl 39D Sur N. 2N-27
- 1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 3144163478
- 1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: Luz Marina Blanco
- 1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información: _____
- 1.6. Relación de quien suministra la información con el predio: (marque con X)
- 1.6.1. Propietario: _____
- 1.6.2. Arrendatario: _____
- 1.6.3. Familiar: _____
- 1.6.4. Encargado: _____
- 1.6.5. Empleado: _____
- 1.6.6. Otro: ¿Cuál? _____

2. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CIUDADANO

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
La señora Luz Marina Blanco Propietaria del predio en mención, se compromete que voluntariamente contera el cerramiento del lote en laminas de zinc correspondiente a espacio Publico hasta el lindero. A continuación firma la presente acta de compromiso a conformidad	Propietaria Luz Marina Blanco	27 al 30 de Enero 2020	Se le aclara a la Propietaria que es de suma importancia realizar dicha actividad para dar inicio al proceso constructivo en los tiempos estipulados.

3. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
La Firma contratista les solicita que deben ubicar parqueadero para su vehículo debido a que no se asumirá el pago del mismo.			

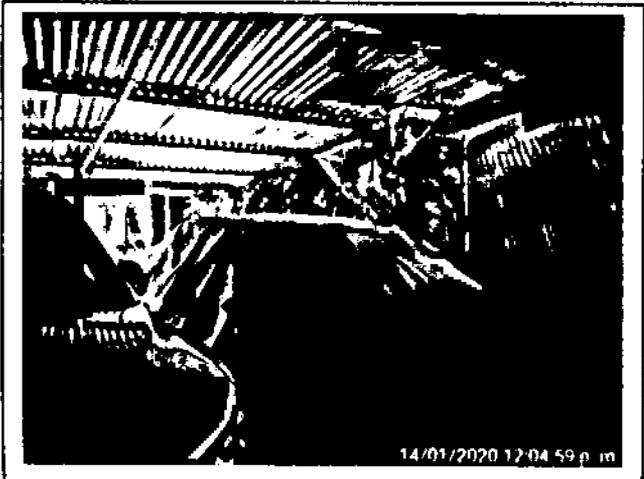
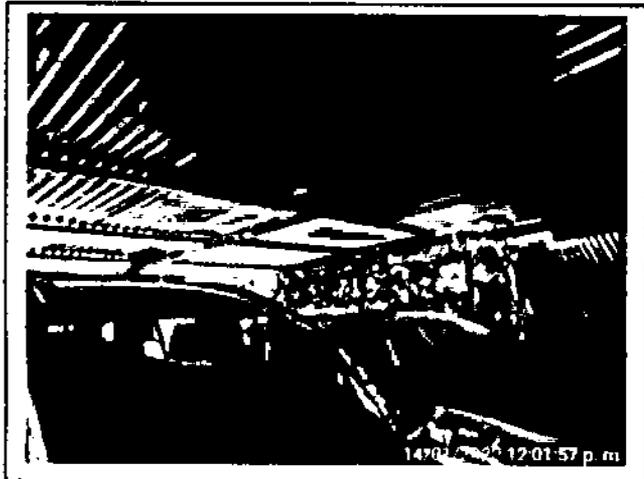
FORMATO
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD

PROCESO
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Alcaldía de Bogotá

Hoja N° 2 de 3

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

Hoja N° 3 de 3

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de ENERO de 2010

ELABORÓ:

[Signature]
Nombre
[Signature]
Firma

Residente Técnico – Contratista

Nini Johanna Boqueo T.
Nombre

Nini Johanna Boqueo T.
Firma

Residente Social – Contratista

REVISÓ:

[Signature]
Nombre
[Signature]
Firma

Residente Técnico – Interventoría

Luz Marina Blanco
Nombre

[Signature]
Firma

Propietario y/o Ciudadano(a)

REVISÓ:

[Signature]
Nombre
[Signature]
Firma

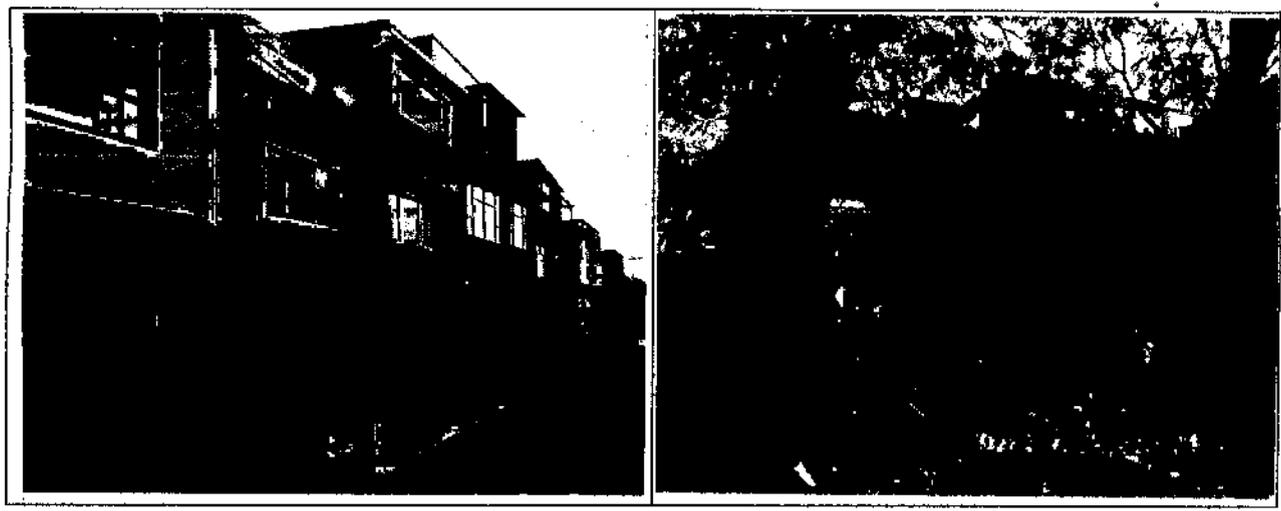
Residente Social – Interventoría

CONTRATO No: 340-2019 **Hoja No.** 1 **de** 1
FECHA: 18 de Febrero del 2020
ACTA No: 06

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. Dirección del inmueble: Calle 3910 SUR No. 2N-27
- 1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 3144163470
- 1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: Luz Marina Blanco
- 1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información: _____

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO (VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS)



3. OBSERVACIONES:

El día 18 de Febrero del 2020, el **CONSORCIO MALLA VIAL BBC**, evidencia que el señor (a) Luz Marina Blanco, propietario y/o encargado (a), del predio en mención, desplazo su cerramiento conformado por láminas de zinc de propiedad del mismo a una distancia aproximada de 1.00 mts.; verificando que este compromiso se cumple parcialmente, razón por la cual el Contratista hará los ajustes necesarios para el buen desarrollo de la obra.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C., a los días 18 del mes de Febrero de 2020.

<p>ELABORÓ:</p> <p><u>Nina Johanna Baquero Torres</u></p> <p><u>Nina Johanna Baquero Torres</u></p> <p>Residente Social – Contratista</p>	<p>PROPIETARIO Y / O ENCARGADO (A):</p> <p><u>Luz Blanco</u></p> <p><u>Luz Blanco</u></p> <p>Propietario y/o Encargado (a)</p>	<p>ACOMPAÑÓ:</p> <p><u>[Signature]</u></p> <p><u>Angy Roxana Contreras</u></p> <p>Residente Social – Interventoría</p>
--	---	---

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

CONTRATO N°: 340 de 2019
FECHA: 14 de Enero / 2020
ACTA N°: 07

Hoja N° 1 de 3

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. Dirección del inmueble: Calle 340 Sur No. 2N-21 S
- 1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 7319393
- 1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: Martha Espinosa
- 1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información: _____
- 1.6. Relación de quien suministra la información con el predio: (marque con X)
- 1.6.1. Propietario: _____
- 1.6.2. Arrendatario: _____
- 1.6.3. Familiar: _____
- 1.6.4. Encargado: _____
- 1.6.5. Empleado: _____
- 1.6.6. Otro: ¿Cuál? _____

2. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CIUDADANO

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
La señora Martha Espinosa Propietaria del Predio en mención, se compromete con el empuje que voluntariamente cubra el cerramiento del lote en laminas de zinc, correspondiente al espacio público hasta el lindero	Propietaria Señora Martha Espinosa	27 al 30 de Enero 2020	Se le aclara a la Propietaria que es de suma importancia realizar dicha actividad para dar inicio al proceso constructivo en los tiempos estipulados.
A continuación firma la presente acta de compromiso a conformidad			

3. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
La Firma contratista les solicita que deben ubicar parqueadero para su vehículo debido a que no se cumple el pago del mismo.			

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	Alcaldía de Bogotá
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

Hoja N° 3 de 3

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de ENERO de 2010

ELABORÓ:

OLIVERIO BENILCA
Nombre
[Firma]
Firma

Residente Técnico - Contratista

Nini Johanna Boquet I.
Nombre

Nini Johanna Boquet I.
Firma

Residente Social - Contratista

REVISÓ:

John A. Bravo B.
Nombre
[Firma]
Firma

Residente Técnico - Interventoría

Martha Espinosa
Nombre

[Firma]
Firma

Propietario y/o Ciudadano(a)

REVISÓ:

Angy Roxana Contreras
Nombre
[Firma]
Firma

Residente Social - Interventoría

FORMATO CIERRE ACTA DE COMPROMISO SOCIAL	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

CONTRATO No: 340-2019 **Hoja No.** 1 **de** 1
FECHA: 18 de Febrero del 2020
ACTA No: 04

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. Dirección del inmueble: Calle 39D Sur No. 2N-21
- 1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 7319393
- 1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: Martha Espinosa
- 1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información: _____

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO (VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS)



3. OBSERVACIONES:

El día 18 de Febrero del 2020, el **CONSORCIO MALLA VIAL BBC**, evidencia que el señor (a) Martha Espinosa, propietario y/o encargado (a), del predio en mención, desplazo su cerramiento conformado por láminas de zinc de propiedad del mismo a una distancia aproximada de 1.50mts; verificando que este compromiso se cumple parcialmente, razón por la cual el Contratista hará los ajustes necesarios para el buen desarrollo de la obra.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C., a los días 18 del mes de Febrero de 2020.

<p>ELABORÓ:</p> <p><u>Nirli Johanna Baquero Torres</u></p> <p><u>Nirli Johanna Baquero Torres</u></p> <p>Residente Social – Contratista</p>	<p>PROPIETARIO Y / O ENCARGADO (A):</p> <p><u>Martha Espinosa</u></p> <p><u>Martha U. Espinosa</u></p> <p>Propietario y/o Encargado (a)</p>	<p>ACOMPAÑÓ:</p> <p><u>[Signature]</u></p> <p><u>Aray Rocara Contreras</u></p> <p>Residente Social – Interventoría</p>
--	--	---

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">Alcaldía de Bogotá</div>
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

CONTRATO N°: 340 de 2019 **Hoja N°** 1 **de** 3
FECHA: 14 Enero/2020
ACTA N°: 09

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. Dirección del inmueble: Calle 340 Sur No 2N-15
- 1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 3223679143
- 1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: Erika Johanna Segura Mendoza
- 1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información: _____
- 1.6. Relación de quien suministra la información con el predio: (marque con X)
- 1.6.1. Propietario: _____
- 1.6.2. Arrendatario: _____
- 1.6.3. Familiar: X
- 1.6.4. Encargado: _____
- 1.6.5. Empleado: _____
- 1.6.6. Otro: _____ ¿Cuál? _____

2. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CIUDADANO

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
La señora Erika Johanna Mendoza hija del propietario en mención, se compromete con el CMVSBG que voluntariamente correrá el cerramiento del lote en laminas de zinc correspondiente a espacio público hasta el lindero. A continuación firma la presente acta de compromiso a conformidad.	Hija Propietario Erika Segura	27 al 30 de Enero 2020	Se le aclara al propietario que es de suma importancia realizar dicha actividad para dar inicio al proceso constructivo en los tiempos estipulados.

3. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA

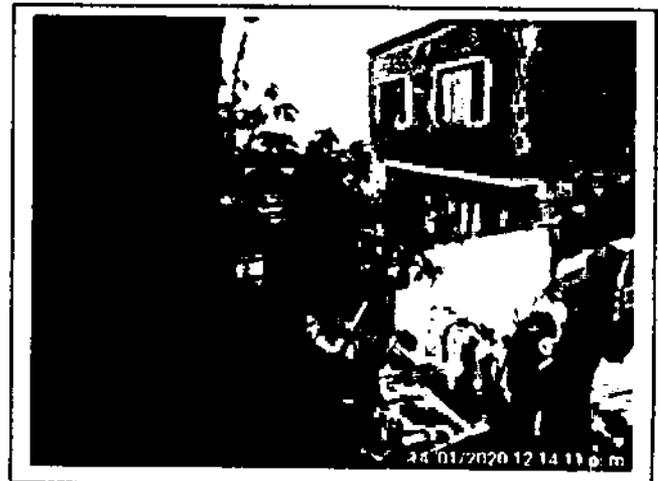
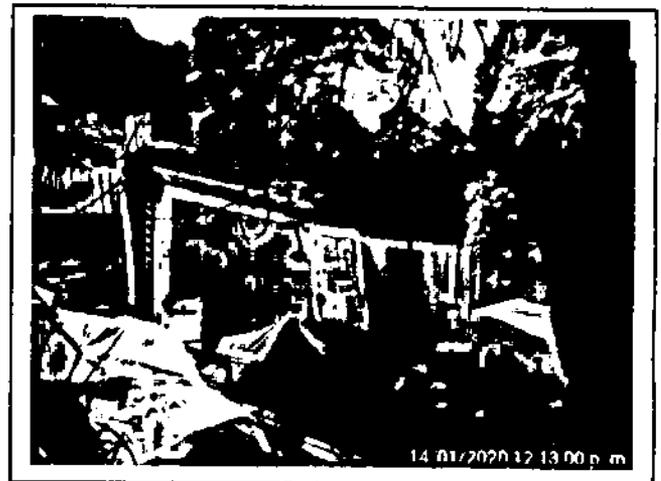
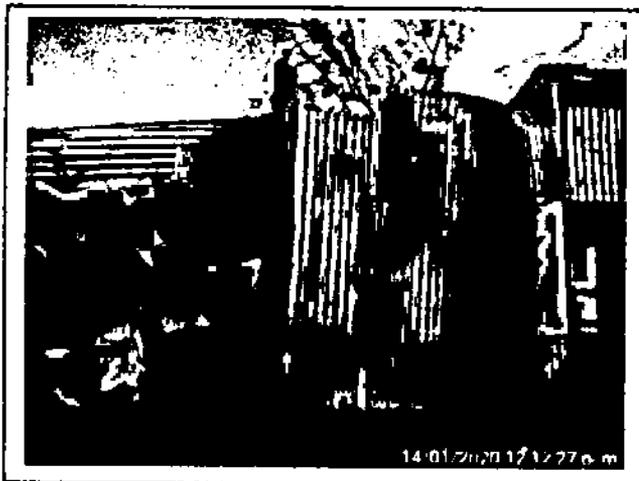
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES

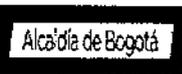
FORMATO
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD
PROCESO
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Alcaldía de Bogotá

Hoja N° 2 de 3

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

Hoja N° 3 de 3

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de ENERO de 2020

ELABORÓ:

OLIVERIO BONILLA
Nombre
[Firma]
Firma

Residente Técnico - Contratista

Nina Johanna Baquet
Nombre
Nina Johanna Baquet
Firma

Residente Social - Contratista

REVISÓ:

Juan A. Bravo B
Nombre
[Firma]
Firma

Residente Técnico - Interventoría

ERIKA JOHANA S.N.
Nombre
[Firma]
Firma

Propietario y/o Ciudadano(a)

REVISÓ:

Angy Patricia Gutierrez
Nombre
[Firma]
Firma

Residente Social - Interventoría

FORMATO CIERRE ACTA DE COMPROMISO SOCIAL	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

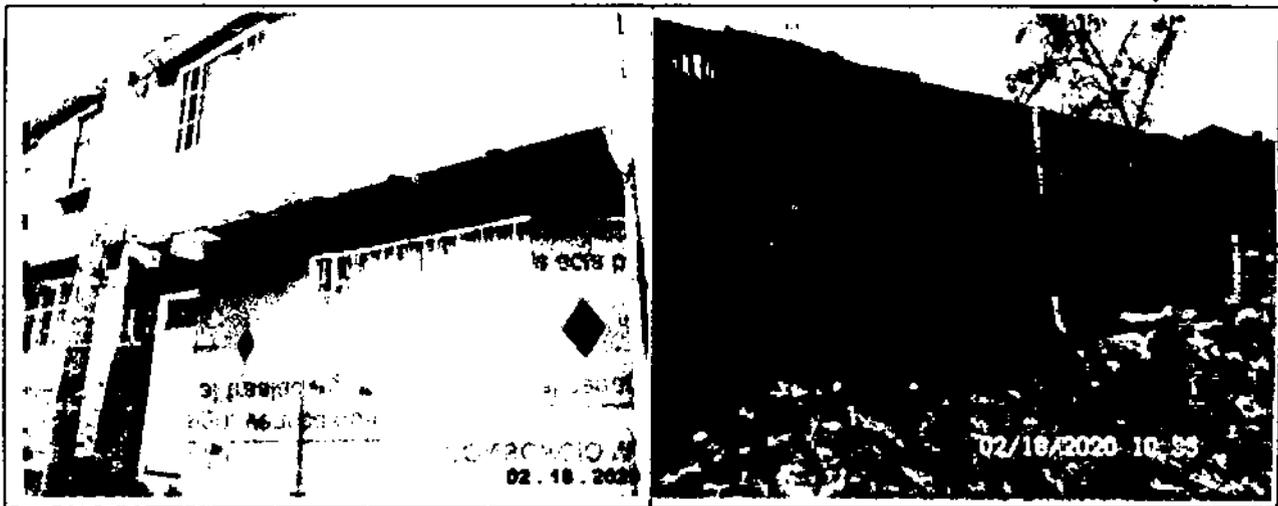
CONTRATO No: 340 - 2019
FECHA: 18 de febrero del 2020
ACTA No: 03

Hoja No. 1 de 1

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. Dirección del inmueble: Calle 390 Sur N. 2A-15
- 1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 3223699143
- 1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: Enika Johanna Segura
- 1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información: _____

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO (VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS)



3. OBSERVACIONES:

El día 18 de febrero del 2020, el **CONSORCIO MALLA VIAL BBC**, evidencia que el señor (a) Enika Johanna Segura, propietario y/o encargado (a), del predio en mención, desplazo su cerramiento conformado por láminas de zinc de propiedad del mismo a una distancia aproximada de 1.60mts; verificando que este compromiso se cumple parcialmente, razón por la cual el Contratista hará los ajustes necesarios para el buen desarrollo de la obra.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C., a los días 18 del mes de febrero de 2020.

ELABORÓ:

Nris Johanna Bogarín Torres
Nris Johanna Bogarín Torres

Residente Social – Contratista

PROPIETARIO Y / O ENCARGADO (A):

Enika Johanna Segura
Enika Johanna Segura

Propietario y/o Encargado (a)

ACOMPANÓ:


Aray Roxana Castrejo

Residente Social – Interventoría

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	Alcaldía de Bogotá
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

CONTRATO N°: 340 del 2019 **Hoja N°** 1 **de** 3
FECHA: 14 de Enero / 2020
ACTA N°: 09

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. Dirección del inmueble: Cll 390 N. 2ª 09
 1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 3134376707
 1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: Luis Enrique Rodríguez
 1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información: _____
 1.6. Relación de quien suministra la información con el predio: (marque con X)
 1.6.1. Propietario _____
 1.6.2. Arrendatario: _____
 1.6.3. Familiar: _____
 1.6.4. Encargado _____
 1.6.5. Empleado _____
 1.6.6. Otro ¿Cuál? _____

2. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CIUDADANO

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
El señor Luis Enrique Rodríguez propietario del predio en mención se compromete con el municipio, que voluntariamente cubra el cerramiento del lote en lamina de zinc correspondiente a espacio publico, hasta el lindero.	Propietario Luis Enrique Rodríguez	27 al 30 de Enero 2020	Se le aclara al propietario que es de suma importancia realizar dicha actividad para dar inicio al proceso constructivo en los tiempos estipulados
A. continuación firma la presente Acta de compromiso a conformidad			

3. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
La firma contratista le solicita que deben ubicar parqueadero para su vehículo debido a que no se asumió el pago del mismo			

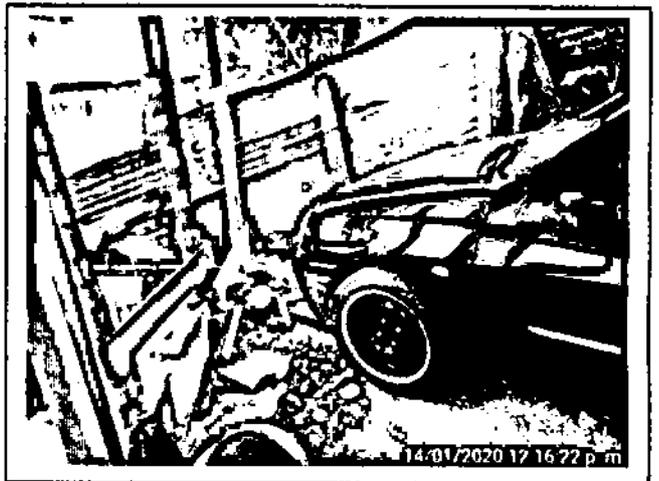
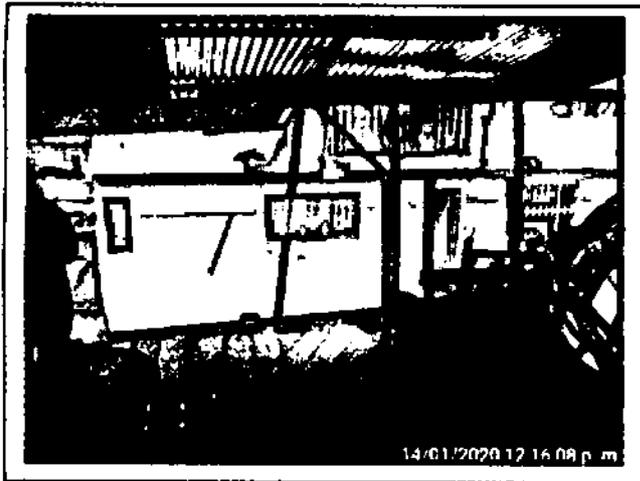
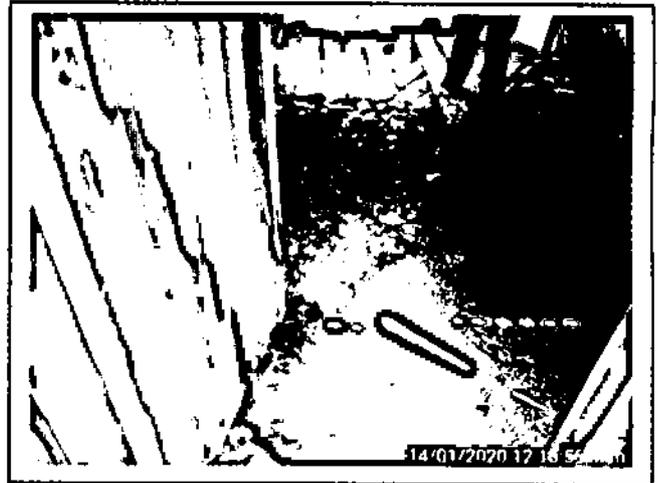
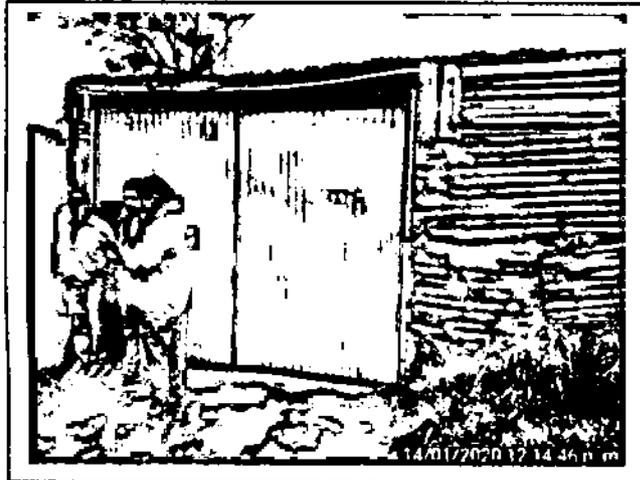
FORMATO
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD

PROCESO
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Alcaldía de Bogotá

Hoja N° 2 de 3

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	Alcaldía de Bogotá
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

Hoja N° 3 de 3

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de Enero de 20

ELABORÓ:

OLIVERA BOGAILLA
[Firma]

Residente Técnico – Contratista

Nini Johanna Boquerot
Nombre

Nini Johanna Boquerot
Firma

Residente Social – Contratista

REVISÓ:

John A. Bravo B
Nombre
[Firma]
Firma

Residente Técnico – Interventoría

[Firma]
Firma

Propietario y/o Ciudadano(a)

REVISÓ:

Angy Roxana Contreras
Nombre
[Firma]
Firma

Residente Social – Interventoría

CONTRATO No: 340-2019 **Hoja No.** 1 **de** 1
FECHA: 18 de Febrero del 2020
ACTA No: 09

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. Dirección del inmueble: Calle 3910 SUR No. 2N-09
- 1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 3122296707
- 1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: Luis Enrique
- 1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información: _____

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO (VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS)



3. OBSERVACIONES:

El día 18 de Febrero del 2020, el **CONSORCIO MALLA VIAL BBC**, evidencia que el señor (a) Luis Enrique, propietario y/o encargado (a), del predio en mención, desplazo su cerramiento conformado por láminas de zinc de propiedad del mismo a una distancia aproximada de 1.60 mts.; verificando que este compromiso se cumple parcialmente, razón por la cual el Contratista hará los ajustes necesarios para el buen desarrollo de la obra.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C., a los días 18 del mes de Febrero de 2020.

<p>ELABORÓ:</p> <p><u>Nina Johanna Baquero Torres</u></p> <p><u>Nina Johanna Baquero Torres</u></p> <p>Residente Social - Contratista</p>	<p>PROPIETARIO Y / O ENCARGADO (A):</p> <p><u>Luis E Rodriguez</u></p> <p><u>[Signature]</u></p> <p>Propietario y/o Encargado (a)</p>	<p>ACOMPAÑÓ:</p> <p><u>[Signature]</u></p> <p><u>Angy Roxana Contreras</u></p> <p>Residente Social - Interventoría</p>
--	--	---

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

CONTRATO N°: 390-2019 **Hoja N°** 1 **de** 3
FECHA: 14-01-2020
ACTA N°: 10

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. Dirección del inmueble: Carre 390 Sur No. 3-95
- 1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 3642093
- 1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: Sergio Efraim Barcenos Cordoba
- 1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información: _____
- 1.6. Relación de quien suministra la información con el predio: (marque con X)
- 1.6.1. Propietario
- 1.6.2. Arrendatario:
- 1.6.3. Familiar:
- 1.6.4. Encargado:
- 1.6.5. Empleado:
- 1.6.6. Otro: ¿Cuál? _____

2. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CIUDADANO

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
El señor Sergio Efraim Barcenos Propietario del predio en mención se compromete con el CMVIBSC, que voluntariamente comencé el	Propietario Sergio Efraim Barcenos	27 al 30 de Enero 2020	Se le ordena al Propietario que es de suma importancia realizar dicha
Cerramiento del lote en laminas de zinc, correspondiente a espacio Públicos hasta el lindero			Actividad para dar inicio al proceso constructivo en los tiempos estipulados
A continuación firma la presente Acta de compromiso a conformidad			

3. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
La firma contratista le solicita que debe ubicar Porqueadero para el Vehículo debido a que no se asume el pago del mismo.			

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

Hoja N° 3 de 3

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de ENERO de 2020

ELABORÓ:

[Signature]
Nombre
[Signature]
Firma

Residente Técnico – Contratista

Nina Johanna Baquer T.
Nombre

Nina Johanna Baquer T.
Firma

Residente Social – Contratista

REVISÓ:

[Signature]
Nombre
[Signature]
Firma

Residente Técnico – Interventoría

Sergio Barco S.
Nombre

[Signature]
Firma

Propietario y/o Ciudadano(a)

REVISÓ:

[Signature]
Nombre
[Signature]
Firma

Residente Social – Interventoría

337
7448

CONTRATO No: 340-2019 **Hoja No.** 1 **de** 1
FECHA: 18-02-2020
ACTA No: 10

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. Dirección del inmueble: Calle 39D Sur No. 3-95
- 1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 3642093
- 1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: Sergio Barrios
- 1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información: _____

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO (VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS)



3. OBSERVACIONES:

El día 18 febrero 2020, el **CONSORCIO MALLA VIAL BBC**, evidencia que el señor (a) Sergio Barrios, propietario y/o encargado (a), del predio en mención, desplazo su cerramiento conformado por láminas de zinc de propiedad del mismo a una distancia aproximada de 1.50 mts; verificando que este compromiso se cumple parcialmente, razón por la cual el Contratista hará los ajustes necesarios para el buen desarrollo de la obra.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C., a los días 18 del mes de febrero de 2020.

<p>ELABORÓ:</p> <p><u>Nani Johanna Baquero Torres</u></p> <p><u>Nani Johanna Baquero Torres</u></p> <p>Residente Social - Contratista</p>	<p>PROPIETARIO Y / O ENCARGADO (A):</p> <p><u>Sergio Barrios</u></p> <p><u>Sergio Barrios</u></p> <p>Propietario y/o Encargado (a)</p>	<p>ACOMPAÑÓ:</p> <p><u>[Signature]</u></p> <p><u>Angy Roxana Castro</u></p> <p>Residente Social - Interventoría</p>
--	---	--

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">Alcaldía de Bogotá</div>
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

CONTRATO N°: 340 de 2019
FECHA: 21-01-2020
ACTA N°: 11

Hoja N° 1 de 3

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. Dirección del inmueble: Calle 340 Sur No 2N-03
- 1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 4290842
- 1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: Daniel Andrés Medina Brando
- 1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información: _____
- 1.6. Relación de quien suministra la información con el predio: (marque con X)
- 1.6.1. Propietario
- 1.6.2. Arrendatario:
- 1.6.3. Familiar:
- 1.6.4. Encargado:
- 1.6.5. Empleado:
- 1.6.6. Otro ¿Cuál? _____

2. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CIUDADANO

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
El Sr. Daniel Medina hijo del Propietario del predio en mención se compromete con el CMUBSC, que voluntariamente cede el saneamiento del lote en terrenos de saneamiento correspondiente a espacio público hasta el lindero	Hijo Propietario Daniel Medina	27 al 30 de Enero 2020	Se le adelanta al hijo del propietario que es de suma importancia realizar dichos actos para dar inicio al proceso constructivo en los tiempos estipulados
A continuación firma la presente Acta de compromiso a conformidad			

3. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA

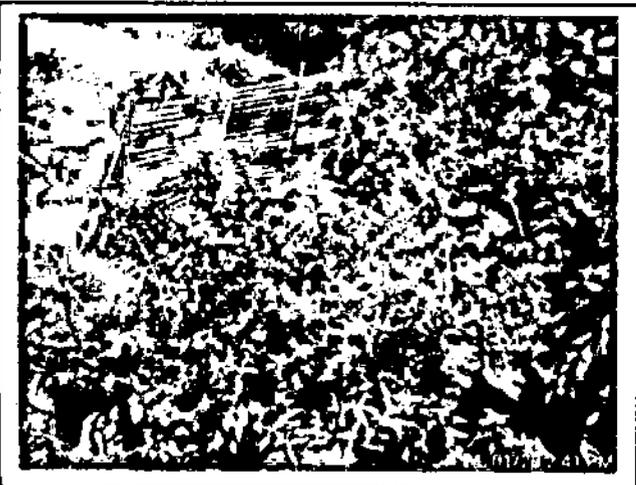
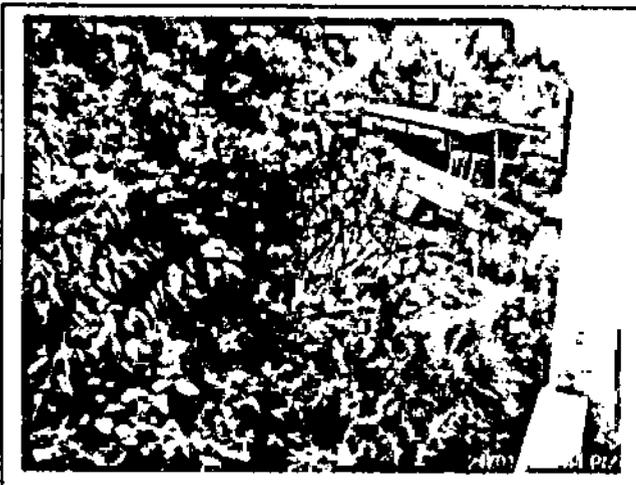
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES

387
7450

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	Alcaldía de Bogotá
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

Hoja N° 2 de 3

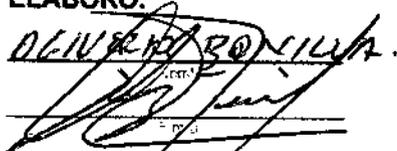
REGISTRO FOTOGRÁFICO:



FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	Alcaldía de Bogotá
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

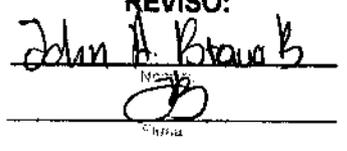
Hoja N° 3 de 3

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C., a los 21 días del mes de Mayo de 2020

ELABORÓ:


 Residente Técnico - Contratista

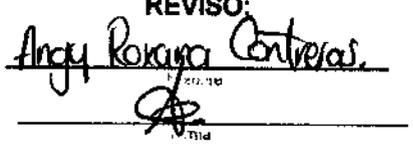
Nini Johanna Baquet
 Nombre
Nini Johanna Baquet
 Firma
 Residente Social - Contratista

REVISÓ:


 Residente Técnico - Interventoría

John A. Braun
 Nombre


 Propietario y/o Ciudadano(a)

REVISÓ:


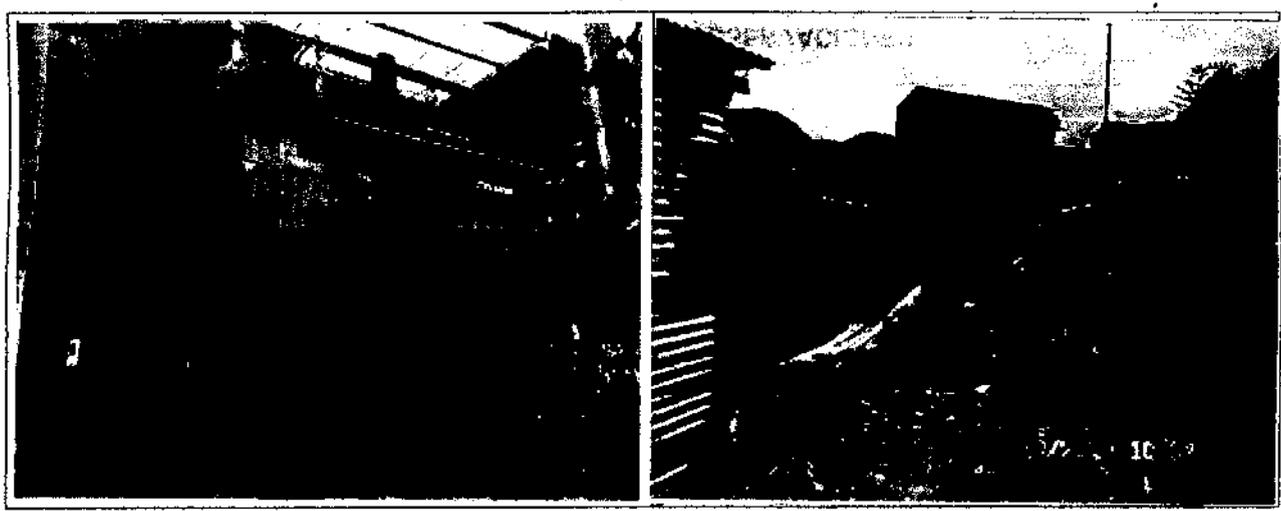
 Residente Social - Interventoría

CONTRATO No: 340-2019 Hoja No. 1 de 1
 FECHA: 18 de Febrero 2020
 ACTA No: II

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. Dirección del inmueble: Calle 390 Sur No. 2N-03
- 1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 3112488544
- 1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: Adriana Julieth Medina
- 1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información: _____

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO (VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS)



3. OBSERVACIONES:

El día 18 de Febrero del 2020, el **CONSORCIO MALLA VIAL BBC**, evidencia que el señor (a) Adriana Julieth Medina, propietario y/o encargado (a), del predio en mención, desplazo su cerramiento conformado por láminas de zinc de propiedad del mismo a una distancia aproximada de 1.90 mts; verificando que este compromiso se cumple parcialmente, razón por la cual el Contratista hará los ajustes necesarios para el buen desarrollo de la obra.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C., a los días 18 del mes de Febrero de 2020.

<p>ELABORÓ:</p> <p><u>Nini Johanna Bagoero Torres</u></p> <p><u>Nini Johanna Bagoero Torres</u></p> <p>Residente Social – Contratista</p>	<p>PROPIETARIO Y / O ENCARGADO (A):</p> <p><u>Adriana J Medina B</u></p> <p><u>Adriana J Medina B</u></p> <p>Propietario y/o Encargado (a)</p>	<p>ACOMPAÑÓ:</p> <p></p> <p><u>Argy Parana Contreras</u></p> <p>Residente Social – Interventoría</p>
--	---	--

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

CONTRATO N°: 340 de 2019
FECHA: 22-01-2020
ACTA N°: 12

Hoja N° 1 de 3

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. Dirección del inmueble: Calle 340 Sur N. 2N-51
- 1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 312 446 2504
- 1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: Jenny Sanchez
- 1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información: _____
- 1.6. Relación de quien suministra la información con el predio: (marque con X)
- 1.6.1. Propietario
- 1.6.2. Arrendatario:
- 1.6.3. Familiar:
- 1.6.4. Encargado:
- 1.6.5. Empleado:
- 1.6.6. Otro ¿Cuál? _____

2. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CIUDADANO

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
<p>La señora Jenny Sanchez propietaria del predio en mención, se compromete con el CMVBBC que voluntariamente comienza el cercamiento del lote en lameros de zinc, hasta el fin del mes.</p> <p>A continuación firma la presente Acta de compromiso a conformidad del-</p>	<p>Propietaria Jenny Sanchez</p>	<p>27 al 30 de Enero 2020</p>	<p>Se le aclara a la Propietaria que es de suma importancia realizar dicha actividad para dar inicio al proceso constructivo en los tiempos estipulados.</p>

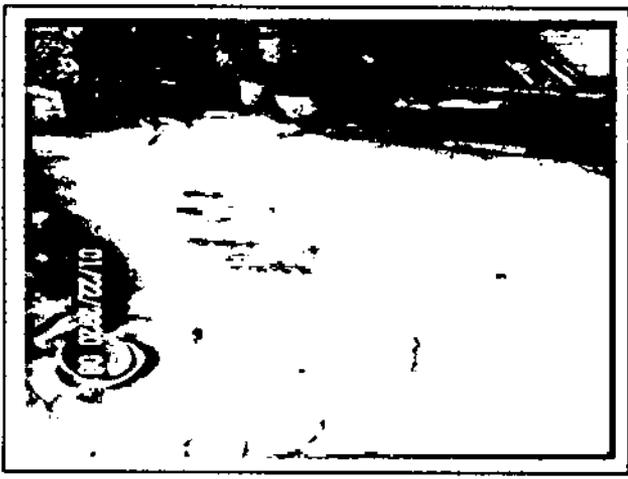
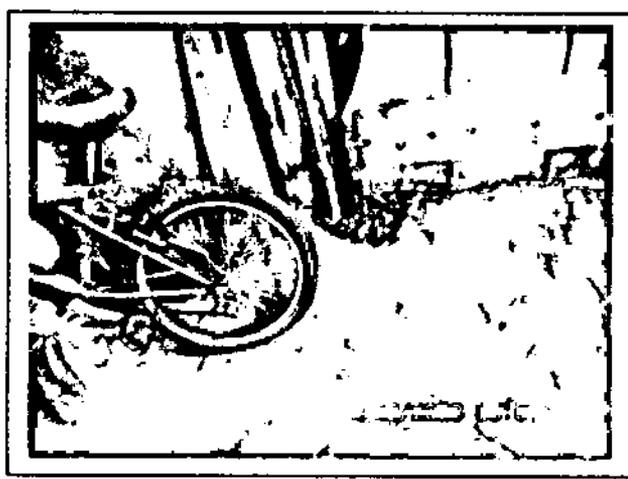
3. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
<p>La firma contratista le solicita que deben ubicar parqueadero para su vehículo debido a que no se asume el pago del mismo.</p>			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	Alcaldía de Bogotá
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

Hoja N° 2 de 3

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	Alcaldía de Bogotá
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

Hoja N° 3 de 3

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C., a los 22 días del mes de Enero de 2020

ELABORÓ:

OLIVIA DOMÍNGUEZ
[Signature]

Residente Técnico - Contratista

Nini Johanna Boquet
Nombre

Nini Johanna Boquet
Apellido

Residente Social - Contratista

REVISÓ:

John A. Bracci B
[Signature]

Residente Técnico - Interventoría

Lenny Sánchez
Nombre

[Signature]

Propietario y/o Ciudadano(a)

REVISÓ:

Angy Roxana Contreras
[Signature]

Residente Social - Interventoría

307
7456



FORMATO
CIERRE ACTA DE COMPROMISO SOCIAL
PROCESO
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONTRATO No: 340-2019
FECHA: 18 de Febrero del 2020
ACTA No: 12

Hoja No. 1 de 1

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. Dirección del inmueble: Calle 340 Sur No. 2N-51
- 1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 3124462504
- 1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: Jenny Sanchez
- 1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información: _____

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO (VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS)



3. OBSERVACIONES:

El día 18 de Febrero del 2020, el **CONSORCIO MALLA VIAL BBC**, evidencia que el señor (a) Jenny Sanchez, propietario y/o encargado (a), del predio en mención, desplazo su cerramiento conformado por láminas de zinc de propiedad del mismo a una distancia aproximada de 1.80 mts; verificando que este compromiso se cumple parcialmente, razón por la cual el Contratista hará los ajustes necesarios para el buen desarrollo de la obra.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C., a los días 18 del mes de Febrero de 2020.

ELABORÓ:
Nani Johanna Baquero Torres
Nani Johanna Baquero Torres
Residente Social – Contratista

PROPIETARIO Y / O ENCARGADO (A):
Jenny Sanchez
[Signature]
Propietario y/o Encargado (a)

ACOMPAÑÓ:
[Signature]
Angy Roxana Contreras
Residente Social – Interventoría

395
7457

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">Alcaldía de Bogotá</div>
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

CONTRATO N°: 340 de 2019 **Hoja N°** 1 **de** 3
FECHA: 29-01-2020
ACTA N°: 13

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. Dirección del inmueble: Calle 340 Sur. No. 2N-39.
- 1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: No aplica
- 1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: Lidy Barrero Corzo
- 1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información: _____
- 1.6. Relación de quien suministra la información con el predio: (marque con X)
- 1.6.1. Propietario
- 1.6.2. Arrendatario:
- 1.6.3. Familiar:
- 1.6.4. Encargado
- 1.6.5. Empleado
- 1.6.6. Otro ¿Cuál? _____

2. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CIUDADANO

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
La Señora Lidy Barrero Propietaria del predio en mención autoriza correr el cerramiento del lote en lamina de zinc hasta lo correspondiente a espacio público es decir hasta el lindero del mismo.	Propietaria Señora Lidy Barrero	27 al 30 de Enero 2020	Se le adelanta a la Propietaria que es de suma importancia realizar dicha actividad para dar inicio al proceso constructivo en los tiempos estipulados

3. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES

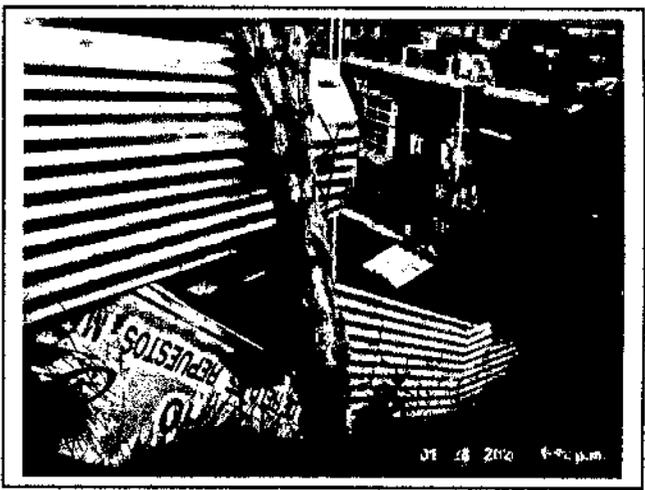
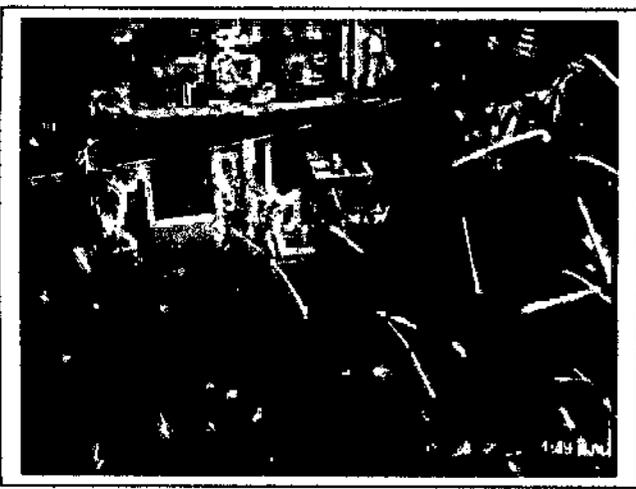
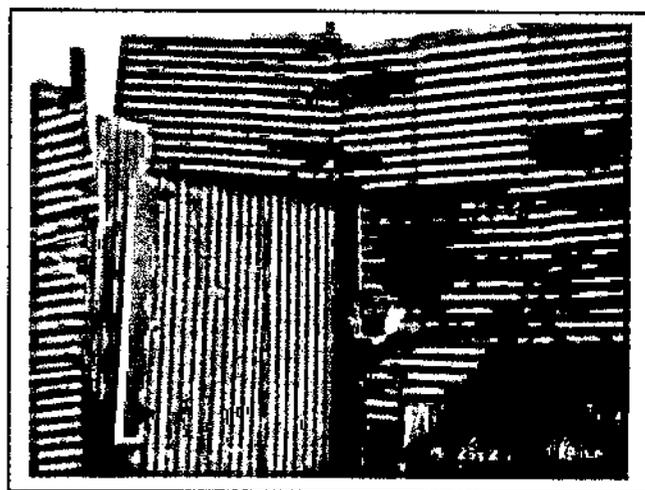
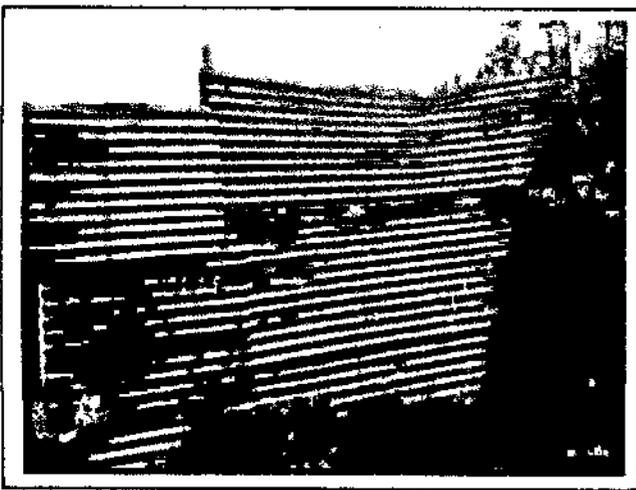
7458

FORMATO
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD
PROCESO
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Alcaldía de Bogotá

Hoja N° 2 de 3

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

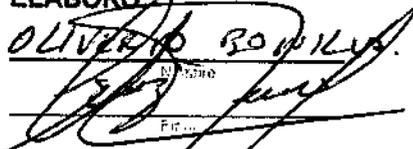


FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Alcaldía de Bogotá</div>
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

Hoja N° 3 de 3

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de ENERO de 2020

ELABORÓ:

OLIVERA BONILLA
Nombre

Firma

Residente Técnico – Contratista

Nini Johanna Baquet
Nombre

Nini Johanna Baquet
Firma

Residente Social – Contratista

REVISÓ:

John A. Bravo B
Nombre

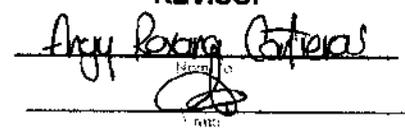
Firma

Residente Técnico – Interventoría

Lidy Barrero G
Nombre
Firma

Propietario y/o Ciudadano(a)

REVISÓ:

Argy Román Cortés
Nombre

Firma

Residente Social – Interventoría

FORMATO CIERRE ACTA DE COMPROMISO SOCIAL	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

CONTRATO No: 390-2019 Hoja No. 1 de 1
FECHA: 13 de febrero del 2020
ACTA No: 13

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. Dirección del inmueble: Calle 390 sur No. 2N-39
- 1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: No Reporta
- 1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: Lidy BARRERO GARZÓN
- 1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información: _____

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO (VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS)



3. OBSERVACIONES:

El día 13 de febrero del 2020, el **CONSORCIO MALLA VIAL BBC**, evidencia que el señor (a) Lidy Barrero Garzon, propietario y/o encargado (a), del predio en mención, desplazo su cerramiento conformado por láminas de zinc de propiedad del mismo a una distancia aproximada de 1.60 mts; verificando que este compromiso se cumple parcialmente, razón por la cual el Contratista hará los ajustes necesarios para el buen desarrollo de la obra.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C., a los días 13 del mes de Febrero de 2020.

ELABORÓ: <u>Nina Johanna Boques Torres</u> <u>Nina Johanna Boques Torres</u> Residente Social - Contratista	PROPIETARIO Y / O ENCARGADO (A): <u>Lidy Barrero G</u> <u>Lidy Barrero Garzon</u> Propietario y/o Encargado (a)	ACOMPAÑÓ:  <u>Arge Roxana Caceres</u> Residente Social - Interventoria
---	---	---

FORMATO ACTA DE COMPROMISO SOCIAL	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

CONTRATO N°: 340-2019 Hoja N° de
FECHA: 16/03/2019
ACTA N°: 19

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. Dirección del inmueble: Calle 420 Pto Sur No. 16C-25 Este.
- 1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 3644261
- 1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: Rafael Antonio Gomez
- 1.4. Nombre y apellido de quien suministra la Información: _____
- 1.6. Relación de quien suministra la información con el predio: (marque con X)
- 1.6.1. Propietario
- 1.6.2. Arrendatario:
- 1.6.3. Familiar:
- 1.6.4. Encargado:
- 1.6.5. Empleado:
- 1.6.6. Otro: ¿Cuál? _____

2. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CIUDADANO

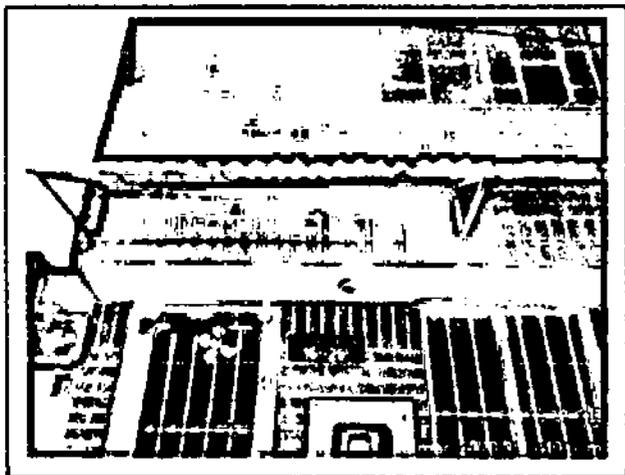
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
El Sr. Rafael Antonio Gomez Propietario del Predio en mención se compromete con el CIVERSO a adecuar e instalar la tubería para desague de aguas lluvias y canchales de manera inmediata.	Propietario Rafael Antonio Gomez	Inmediato	De no haberlo se sumió en la pérdida de la garantía de la obra y el CIVERSO, quedará exento de cualquier reclamación debido a que se le informó con anticipación el pasado jueves 26 de Diciembre del 2014 con la entrega del Comunicado N. 27 "Adecuación de bajantes y canchales", el cual fue entregado Predio a Predio en este CIV 4005073
/	/	/	/

3. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
/	/	/	/
/	/	/	/
/	/	/	/

Hoja N° ____ de ____

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



575
7463

FORMATO CIERRE ACTA DE COMPROMISO SOCIAL
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



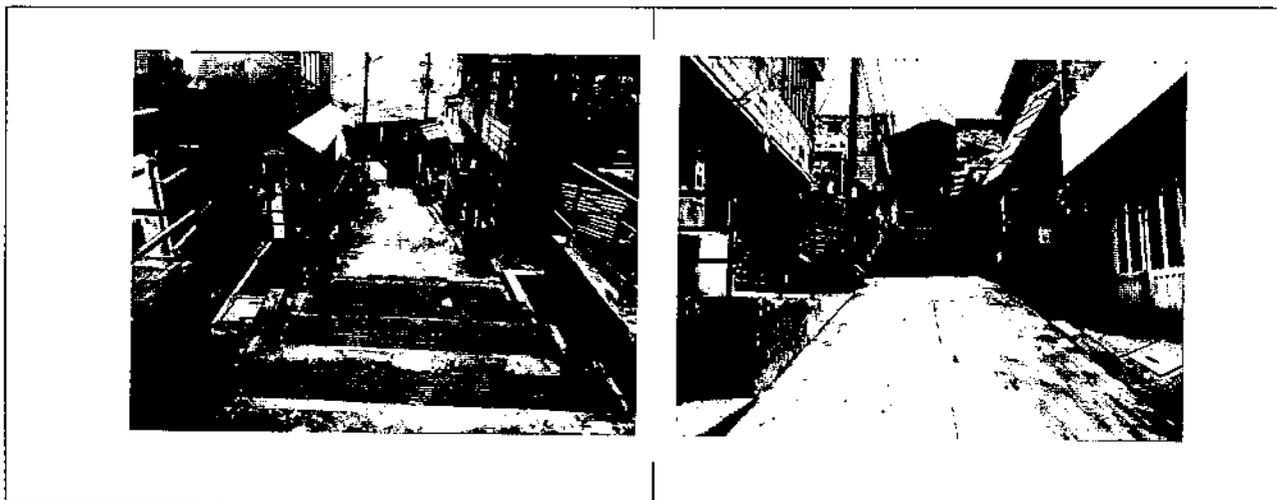
CONTRATO N°: 340-2019
 FECHA: 20/10/2020
 ACTA N°: 14

Hoja No. 1 de 1

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. Dirección del inmueble: Calle A2 D B35 B3c A 16C-25 Este
- 1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 3644361 Barrio Altos del Virrey
- 1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: RAFAEL ANTONIO GOMEZ
- 1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información: _____

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO (VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS)



3. OBSERVACIONES:

El día 20/10/2020 el **CONSORCIO MALLA VIAL BBC**, en conjunto con la Interventoría Unión Temporal Road Design, verifica que Rafael Antonio Gomez (propietario y/a) del predio en mención,

NO cumple con la instalación de la canal y tubería de desagüe de Aguas lluvias del voladizo en teja transparente, lo cual produce humedad y daños al muro y el pavimento. Por lo tanto se da por errada el acta. El ciudadano prefiere no firmar.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C.

ELABORÓ: _____

PROPIETARIO: _____

ACOMPAÑÓ: _____

Wiana Paola Guevara
Nombre

Nombre

Nombre

[Handwritten signature]
 Residente Social - Contratista

Firma

Propietario y o Ciudadano (a)

Firma

Residente Social - Interventor

FORMATO ACTA DE COMPROMISO SOCIAL	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

Hoja N° ____ de ____

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C., a los 16 días del mes de Marzo de 2020

ELABORÓ:

O. BONILLA

Residente Técnico - Contratista

Ing. Diana Coucin

Diana Coucin

Residente Social - Contratista

REVISÓ:

Residente Técnico - Interventoría

Rafael H. Gomez
Rafael Gomez

Propietario y/o Ciudadano(s)

REVISÓ:

Residente Social - Interventoría

FORMATO ACTA DE COMPROMISO SOCIAL	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

CONTRATO N°: 940-2019 Hoja N° de
 FECHA: 16/03/2020
 ACTA N°: 15

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. Dirección del inmueble: Calle 420 Bis Sur N. 16C-06 Este
- 1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 3644361
- 1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: Rafael Antonio Gómez
- 1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información:
- 1.6. Relación de quien suministra la información con el predio: (marque con X)

 - 1.6.1. Propietario
 - 1.6.2. Arrendatario:
 - 1.6.3. Familiar:
 - 1.6.4. Encargado
 - 1.6.5. Empleado
 - 1.6.6. Otro ¿Cuál?

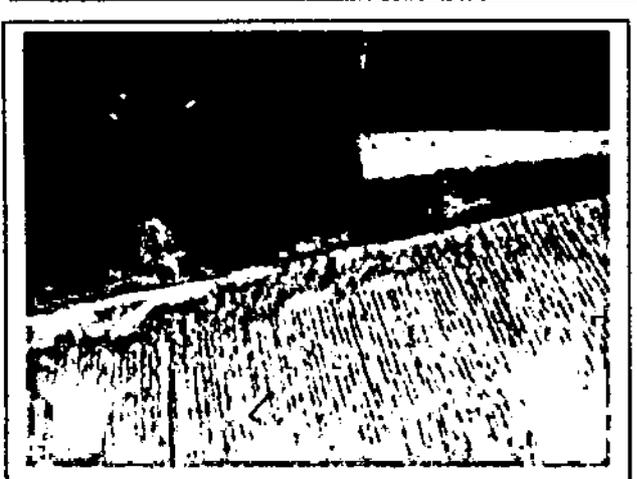
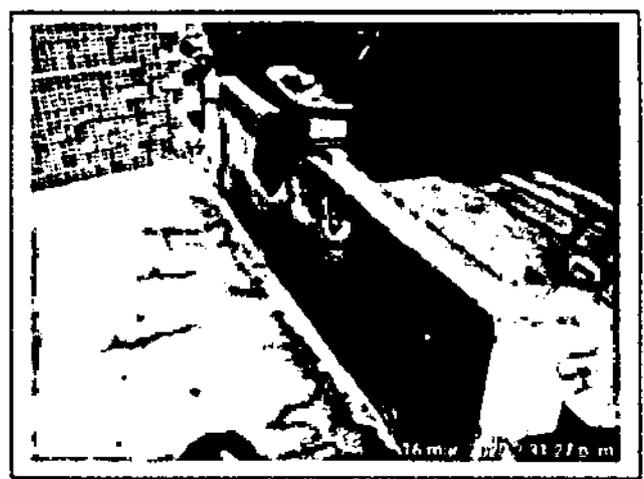
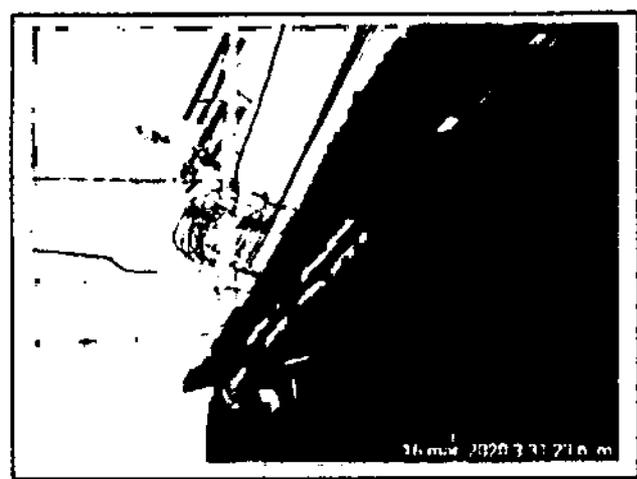
2. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CIUDADANO

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
El Señor Rafael Antonio Gómez propietario del Predio en mención se compromete con el CMVPEC a adecuar o instalar la tubería para desague de aguas lluvias y canalón de manera inmediata.	Propietario Rafael Antonio Gómez	inmediato	De no hacerlo se incurrirá en la pérdida de la garantía de la obra y el CMVPEC quedará exento de cualquier reclamación
			debido a que se le informó con anticipación el pasado jueves 26 de Diciembre del 2019 con la entrega del Comunicado N. 29 "Adecuación de tuberías y canalón" el cual fue entregado predio o predios en este CIV 4005073

3. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



FORMATO ACTA DE COMPROMISO SOCIAL	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

Hoja N° ____ de ____

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C., a los 16 días del mes de Mayo de 2020

ELABORÓ:

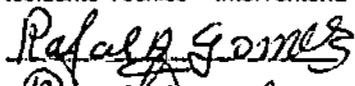

 O. SANCILLA

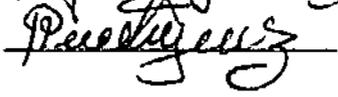
Residente Técnico – Contratista
 Dra. Diana Cervera

 Dra. Diana Cervera

Residente Social – Contratista

REVISÓ:

Residente Técnico – Interventoría




Propietario y/o Ciudadano(a)

REVISÓ:

Residente Social – Interventoría

47
7468

FORMATO CIERRE ACTA DE COMPROMISO SOCIAL	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

CONTRATO N°: 340-2019 Hoja No. A de A
 FECHA: 20/10/2020
 ACTA N°: 15

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. Dirección del inmueble: Calle A2 D BIS Sur #16C-06 Este
- 1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 3644361 B. Altos del Virrey
- 1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: RAFAEL ANTONIO GOMEZ
- 1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información: _____

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO (VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS)



3. OBSERVACIONES:

El día 20/10/2020 el **CONSORCIO MALLA VIAL BBC**, en conjunto con la Interventoría Unión Temporal Road Design, verifica que Rafael Antonio Gomez (propietario y/a) del predio en mención,

No cumple con el Acta # 15 del 16/07/2020 de colocar canal y bajante de Aguas lluvias al tejado. Esta ocasionando humedad y daños sobre el muro y pavimento. Por lo tanto se da por cerrada el caso. El propietario prefiere no firmar.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C.

<p>ELABORÓ:</p> <p><u>Diana Casarín</u></p> <p><small>Apellido</small></p> <p><u>[Firma]</u></p> <p>Residente Social - Contratista</p>	<p>PROPIETARIO:</p> <p>_____</p> <p><small>Nombre</small></p> <p>_____</p> <p><small>Firma</small></p> <p>Propietario y o Ciudadano (a)</p>	<p>ACOMPAÑÓ:</p> <p>_____</p> <p><small>Nombre</small></p> <p>_____</p> <p><small>Firma</small></p> <p>Residente Social - Interventor</p>
---	--	--

FORMATO ACTA DE COMPROMISO SOCIAL	BOGOTÁ
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

CONTRATO N°: 340-2019
FECHA: 19/03/2020
ACTA N°: 16

Hoja N° de

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. Dirección del inmueble: Calle 420 Bis Sur No 16C-49 Este.
- 1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 3703550247
- 1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: Felida Rodríguez
- 1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información:
- 1.6. Relación de quien suministra la información con el predio: (marque con X)
- 1.6.1. Propietario:
- 1.6.2. Arrendatario:
- 1.6.3. Familiar:
- 1.6.4. Encargado:
- 1.6.5. Empleado:
- 1.6.6. Otro: ¿Cuál?

2. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CIUDADANO

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
La señora Felida Rodríguez Propietaria del Predio en mención se compromete con el CRUBEC a adecuar o instalar la tubería para el escape de aguas lluvias y concretos de manera inmediata.	Propietaria Felida Rodríguez	Inmediato	De no hacerlo se incurre en la pérdida de la garantía de la obra y el CRUBEC quedará exento de cualquier reclamación, debido a que se le informó con anticipación el pasado mes de Diciembre del 2019 con la entrega del comunicado N° 27
/	/	/	"Adecuación de tuberías y concretos", el cual fue entregado predio a Predio en este CIV 4005073

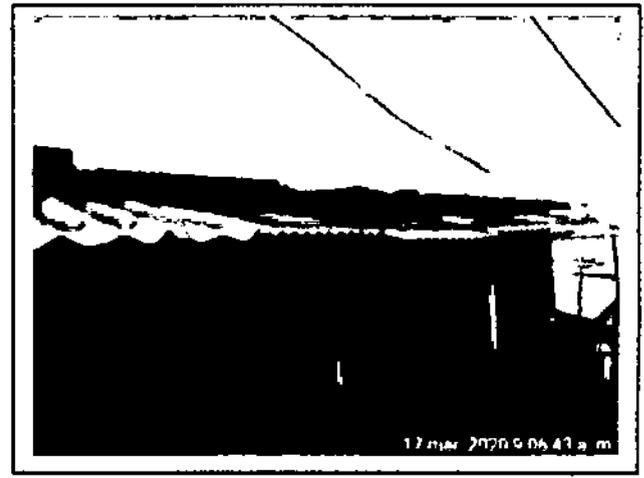
3. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
/	/	/	/
/	/	/	/

7470

Hoja N° _____ de _____

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



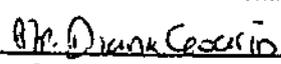
FORMATO ACTA DE COMPROMISO SOCIAL	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

Hoja N° _____ de _____

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C., a los 17 días del mes de NOVIEMBRE de 2010

ELABORÓ:

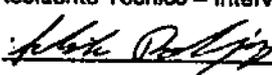

 G. BONILLA

Residente Técnico - Contratista


 Diana Cecilia

Residente Social - Contratista

REVISÓ:

Residente Técnico - Interventoría


 Felida Rodriguez

Propietario y/o Ciudadano(a)

REVISÓ:

Residente Social - Interventoría

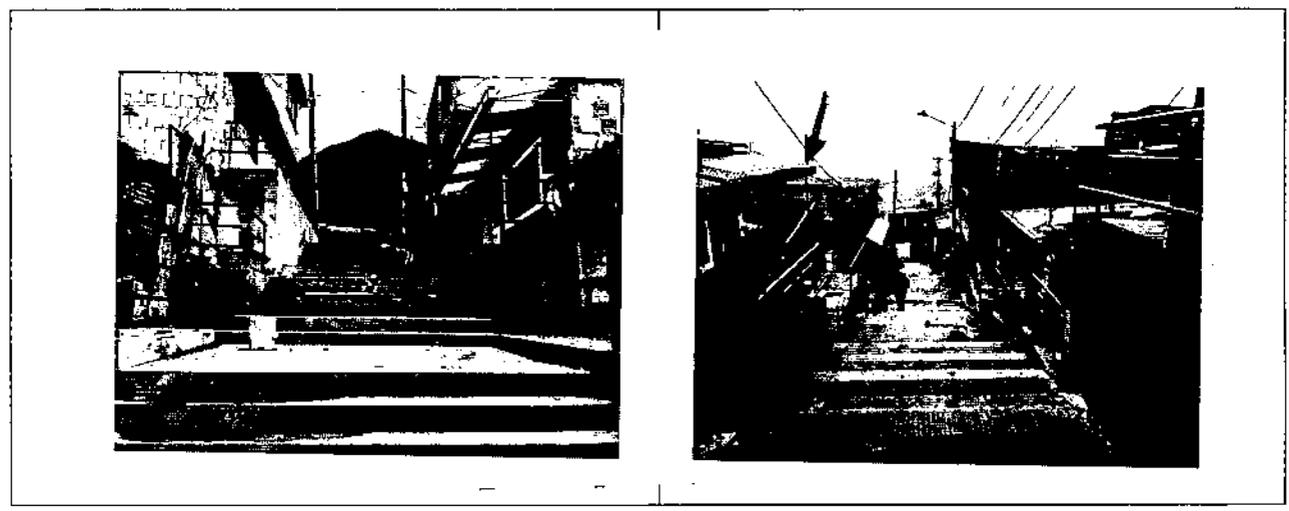
7472

CONTRATO N°: 340-2015 Hoja No. A de A
 FECHA: 20/10/2020
 ACTA N°: 16

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1. Dirección del inmueble: Calle 42D Bis Sur #16C-49 Este
- 1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 300 2550347 Bono Alfa del Virrey
- 1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: Felida Rodriguez
- 1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información: Felida Rodriguez

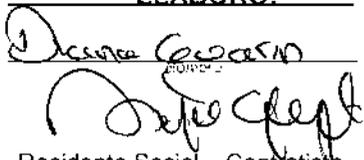
2. REGISTRO FOTOGRÁFICO (VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS)



3. OBSERVACIONES:

El día 20/10/2020 el **CONSORCIO MALLA VIAL BBC**, en conjunto con la Interventoría Unión Temporal Road Design, verifica que Felida Rodriguez (propietario y/a) del predio en mención,
instala o adecuadamente canal y baguete de Aguas lluvias,
el consorcio espedo la tubería al sistema de alcantarillado

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C.

ELABORÓ:  Residente Social – Contratista	PROPIETARIO: <u>Felida Rodriguez</u>  Propietario y o Ciudadano (a)	ACOMPAÑÓ: _____ Nombre _____ Firma Residente Social – Interventor
--	--	---

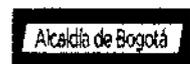
7473

	INFORME FINAL DE GESTIÓN SOCIAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de agosto del 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01-2019</i>

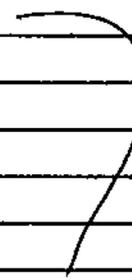
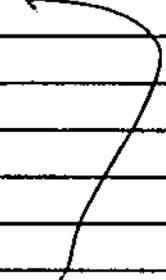
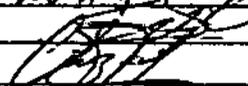
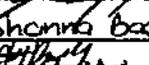
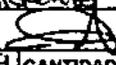
ANEXO 6.

Actas de las reuniones de inicio de obra - Planillas de asistencia.

FORMATO		Alicadía de Bogotá
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Contrato No.: <u>340-2019</u>	HORA INICIO: <u>10:15 a.m.</u>	Hoja 1 de 6
FECHA: <u>26 de Octubre / 2019</u>	HORA DE FINALIZACIÓN: <u>11:20 a.m.</u>	Acta N° <u>01</u>
PROYECTO: Contrato No. 340-2019-FDLSC "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPOS 1, 2 y 3".		
ORDEN DEL DÍA		
1. Presentación del Contratista e Interventoría		
2. Presentación del Desarrollo de la Obra de cada área.		
3. inquietudes de la Comunidad.		
4. Finalización de la reunión		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Se da inicio a la reunión con la comunidad residente de los civ's 4005352 y 4005073 del Barrio Altos del Virrey, por parte de la Residente Social Johanna Baquero, quien les agradece por su asistencia y participación a la misma; realiza la respectiva presentación del personal del Contratista Ing. Nelson Neme Residente Técnico de Obra, Ing. Jhon Ferrato Residente Ambiental y SST, y Ing. Oliverio Bonilla Representante Legal OMBEC y Johanna Baquero Residente Social y por parte de la Interventoría Unión Temporal Road Design Ing. Jhon Alexander Bravo, Residente Técnico, Ing. Santiago Peño, Residente Ambiental y Any Roxano Contreras Residente Social.		
Seguidamente interviene el área técnica del Contratista, quien le informa a la Comunidad sobre el No de Contrato 340 de 2019 y su objeto; posterior a ella les da a conocer los dos segmentos viales a intervenir que son: Calle 42 D Bis Sur entre Carrera 17A Este y Transversal 16C Este que corresponde al CIV que significa Código de Intersección vial, que en este caso sería el 4005073 y la Carrera 16 Bis Este entre Calle 44 B Sur y Calle 46 sur del CIV 4005352 del Barrio Altos del Virrey, los cuales iniciamos obra el 12 de Noviembre /2019, con un plazo de tres (3) meses y un área de intervención de 300m2 en el primer civ y en el otro de 200m2. La ejecución de este		

FORMATO		 Hoja 2 de 6
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>proyecto se basa de acuerdo a unos Estudios y Diseños que nos suministra un consultor.</p> <p>Las actividades principales a realizar son: 1. Excavaciones. 2. Rellenos con materiales granulares. 3. Muros, bordillos, rampas, escaleras, Placas en concreto. 4. Sardineles y Cunetas prefabricados. 5. Barandas metálicas. 6. Instalación de Adoquín y loseta. 7. Manejo de aguas superficiales.</p> <p>Posterior a ello continúa el área ambiental y SST, quien informa las actividades que se realizarán para el desarrollo de este componente en el proyecto de obra, las cuales se orientan a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar el cumplimiento de la normatividad, en cuanto al manejo adecuado del medio ambiente. 2. Manejo de campamentos y Centros de acopio. 3. Manejo de residuos sólidos, productos de excavación y materiales construcción. 4. Delimitación del área, para lo cual se instalará un polizombra combinada con una cinta de peligro, perimetrada por un rdilizos. 5. Señalización de materiales y protección 6. Retiro de Escombros. 7. Protección de Individuos arbóreos y de los Sumideros y 8. Manejo de Residuos sólidos. <p>Desde la parte de seguridad es donde debemos establecer que todos los trabajadores que ingresen al Consorcio estén afiliados a un sistema general de seguridad social, lo que es una Eps, Pensión y Ael, en caso de que se pueda generar un accidente o incidente dentro de la obra.</p> <p>Por último interviene la Residente Social del CMVBBC, quien informa sobre los programas a manejar: 1. Programa de Divulgación e Información a la Comunidad: entrega de Volantes Informativos, Instalación de Puntos Sociales de Información, Actas de Vecindad Inicio, Actas de Vecindad de Cierre, Actas de Compromiso, Reunión de Inicio, Reuniones Extraordinarias y de Finalización. 2. Programa Atención al Ciudadano: se dispuso de un lugar para la Atención al Ciudadano ubicado en la T116C Este No. 46A-05 Sur de Lunes a Jueves de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. con una línea de teléfono: 3903696 ó 3156346905. 3. Programa de</p>		

FORMATO		<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Alta de Preguntas</div> <p style="margin: 0;">Hoja 3 de 6</p>
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>Sostenibilidad. 4. Programa de Capacitación a los empleados del Proyecto. 5. Programa de Control y Seguimiento a dotaciones. 6. Programa de Contratación M.O.N.C., se le informa a la comunidad que debemos contar con un 30% del personal de la localidad de M.O.N.C para cargos de Ayudante, Bani, Obrero CASO, Maestro, se invita a la comunidad a involucrarse en dicho proceso.</p>		
<p>RECOMENDACIONES GENERALES: 1. Atender la señalización dispuesta para la obra. 2. No otorgar créditos a los trabajadores. 3. Adecuación frente de aguas lluvias. 4. Transtar por los senderos peatonales dispuestos. 5. Tener cuidado con los niños y mascotas, evitar que ingresen a la obra. 6. El Ingreso de Vehículos a la obra esta prohibido. 7. Evitar la generación de escombros y exposición de ellos dentro de la obra.</p>		
<p>Ahora seguimos con las inquietudes de la Comunidad:</p>		
<p>1. ¿Cómo va a quedar el CIV 4005073?</p>		
<p>Respuesta: Mitad de la vía será en escalera y la otra solo vía. Se ejecutará de acuerdo a los Estudios y Diseños. Se verifica en los Actos de Verdad que predios tienen garaje para garantizarles su acceso.</p>		
<p>2. ¿La vía del CIV 4005352, se hará en L?</p>		
<p>Respuesta: No, sólo el segmento vial adjudicado; ya esa vía que ustedes dicen hace parte de otro CIV, no adjudicado para este contrato.</p>		
<p>3. ¿Qué pasará con las redes de Alcantarillado?</p>		
<p>Respuesta: Se revisará el tema, una vez se realicen las excavaciones y de acuerdo a lo establecido en los Estudios y Diseños hechos por el Consultor.</p>		
<p>4. ¿En que fecha más o menos inician las obras?</p>		
<p>Respuesta: se tiene proyectado para el 12 de Noviembre /2019 con una duración de tres (3) meses entre vía y Espacio Público de igual manera se les informará a través de un volante de Inicio de Obra.</p>		

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">Alcaldía de Bogotá</div> Hoja 4 de 6
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD		
<p>5.8 En la Carrera 16 Bis, se implementarán balcones?</p> <p>Respuesta: No, ya que la vía será vehicular.</p> <p>La comunidad quiere limpiar las vías alternas para no ser afectados para lo que el Controlista informará que contará con Buzos, que se encargarán de dicha actividad. La Comunidad le pregunta al Cororco los requisitos para la contratación de M.O.N.C, quienes le informan que deben presentar la hoja de vida más Minerva y posterior a la contratación el Certificado de residencia de la localidad.</p> <p>De este modo se le agradece a la comunidad por su asistencia y se finaliza la presente reunión.</p>		
COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
		
FIRMAS		
NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Nelson Orlando Neme Perez	CMV BBC	
John Edwin Serrano	CMV BDC - SISOMA	
Oliverio Benito H.	Rep. legal CMV BDC	
Nini Johanna Baquero Torres	CMV BDC - Residente Social	Johanna Baquero Torres
John A. Ripud B.	Interventoria	
Angy Lorena Contreras P.	UI Road Design	
ELABORÓ	RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	Nini Johanna Baquero T.	Angy Lorena Contreras
CARGO	Residente Social	Residente Social
FIRMA	Nini Johanna Baquero T.	
ANEXOS:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	TIPO DE ANEXO: Planillas de Asistencia CANTIDAD: 2 hojas

+++

FORMATO		Alcaldía de Bogotá
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES		
CONTRATO No: 340 de 2019	PROCESO	
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		

Hoja 5 de 6

FECHA	25 de Octubre 2019		TEMA	Reunión de Inicio CIY 4005073 Y 4005352					
LUGAR	Salón Comunal Altos del Virrey		BARRIO	Altos del Virrey	UPZ	La Gloria	LOCALIDAD	San Cristóbal	
No.	DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TÉLEFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	C.C T.I C.E	NÚMERO CC							
1	X	1018463776	Diana Marcela Encarnación	Comunidad	3204166893	Kra 16 Bis Este #4472	Altos del Virrey	marcelalandion28@gmail.com	
2	X	39542777	Luz Myriam Moreno Brios	Comunidad	3204652311	Kra 16 Bis Este #4472	Virrey	---	Luz Myriam Moreno
3	CC	17107369	Nicolás Cortés Moyaga	Comunidad	3204720348	Calle 473 R 162	Virrey	---	
4	CC	4899636	Marín Firiguá	Comunidad	3105829509	calle 420 Bis Sur 1628	Virrey	marinark-40@hotmail.com	
5	X	102391235	Angie Paola Brito	Comunidad	3115413538	calle 42 d 510 sur 1624	Altos del Virrey	---	
6	X	41709717	Felida Rodríguez	Comunidad	3203550347	calle 42 d 510 sur 1624	Altos del Virrey	---	
7	CC	19220697	Bernidaz Díaz	Comunidad	3132904595	Carretera 16 Bis N 44 B 37 Sur	Altos del Virrey	---	
8	CC	91454130	Rafael A. Nolasco	Comunidad	3133974187	calle 420 Bis Este	Altos del Virrey	---	
9	CC	19245178	Jose Vicente Vargas	Comunidad	3123896307	calle 420 Bis Este	Altos del Virrey	---	
10	CC	99606907	Albaireo Rodas	Comunidad	3105523351	Cra 16 Bis 4403	Altos del Virrey	albaikrodas@gmail.com	
11	CC	21857096	Aurore Jimenez de Lopez	Comunidad	---	calle 420 Bis Este	Altos del Virrey	---	
12	CC	103638604	Jose Argenio Rivas Mantel	Comunidad	322770003	calle 42 sur #1615	Altos del Virrey	rivas.rogenio@hotmail.com	
13	CC	91450102	Emilio Tellería	Comunidad	3132192350	Kra 16 Bis Este	Altos del Virrey	---	
14	CC	51899476	Ana Ofelma Charaín	Comunidad	3142229233	cra 16 Bis este 44	Altos del Virrey	---	Ana Charaín
15	CC	7996708	Maria Castro Rianza	Comunidad	3114925077	Kra 16 Bis Este 44 B	Altos del Virrey	maria.castro.1407@gmail.com	

ELABORÓ - CONTRATISTA	
NOMBRE	Nina Johanna Baquero Torres
FIRMA	

Residente Social - Contratista

REVISÓ - INTERVENTORIA	
NOMBRE	Angy Roxana Contreras
FIRMA	

Residente Social-Interventoría

7479

4/2

FORMATO	
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES	
CONTRATO No: 340 de 2019	PROCESO
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

Alcaldía de Bogotá

Hoja 6 de 6

FECHA	25 de Octubre / 2019	TEMA	Reunión de Inicio CIV 4005073 y 4005352						
LUGAR	Salón Comunal Altos del Virrey		BARRIO	Altos del Virrey	UPZ	La Gloria	LOCALIDAD	San Cristóbal	
No.	DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TÉLEFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
	C.C T.I C.E	NÚMERO							
1	CC	1022333838	Fredy Alexander Hernandez	Comunidad	3104949587	CALLE 16 BIS # 40 B # 4 ETIC	Altos del Virrey	hernandezfredy602@gmail.com	
2	CC	79980889	Daniel Alegria	Comunidad	304204355	CALLE 42 BIS # 40	Altos del Virrey		
3	CC	51648510	Pae Marina Topievo	Comunidad	310312800	CALLE 42 # 547 # 77 96 E	Altos del Virrey		
4	CC	7941370	ISMAEL POVEDA	Comunidad	3007781095	CARRERA 16 BIS # 44 B 17	ALTOS DEL VIRREY		
5	CC	53003342	Claudia Yaneth Ponce	Comunidad	3125754178	CALLE 76 BISESTE # 40 D 22	ALTOS DEL VIRREY	claudia.yaneth.ponce@hotmail.com	
6	CC	102578234	M ^a Helena Bermudez Ramirez	Comunidad	3143259984	CALLE 16 BIS # 44 B 04 SUR	Altos del Virrey	helena.bermudez22@gmail.com	
7	CC	51887770	Marta del Rosario Huamán	Comunidad	3144650134	CALLE 43 # 51163	Altos del Virrey	martarosalvarezhuaman@gmail.com	
8	CC	3021806	Efrsin Cortes D.	Vicepresidente	3184015967	DIAZ 45 # 16 C-39 C	Altos del Virrey	efrsin.c.diaz@gmail.com	
9	CC	2041546	Angela Bogota H.	Comunidad	3202191594	CALLE 44 # 103	Altos del Virrey		
10	CC	072921911	Jenny Paola Huerafano	Comunidad	3227656804	CALLE 16 # 44 B 10	Altos del Virrey	jphuefano@gmail.com	
11									
12									
13									
14									
15									

ELABORÓ - CONTRATISTA	
NOMBRE	Nina Johanna Baquero Torres
FIRMA	

Residente Social - Contratista

REVISÓ - INTERVENTORIA	
NOMBRE	Argy Roxany Contreras
FIRMA	

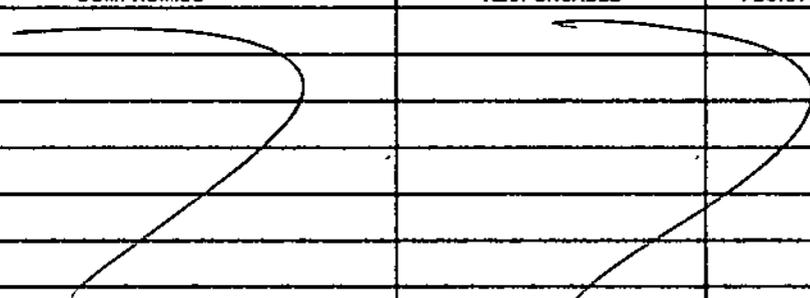
Residente Social-Interventoria

FORMATO		Alcaldía de Bogotá
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		Hoja 1 de 4
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Contrato No.: 340 de 2019	HORA INICIO: 9:30a.m.	Acta N° 02
FECHA: 12 de Noviembre / 2019	HORA DE FINALIZACIÓN: 10:15a.m.	
PROYECTO: Contrato No. 340-2019-FDLSC "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".		
ORDEN DEL DÍA		
1. Presentación del Contratista e Interventoría		
2. Intervención de cada área en cuanto a la ejecución del Contrato.		
3. Inquietudes de la Comunidad.		
4. Finalización de la reunión.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>Se da inicio a la presente reunión con la comunidad del CIV 4005480 del Barrio Altos del Virrey; a quienes se le suministra un folleto para que se guíen del orden de la misma; seguidamente el Área Técnica del Consorcio Malla Vial BBC, hace la respectiva presentación de los profesionales: Ing. Jhon Edwin Serrato Residente Ambiental y SST, Johanna Broqueo Torres Residente Social, Ing. Nelson Neme Residente Técnico de Obra y por parte de la Interventoría Unión Temporal Road Design Ing. Jhon Alexander Bravo Residente Técnico, Ing. Santiago Peña Residente Ambiental y Angy Roxana Contreras Residente Social.</p> <p>Posterior a ello le informa a la comunidad sobre el N° de Contrato 340 de 2019 y su objeto, les da a conocer el segmento vial a intervenir que va desde la Diagonal 46 Bis Sur entre la Transversal 16C Este y Calle 46A Bis Sur, correspondiente al CIV 4005480, el cual iniciaremos en 15 días aproximadamente, con un plazo de tres meses de ejecución. El desarrollo de este proyecto se basa de acuerdo a unos Estudios y Diseños que nos suministra un Consultor, a través del FDLSC. Las actividades principales a realizar son: 1. Excavaciones. 2. Rellenos con materiales granulosos 3. Construcción de muros, bordillos, rampas, escaleras y placas en</p>		

FORMATO	Alcaldía de Bogotá
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	
PROCESO	Hoja 2 de 4
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	

concreto. 4. Construcción de sardineles y cunetas prefabricados. 5. Instalación de adoquín y losetas prefabricados. 6. Instalación de barandas protectoras. 7. Manejo de aguas superficiales. Posterior a ello continúa su intervención el área ambiental y SST, quien informa las actividades que se realizarán para el desarrollo de este componente en el proyecto de obra, las cuales son: 1. Garantizar el cumplimiento de la normatividad, en cuanto al manejo adecuado del medio ambiente. 2. Manejo de campamentos y centro de acopios. 3. Manejo de residuos sólidos, productos de excavación y materiales de construcción. 4. Delimitación del área, para lo cual se instalará una palisombra combinada con una cinta de peligro, perimetrada por unos rolizos. 5. Señalización de materiales y protección de sumideros. 6. Retiro de escombros. 7. Protección de Individuos arbóreos. Desde la parte de seguridad es donde deberemos establecer que todos los trabajadores que ingresen al Consorcio estén afiliados a un sistema general de Seguridad Social, lo que es una EPS, Pensión y ARL, en caso de que se pueda generar un accidente o incidente dentro de la obra.

Por último interviene la Residente Social del CMVEBO, quien informa sobre los programas a manejar: 1. Programa de Divulgación e Información a la comunidad: entrega de Volantes Informativos, Instalación de Puntos Satélites, Actos de Vecindad de Inicio, Actos de Vecindad Cierre, Actos de Compromiso, Reunión de Inicio, Reuniones Extraordinarias y de finalización. 2. Programa de Atención al Ciudadano: se dispuso de un lugar para la Atención al ciudadano ubicado en la TV160 Este No. 46A-05 Sur de Lunes a Jueves de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. con una línea de teléfono: 39103696 ó 3156316905. 3. Programa de Sostenibilidad: entrega de un plegable al culminar el proceso constructivo de cada vía, con el fin de hacer las recomendaciones a la comunidad sobre los cuidados de la misma. 4. Programa de Capacitación a los empleados del Proyecto. 5. Programa de Control y Seguimiento

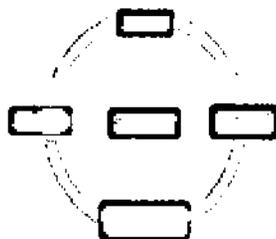
FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		Alcaldía de Bogotá Hoja 3 de 4
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD		
<p>a dotaciones. G. Programa de Contratación M.O.N.C., se le informa a la comunidad que debemos contar con un 30% del personal de la localidad de M.O.N.C., para cargos de Ayudante, BOAL, Maestro, se invita a la comunidad a involucrarse en dicho proceso.</p> <p>RECOMENDACIONES GENERALES: 1. Atender la señalización dispuesta para la obra. 2. No otorgar créditos a los trabajadores. 3. Adecuación bafante de aguas lluvias. 4. Transitar por los senderos peatonales. 5. El ingreso de vehículos a la obra esta prohibido. 6. Tener cuidado con los niños y mascotas a la obra. Ahora seguimos con las inquietudes de la comunidad: 1. ¿Cuánto tiempo se demora la construcción de la vía? R// Tres meses aproximadamente. 2. ¿Cuándo se inicia obra? R// 15 días aproximadamente. 3. ¿Tipo de intervención? R//: Mitad escalera y vía. De este modo se finaliza la presente reunión.</p>		
COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
		
FIRMAS		
NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Nini Johanna Baquero Torres.	CMVBER- Residente Social	Johanna Baquero Torres
NEILSON ORLANDO NEMEC	CMV B B C	
Angy Roxana Contreras Pacheco	U.T. Road Design	
John H. Pizarro G.	U.T. Road Design	
Jantaga Leon Castañeda	U.T. Road Design	
JHON EDWIN SERRATO U.	CMVBER- SST-MA	
ELABORÓ		APROBÓ
NOMBRE	RESPONSABLE	FIRMA
Nini Johanna Baquero T.	Nini Johanna Baquero	Angy Roxana Contreras
CARGO	RESPONSABLE	CARGO
Residente Social	Residente Social	Residente Social
FIRMA	FIRMA	FIRMA
Nini Johanna Baquero	Nini Johanna Baquero	
ANEXOS: SI	X	NO
TIPO DE ANEXO: Planilla de Asistencia		CANTIDAD: 2 Hojas

FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES											
COP-340-2019			PROCESO				Alta del Virrey				
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA											
FECHA		12-11-2019		TEMA		Reunión de Inicio CIV. 4005480					
LUGAR		Diagonal 46 Bis Sur entre la Transversal 1635 y Calle 46A Bis Sur (Tramo de obra a intervenir)		BARRIO		Altos del Virrey		LOCALIDAD		San Cristóbal	
DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS		ENTIDAD U ORGANIZACIÓN		TELÉFONO FJO O CELULAR		DIRECCIÓN		BARRIO	
No	C.C T.J C.E	NÚMERO								CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	CC	32359241	Lorena Caceres	Comunidad	3129312999	Dg 46 Bis Sur # 16C-04	Altos del Virrey	---	---	---	Lorena Caceres
2	CC	51881126	Marcia del Socorro Hernandez	Comunidad	3194650139	Dg 46 Bis Sur # 16C-37	Altos del Virrey	---	---	---	MS
3	CC	51933241	Marta Carolina Murai	Comunidad	320372758	Dg 46 Bis Sur # 16C-16	Altos del Virrey	---	---	---	Murari
4	CC	59830109	Neira Meza Castillo	Comunidad	3118806716	Dg 46 Bis Sur # 16C-48	Altos del Virrey	---	---	Jeisson Mon @hotmail.com	Neira Meza
5	CC	1023908598	Jackelin Gonzalez	Comunidad	3102962163	Dg 46 Bis Sur # 16C-28	Altos del Virrey	---	---	Jackelin.p@27006mail.com	JACKELIN G
6	CC	78731616	Berenice Ramirez Leal	Comunidad	3115297089	Dg 46 Bis Sur # 16C-27	Altos del Virrey	---	---	berenicamille06121661@gmail.com	Berenice Ramirez Leal
7	CC	19094625	Julio Enrique MARTINA A.	Comunidad	3129390036	Dg 46 Bis Sur # 16C-26	Altos del Virrey	---	---	---	Julio Enrique
8	CC	102233418	Jonathan Parica	Comunidad	3133092626	Dg 46 Bis Sur # 16C-34	Altos del Virrey	---	---	estebandora09@gmail.com	Jonathan Parica
9	CC	110677530	Andrea Paola Rivera	Comunidad	3209276647	Dg 46 Bis Sur # 16C-21	Altos del Virrey	---	---	Andiegrivera7508@gmail.com	Andrea Paola Rivera
10											
11											
12											
13											
14											
15											

ELABORÓ - CONTRATISTA		REVISÓ - INTERVENTORA	
NOMBRE	Nani Johanna Boquero Torres	NOMBRE	Angy Karina Gutierrez
FIRMA	Nani Johanna Boquero Torres	FIRMA	<i>[Firma]</i>
Residente Social - Contratista		Residente Social - Interventora	

COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Asegurar que el personal cuente con la competencia y formación necesaria.
- Asegurar la integridad y bienestar de los trabajadores y cuenten con las respectiva seguridad social respectiva.
- Asegurar que el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) cuente con los recursos económicos.



COMPONENTE SOCIAL:

1. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

- Volantes Informativos
- Puntos Satélites de Información
- Actas de Vecindad de Inicio
- Actas de Vecindad de Cierre
- Actas de Compromiso
- Reunión de Inicio
- Reuniones Extraordinarias
- Reunión de Finalización



2. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

- Punto CREA Virtual
- Punto CREA Fijo



3. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

- Entrega de Plegable de Sostenibilidad



4. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LOS EMPLEADOS DEL PROYECTO

- Capacitación a empleados del proyecto

5. PROGRAMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A DOTACIONES

- Se realizará seguimiento del buen uso de los EPP al personal vinculado al proyecto

6. PROGRAMA DE CONTRATACIÓN N.O.N.C.

- Contratación de Mano de Obra No Calificada con personas que residen en la localidad.

RECOMENDACIONES

- El personal de obra no está autorizado a exigir o recibir alguna compensación por los trabajos de obra.
- El Consorcio no se hace responsable por créditos otorgados a los trabajadores en los diferentes establecimientos comerciales del sector.
- El ingreso de vehículos a la obra, está prohibido.
- Atender la señalización dispuesta para la obra.
- Transitar por los senderos dispuestos para la comunidad.
- Atender las indicaciones del personal auxiliar de tráfico.
- Evitar la generación de escombros y exposición de ellos dentro de la obra.
- Disponer de un punto de acopio de basuras para la recolección por parte de la empresa prestadora.

Más información sobre el proyecto en:

Consorcio Malla Vial BBC - Contratista

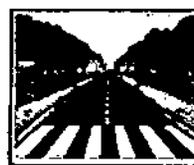
Residente Social: Nini Johanna Baquero Torres

Dirección: Transversal 16C Este No. 46 A - 05 Sur

Horario de Atención: Lunes a Jueves 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Teléfonos: 3903696 o 3156346905

Correo electrónico: socialmallaivialbbc@gmail.com



Más información sobre el proyecto en:
Consorcio Unión Temporal Road Design -
Interventoría

Calle 31 C Sur No. 3 - 78 Este Apto. 202
interventoria.roaddesign.social@gmail.com

Alcaldía de Bogotá

7484

CONSORCIO
MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

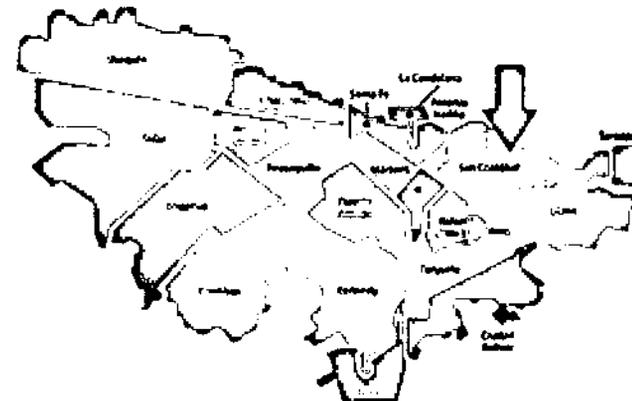
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
FDLSC

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".

Plazo: Nueve (9) Meses

Fecha de Iniciación: 30 de Agosto de 2019

Fecha de Terminación: 20 de Mayo de 2020



LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, UPZ 50 - LA GLORIA

COMPONENTE TÉCNICO

Descripción y beneficios del proyecto

SEGMENTO VIAL ADJUDICADO
AL

BARRIO ALTOS DEL VIRREY

ACTIVIDADES PRINCIPALES
CIV 4005480

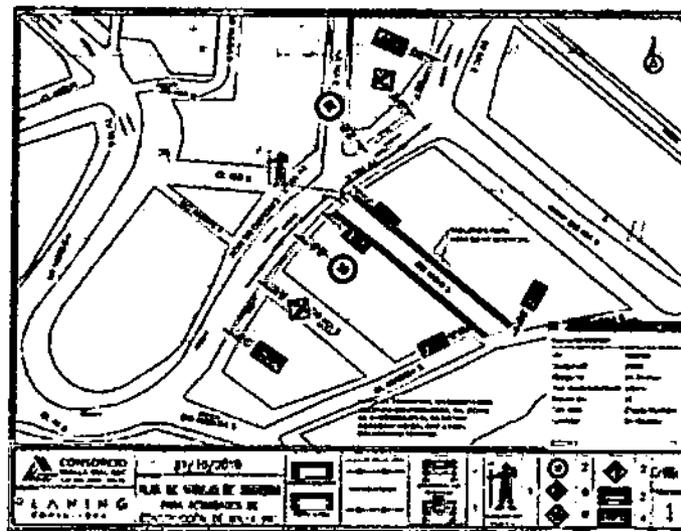
1. Excavaciones.
2. Rellenos con materiales granulares.
3. Construcción de muros, bordillos, rampas, escaleras y placas en concreto.
4. Construcción de sardineles y cunetas prefabricados.
5. Instalación de adoquín y losetas prefabricadas.
6. Instalación de barandas protectoras
7. Manejo de aguas superficiales.

Metodología

La metodología de este Contrato se irá ajustando con el cronograma de actividades de cada proyecto, teniendo en cuenta los requerimientos por parte del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL, dividiendo la metodología en dos etapas.

- Etapa preliminar.
- Etapa de construcción y ejecución.

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO EN EL SECTOR



COMPONENTE AMBIENTAL

GESTIÓN
AMBIENTAL

MANEJO DE
ACTIVIDADES
CONSTRUCTIVAS

• Garantizar el cumplimiento de la legislación existente en el tema ambiental.

• Identificar los aspectos ambientales generales en los procesos constructivos, con el propósito de establecer las medidas para su prevención, control y mitigación.

• Manejo de Campamentos y centros de acopio.

• Manejo de materiales de construcción.

• Manejo de productos de excavación

• Manejo de residuos sólidos

• Manejo control Integral cuerpos de agua.



FORMATO		Alcaldía de Bogotá
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Contrato No.: 340 de 2019	HORA INICIO: 11:00 a.m.	Hoja 1 de 5
FECHA: 12 de Noviembre 2019	HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 p.m.	Acta N° 03
PROYECTO: Contrato No. 340-2019-FDLSC "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".		
ORDEN DEL DÍA		
1. Presentación del Contratista e Interventoría		
2. Intervención de cada área en cuanto a la ejecución del Contrato.		
3. inquietudes de la Comunidad.		
4. Finalización de la reunión.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>Se da inicio a la presente reunión con la comunidad del CIV 4005079 del Barrio Morallba; a quienes se le suministra un folleto para que se guien del orden de la misma; Seguidamente el Area Social del Consorcio Malla Vial BEC, hace la respectiva presentación de los Profesionales: Ing. Jhon Edwin Serrato Residente Ambiental, Ing. Nelson Neme Residente Técnico de obra, Por parte de la Interventoría Unión Temporal Road Design Ing. Jhon Alexander Bravo Residente Técnico, Ing. Santiago Peña Residente Ambiental, Angy Roxana Contenas Residente Social y quien les habla Johanna Baquero Torres Residente Social del Contratista.</p> <p>Seguidamente interviene el área técnica del contratista quien le informa a la comunidad sobre el N° de Contrato 340 de 2019 y su objeto; Posterior a ello les da a conocer el segmento vial a intervenir que es: Tv. 15A Este entre calle 43 Sur y Carrera 16A Este, que corresponde al CIV 4005079 del Barrio Morallba, el cual está proximo a iniciar con un tiempo de duración de 3 meses. La ejecución de este proyecto se basa de acuerdo a unos Estudios y Diseños que nos suministra un consultor, a través del FDLSC. las actividades principales son: 1. Excavaciones. 2. Rellenos con materiales granulares. 3. Construcción de muros, bordillos, rampas y excoleno. 4. Construcción de sardineles y Cunetas Prefabricadas. 5. Instalación de adoquín y losetas prefabricadas. 6. Instalación de barandas protectoras.</p>		

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Alcaldía de Bogotá</div> Hoja 2 de 5
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

7. Manejo de aguas superficiales. Posterior a ello continúa su intervención el Área Ambiental y SST quien manifiesta que se instalará polimalla azul y verde delimitando el área de trabajo, manejo de campamentos y centro de acopios, manejo de residuos sólidos, señalización de materiales y protección de sumideros, entre otros; y en cuanto al área SST el personal tenga su Seguridad Social, ARL, Pensión, Capacitaciones y buen uso de EPP.

Por último interviene la Residente Social, quien informa sobre los programas a manejar: 1. Programa de Divulgación e Información a la Comunidad: entrega de Volantes Informativos, Instalación de P.S, Actos de Verdad de Inicio y Cierre, Actos de Compromiso, Reunión de Inicio, Extraordinarios y de Finalización. 2. Programa de Atención al Ciudadano: se dispuso de un lugar para la atención al Ciudadano ubicado en la TV 16C Este No. 46A - 05 Sur con un horario de atención de Lunes a Jueves de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. con una línea telefónica: 3903696 ó 9156346905.

3. Programa de Sostenibilidad: entrega de un plegable al culminar el proceso constructivo, con las recomendaciones sobre el cuidado y buen uso de la vía. 4. Programa de Capacitación a los empleados del Proyecto. 5. Programa de Control y Seguimiento a dotaciones. 6. Programa de Contratación M.O.N.C, se le informa a la comunidad que debemos contar con un 30% del personal de la localidad de M.O.N.C, para cargos de Ayudante, Boral Maestros, se invita a la comunidad a involucrarse en dicho proceso.

Recomendaciones Generales: 1. Atender la Señalización dispuesta para la obra. 2. NO otorgar créditos a los trabajadores. 3. Adecuación de bajantes de aguas lluvias. 4. Transitar por los senderos peatonales. 5. El ingreso de Vehículos a la obra está prohibido. 6. Tener Cuidado con los niños y mascotas. Ahora seguimos con las inquietudes de la Comunidad: 1. ¿La comunidad solicita que se les adecuen escaleras y rampa, debido al poco de niños, personas con discapacidad, adultos mayores? R// El consorcio MVBBC, informa que solo ejecutará lo que está contemplado en los Estudios y Diseños es decir las escaleras. 2. ¿Por donde se va a trabajar para no afectar los vías aledañas con el

FORMATO		Alcaldía de Bogotá <small>Hoja 3 de 5</small>
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD		
<p>ingreso y salida de maquinaria? R// El Conyucio informa que se hará un trabajo manual en las excavaciones y se revisará el tema del acceso de los Volquetes, con el fin de no ocasionar daños a los vias cercanos.</p> <p>Interventoria manifiesta que se hará un registro fotografico y filmico de la via antes de intervenir el segmento vial adjudicado es decir el CIV 4005079, 3. la comunidad manifiesta que el Alcalde local de San Cristobal prometio hacer rampas, senderos peatonales y excavaciones en una de las visitas que realizó a este lugar.</p> <p>La interventoria informa que el proyecto se desarrollará, acorde a lo estipulado actualmente por el FOLSC, excavaciones -descenso pero que llevará sus inquietudes a la misma, la Comunidad acepta dichos establecidos De este modo se finaliza la presente reunión agradeciendole a la Comunidad por su asistencia y participación.</p>		
COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
[Large Handwritten Mark]	[Large Handwritten Mark]	[Large Handwritten Mark]
FIRMAS		
NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Nina Johanna Boqueo Torres	CMVBBAC - Residente Social	Johanna Boqueo T.
Anny Roxana Cuiteras Pabayo	U.T. Road Design	[Signature]
John A. Boyan B	U.T. Road Design	[Signature]
Janhayo Peña Castañeda	U.T. Road Design	[Signature]
JHON EDUARDO SERRATO V.	CMVBBAC - SST-MA	[Signature]
NELSON NEMF	CMVBBAC	[Signature]
ELABORÓ		APROBÓ
NOMBRE	RESPONSABLE	APROBÓ
Nina Johanna Boqueo	Nina Johanna Boqueo	Anny Roxana Cuiteras
CARGO	RESPONSABLE	APROBÓ
Residente Social	Residente Social	Residente Social. U.T.
FIRMA	RESPONSABLE	APROBÓ
Nina Johanna Boqueo	Nina Johanna Boqueo	[Signature]
ANEXOS:	TIPO DE ANEXO: <input checked="" type="checkbox"/> FOLLETO - Folleto	
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	CANTIDAD: 2 Hojas	

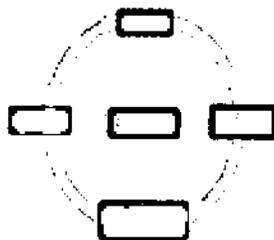
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES											
COP-340-2019			PROCESO				Alcaldía de Bogotá				
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA											
FECHA		12-11-2019		TEMA		Reunión de inicio CIV. 4005079					
LUGAR		Transversal 15A Este entre Calle 43 Sur y Carrera 16 A Este (Tramo a Interventor)		BARRIO		Morallba		UPZ	La Gloria	LOCALIDAD	San Cristóbal
No	DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA		
	C.C. T.J. C.E.	NÚMERO									
1	CC	51665041	Ana Elvia Torres	Comunidad	5123037611	C142C Bis #15-38	Morallba	---	Ana Elvia Torres		
2	CC	79244833	O Julio Rodriguez	Comunidad	---	C142C Bis #15-24	Morallba	---	O Julio Rodriguez		
3	CC	51965291	Gloria Belnal	Comunidad	3133161410	Tv15 #42C-73	Morallba	GloriaBelnal_01@hotmail.com	Gloria Belnal		
4	CC	75607609	Wilson Rubiano B.	Comunidad	3194900149	Tv15 #16-70E	Morallba	wilsonw774@hotmail.com	Wilson Rubiano		
5	CC	1037362147	Sandra Vasquez	Comunidad	4671595	C142C Bis #15-11	Morallba	---	Sandra Vasquez		
6	CC	51729315	Bianca Cecilia Villalaga	Comunidad	5515277	C142C Bis #15-18	Morallba	---	Bianca Cecilia Villalaga		
7	CC	52162858	Patricia Vargas	Comunidad	317129413	Tv15 #42-54	Morallba	mato72@hotmail.com	Patricia Vargas		
8	CC	79609840	Aicerio Vela	Comunidad	3166507106	Tv15 #42-54	Morallba	---	Aicerio Vela		
9	Ti	1001181488	Johan Rubiano	Comunidad	3208341737	C1416A #42-57	Morallba	Johankargas502@gmail.com	Johan Rubiano		
10	CC	19152153	Alfonso Ramirez	Comunidad	3212914197	C1417 #41B-15	Morallba	---	Alfonso Ramirez		
11	CC	1033802179	Paola Andrea Acuña	Comunidad	3102617632	Tv15 #42C-8654	Morallba	---	Paola Acuña		
12	CC	41473737	Ninea Silva	Comunidad	3163787548	Tv15 #42C-55 Sur	Morallba	---	Ninea Silva		
13											
14											
15											

ELABORÓ - CONTRATISTA		REVISÓ - INTERVENTORIA	
NOMBRE	Nini Johanna Boqueron Torres.	NOMBRE	Angy Roxana Cortez
FIRMA	Nini Johanna Boqueron Torres.	FIRMA	
Residente Social - Contratista		Residente Social-Interventoria	

COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

☐ Asegurar que el personal cuente con la competencia y formación necesaria.

☐ Asegurar la integridad y bienestar de los trabajadores y cuenten con la respectiva seguridad social respectiva.



☐ Asegurar que el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) cuente con los recursos económicos.

COMPONENTE SOCIAL:

1. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

- Volantes Informativos
- Puntos Satélites de Información
- Actas de Vecindad de Inicio
- Actas de Vecindad de Cierre
- Actas de Compromiso
- Reunión de Inicio
- Reuniones Extraordinarias
- Reunión de Finalización



2. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

- Punto CREA Virtual
- Punto CREA Fijo



3. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

- Entrega de Plegable de Sostenibilidad



4. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LOS EMPLEADOS DEL PROYECTO

- Capacitación a empleados del proyecto

5. PROGRAMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A DOTACIONES

- Se realizará seguimiento del buen uso de los EPP al personal vinculado al proyecto

6. PROGRAMA DE CONTRATACIÓN M.O.N.C.

- Contratación de Mano de Obra No Certificada con personas que residen en la localidad.

RECOMENDACIONES

- El personal de obra no está autorizado a exigir o recibir alguna compensación por los trabajos de obra.
- El Consorcio no se hace responsable por créditos otorgados a los trabajadores en los diferentes establecimientos comerciales del sector.
- El ingreso de vehículos a la obra, está prohibido.
- Atender la señalización dispuesta para la obra.
- Transitar por los senderos dispuestos para la comunidad.
- Atender las indicaciones del personal auxiliar de tráfico.
- Evitar la generación de escombros y exposición de ellos dentro de la obra.
- Disponer de un punto de acopio de basuras para la recolección por parte de la empresa prestadora.



Más información sobre el proyecto en:
 Consorcio Malla Vial BBC - Contratista
 Residente Social: Nini Johanna Baquero Torres
 Dirección: Transversal 16C Este No. 46 A - 05 Sur
 Horario de Atención: Lunes a Jueves 9:00 a.m. a 3:00 p.m.
 Teléfonos: 3903696 o 3156348905
 Correo electrónico: socialmallavialbbc@gmail.com



Más información sobre el proyecto en:
 Consorcio Unión Temporal Road Design - Interventoría
 Calle 31 C Sur No. 3 - 78 Este Apto. 202
 interventoria.roaddesign.social@gmail.com

Alcaldía de Bogotá



422

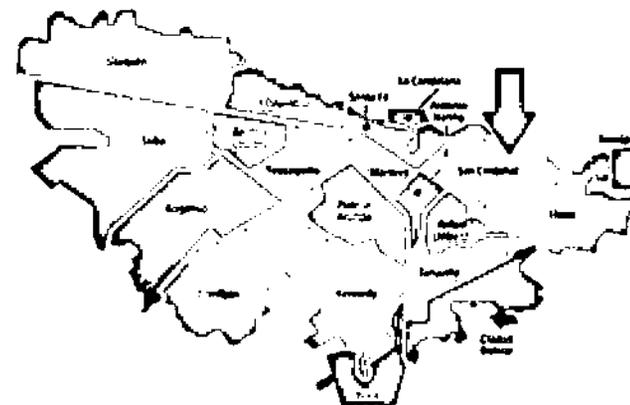
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
 FDLSC

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".

Plazo: Nueve (9) Meses

Fecha de Iniciación: 30 de Agosto de 2019

Fecha de Terminación: 20 de Mayo de 2020



LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, UPZ 50 - LA GLORIA

7489

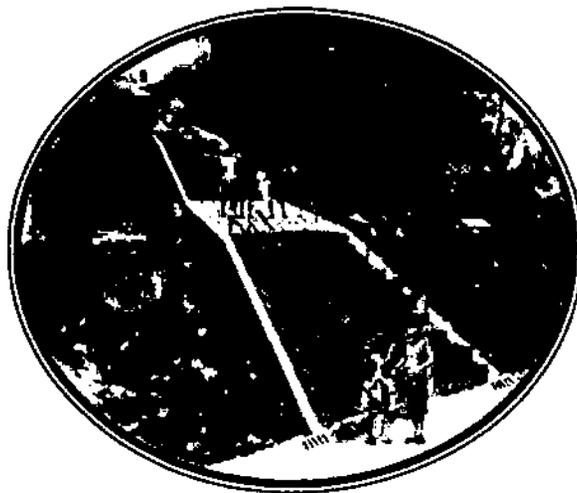
COMPONENTE TÉCNICO

Descripción y beneficios del proyecto

SEGMENTO VIAL ADJUDICADO AL BARRIO MORALBA

ACTIVIDADES PRINCIPALES CIV 4005079

1. Excavaciones
2. Rellenos con materiales granulares
3. Construcción de muros, bordillos, rampas y escaleras
4. Construcción de sardineles y cunetas prefabricados
5. Instalación de adoquín y losetas prefabricadas
6. Instalación de barandas protectoras
7. Manejo de aguas superficiales

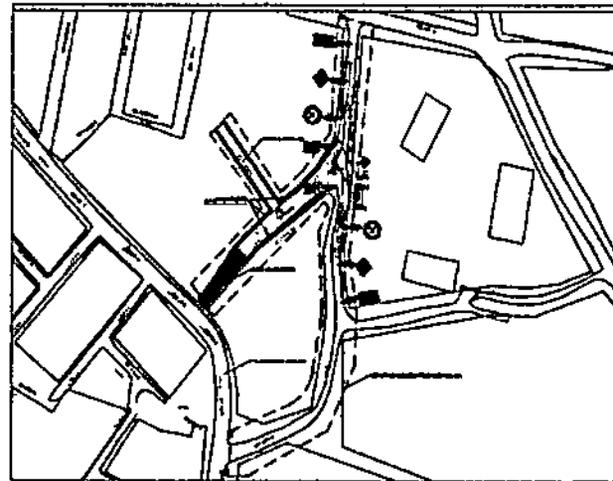


Metodología:

La metodología de este Contrato se irá ajustando con el cronograma de actividades de cada proyecto, teniendo en cuenta los requerimientos por parte del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL, dividiendo la metodología en dos etapas:

- Etapa preliminar.
- Etapa de construcción y ejecución.

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO EN EL SECTOR



COMPONENTE AMBIENTAL

GESTIÓN AMBIENTAL

«Garantizar el cumplimiento de la legislación existente en el tema ambiental.

«Identificar los aspectos ambientales generales en los procesos constructivos, con el propósito de establecer las medidas para su prevención, control y mitigación .

MANEJO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

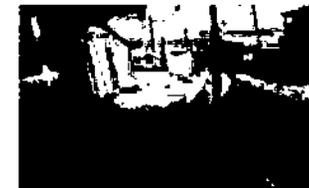
«Manejo de Campamentos y centros de acopio.

Manejo de materiales de construcción.

«Manejo de productos de excavación

Manejo de residuos sólidos

Manejo control integral cuerpos de agua.



FORMATO		Alcaldía de Bogotá
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		

Contrato No.: <u>340 de 2019</u>	HORA INICIO: <u>9:20 a.m.</u>	Hoja 1 de 4
FECHA: <u>18 de Noviembre / 2019</u>	HORA DE FINALIZACIÓN: <u>10:30 a.m.</u>	Acta N° <u>04</u>

PROYECTO: Contrato No. 340-2019-FDLSC "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE. LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del Contratista
2. Presentación por cada Área Técnica, Ambiental, SST y Social.
3. Inquietudes de la Comunidad.
4. Finalización de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión con la comunidad de los CIV 4007971 y 4007972 (Barrio Quindío) por parte de la Residente Social Johanna Baquero quien le agradece a la comunidad por su asistencia y participación; durante el desarrollo de la reunión se les proyecta una presentación en power point sobre el alcance del proyecto en la cual se especifica en una de sus diapositivas el personal del Contratista Ing. Nelson Neme Residente Técnico de Obra, Ing. Jhon Serrato Residente Ambiental y SST y Johanna Baquero Residente Social y por parte de la Interventoría Unión Temporal Road Design Ing. Jhon Bravo Residente Técnico, Ing. Santiago Peña Residente Ambiental y Angy Roxana Contreras Residente Social, quienes no pudieron asistir a la presente reunión, por cumplir con otras obligaciones contractuales.

Seguidamente interviene el Área Técnica del Contratista quien le informa a la comunidad sobre el No. de Contrato 340 de 2019 y su objeto; posterior a ello les da a conocer los dos segmentos viales a intervenir que son: Carrera 16D Este entre Diagonal 46C y Calle 46B Bis Sur, que corresponde al CIV 4007971 y de la Calle 46C Sur entre Carrera 16D Este y Carrera 17B Este, correspondiente al CIV 4007972 del Barrio Quindío, los cuales están próximos a iniciar, con un tiempo de duración de 7,5 meses y un área de intervención de 484m². La ejecución de este proyecto se basa de acuerdo a unos Estudios y

FORMATO		Alcaldía de Bogotá
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Hoja 2 de 4
DEBARRILLO DE LA REUNIÓN		
<p>Diseños que nos suministra un consultor, a través del FDISG. Las actividades principales son: 1. Excavaciones. 2. Rellenos con materiales granulares. 3. Muros, bordillos, rampas, escaleras, placas en concreto. 4. Sardineras y cunetas prefabricadas. 5. Borndos metálicos. 6. Instalación de adoquín y loseta. 7. Manejo de aguas superficiales. Posterior a ello continúa su intervención el Área Ambiental y SST quien manifiesta que se instalará polimalla azul y verde delimitando el área de trabajo, manejo de campamentos y centro de acopios, manejo de residuos sólidos, señalización de materiales y protección de sumideros, entre otros; y en cuanto al área SST el personal tenga su seguridad social, AEL, Pensión, Capacitaciones y Buen uso de EPP.</p>		
<p>Por último interviene la Residente Social, quien informa sobre los Programas a manejar: 1. Programa de Divulgación e Información a la comunidad: entrega de Volantes Informativos, Instalación de P.S.T, Actos de Vecindad de Inicio y Cierre, Actos de Compromiso, Reunión de Inicio, Extraordinarias y de Finalización. 2. Programa de Atención al Ciudadano: se dispuso de un lugar para la Atención al Ciudadano ubicado en la TV166 Este No. 464-05 Sur con un horario de atención de Lunes a Jueves de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. con una línea telefónica: 3903696 ó 3156346905. 3. Programa de sostenibilidad: entrega de un plegable al culminar el proceso constructivo, con las recomendaciones sobre el cuidado y buen uso de la vía. 4. Programa de Capacitación a los empleados del Proyecto. 5. Programa de Control y Seguimiento a dotaciones. 6. Programa de Contratación M.O.N.C., se le informa a la comunidad que debemos contar con un 30% del personal de la localidad de M.O.N.C. para cargos de Ayudante, BOAL, Maestros, se invita a la comunidad a involucrarse en dicho proceso. RECOMENDACIONES GENERALES: 1. Atender la señalización dispuesta para la obra. 2. No otorgar créditos a los trabajadores. 3. Adecuación de bajantes de aguas lluvias. 4. Transitar por los senderos peatonales. 5. El ingreso de vehículos a la obra está prohibido. 6. Tener cuidado con los niños y mascotas. Ahora seguimos con las inquietudes de la Comunidad: 1. ¿Quiénes van a ingre-</p>		

FORMATO		Alcaldía de Bogotá
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Hoja 3 de 4
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD		
<p>sar a los predios? R// Las personas presentes en la reunión únicamente.</p> <p>2.º Cómo hacemos si trabajamos? R// Se programa previamente el Acta de Verdad.</p> <p>3.º Podemos pasar las horas de vida? R// Claro que si los pueden hacer llegar al Punto CREA de Atención al Ciudadano.</p> <p>4.º ¿A dónde va el tubo madre del agua? R// Va a estar una Comisión de topografía que revisará el tema.</p> <p>5.º Se van a hacer ordenes? R// Si se intervendrá el Espacio Público en adoquín.</p> <p>6.º En la parte de la Calle 46 hay un sumidero? R// Se adecuará para su caudal.</p> <p>De este modo se finaliza la presente reunión agradeciéndole a la comunidad por su asistencia y participación.</p>		
COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
FIRMAS		
NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Nina Johanna Baquer Torres	CMVBC-Residente Social	Johanna Baquer Torres
NELSON ORLANDO NEME	CMVBC RESIDENTE	
Amy Roxana Contreras Baya	U.T. Road Design.	
John A. Brown B	U.T. Road Design.	
JOHN EDWIN SERRANO	CMVBC- SST-MA	
ELABORÓ	RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE Nina Johanna Baquer Torres	Nina Johanna Baquer Torres	Amy Roxana Contreras Baya
CARGO Residente Social	Residente Social	Residente Social
FIRMA Johanna Baquer Torres	Johanna Baquer Torres	
ANEXOS: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	TIPO DE ANEXO: RESIDENTE	CANTIDAD: 1 Hoja

25

FORMATO		Alcaldía de Bogotá
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES		
CONTRATO No: 340 de 2019	PROCESO	
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Hoja 4 de 4

FECHA	18-11-2019.	TEMA	Reunión Inicio CIV. 4007971 - 4007972						
LUGAR	Salón Comunal Quindío	BARRIO	Quindío	UPZ	La Gloria	LOCALIDAD	San Cristóbal		
No.	DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	C.G T.I C.E	NÚMERO							
1	CC	51648074	Jucrea D.S.	Comunidad	3228013074	Colc 40 ^a No 27	Quindío	---	Jucrea D.S.
2	CC	51732564	Flora Angélica Bastar	Comunidad	3132942477	c/1646 #16-20	Quindío	---	Flora Bastar
3	CC	20.931.586	Maria Elsa Suarez	Comunidad	3142420951	C/16 Este #4694	Quindío	---	Maria Elsa
4	CC	1013673004	Alyson Bogota Riaco	Comunidad	3115499164	K/16 Este #4635	Quindío	---	Alyson
5	CC	771444946	Guise Eduardo Guisaga	Comunidad	7202539402	K/16 Este No 86-48 SUR	---	---	Guise Guisaga
6	CC	79392925	Wilmar Ortiz	Comunidad	3212168290	C/16 Este #4694	Quindío	---	Wilmar Ortiz
7	CC	18363823	Cesar Medoya Gomez	Comunidad	36363745	Calle 46 #1684	Quindío	---	---
8	CC	51576523	Ava Elia Cuello	Comunidad	36363745	C/16 Este #4694	Quindío	---	Ava Elia
9	CC	79427629	Juan Guillermo Bermudez	Comunidad	3043536098	Calle 46 Sur #16-66E	Quindío	---	Juan Guillermo
10	CC	51691884	Cholita Niza Maza	Comunidad	314202556	C/16 Este #4694	Quindío	---	Cholita
11	CC	51769333	Bernarda Arevalo	Comunidad	2062691	C/16 Sur #16-45	Quindío	---	Bernarda
12	CC	53002146	Daissy Restrepo	Comunidad	3232164982	C/16 Sur #16-74	Quindío	---	Daissy
13									
14									
15									

ELABORÓ - CONTRATISTA	
NOMBRE	Nini Johanna Baquer Torres.
FIRMA	Nini Johanna Baquer Torres.
Residente Social - Contratista	

REVISÓ - INTERVENTORÍA	
NOMBRE	Argy Roxana Cartteras R.
FIRMA	
Residente Social-Interventora	

FORMATO		Alcaldía de Bogotá
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Contrato No.: <u>340 de 2019</u>	HORA INICIO: <u>11:30 a.m.</u>	Hoja 1 de 3
FECHA: <u>16 de Noviembre / 2019</u>	HORA DE FINALIZACIÓN: <u>12:00 p.m.</u>	Acta N° <u>06</u>
PROYECTO: Contrato No. 340-2019-FDLSC "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".		
ORDEN DEL DÍA		
1. Presentación del Contratista		
2. Inquietudes de la Comunidad		
3. Finalización de la reunión		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>Se da inicio a la presente reunión con la comunidad del CIV 400050 del Barrio Alto del Poblado, en donde el Area Técnica de la Firma Contratista CMVBC, se presentó y le expuso a la comunidad la decisión de no realizar la intervención de este segmento vial, debido a un oficio remitido por el IDU con N°. de radicado 2019215246601, en el cual se nos comunica que este tramo se encuentra priorizado para realizar la construcción de la ampliación de la vía Villavicencio y la Vía Fernando Martínez. (Se anexa Oficio del IDU).</p> <p>Durante el desarrollo de la reunión la comunidad informó que se opone a la ejecución del proyecto, por que manifiestan que ellos solicitan una vía vehicular y no peatonal; como ya antes se les había socializado por otros contratistas.</p> <p>Además resaltan que ellos como comunidad del área de influencia directa, han radicado oficios al FDLSC en los cuales exponen que esta es la única vía de acceso para los vehículos: Bomberos, Ambulancias y Carros personales, debido a que no cuentan con otras vías de acceso.</p> <p>Por último se concluye que la comunidad solicitará al FDLSC que les den permiso de realizar dicho proyecto para el bien común.</p>		

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">Alcaldía de Bogotá</div> Hora 2 de 7
PROCESO	
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD	

De este modo la comunidad agradece al Consorcio Malla Vial BBC, por la información suministrada y se finaliza la presente reunión.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

FIRMAS		
NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Nini Johanna Baquero Torres	CMVBBC - Residente Social	Johanna Baquero Torres
Amy Roxana Contreras Robayo	U.T. Road Design	
Johan A. Bravo B.	U.T. Road Design	
JUAN EDUARDO SERRANO V.	CMVBBC - SST-MA	
NELSON NEMÉ	CMVBBC RESIDENTE	

ELABORÓ		RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	Nini Johanna Baquero	Nini Johanna Baquero	Amy Roxana Contreras
CARGO	Residente Social	Residente Social	Residente Social
FIRMA	Nini Johanna Baquero T.	Nini Johanna Baquero T.	
ANEXOS:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	TIPO DE ANEXO: <u>Acta de Asesoría</u>	CANTIDAD: 5 Hojas

FORMATO		Alcaldía de Bogotá
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES		
CONTRATO No: 340 de 2019	PROCESO	
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Hoja 3 de 7		

FECHA	18 de Noviembre/2019	TEMA	Reunión Inicio CIV 400 9458						
LUGAR	Parqueadero cerca al Salón Comunal Altos del Poblado		BARRIO	Altos del Poblado	UPZ	La Gloria	LOCALIDAD	San Cristóbal	
No.	DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	C.C T.I C.E	NÚMERO							
1	C.C 1720210989		José David Salgado	Comunidad	3672269	Calle 40 ^a # 86-2366	Altos	---	
2	C.C 80113830		Dorwin Siboyal	Comunidad	3677292	Calle 40 ^a # 86-2366	Altos del Poblado	---	
3	C.C 406295		Nequidino Ruiz	Comunidad	3641933	Calle 40 ^a # 86-2366	Altos del Poblado	---	
4	C.C Mario		Guerrero A	Comunidad	312771289	Calle 40 ^a # 86-2366	Altos del Poblado	---	
5	C.C 79394161		Carlos Rodríguez	Comunidad	317593977	Calle 40 ^a # 86-2366	Altos del Poblado	---	
6	C.C 17132439		Isaura Saura	Comunidad	3641933	Calle 40 ^a # 86-2366	Altos del Poblado	---	
7	C.C 39560736		M ^{rs} Luisa Ortiz Blanco	Comunidad	4574107	Calle 40 ^a # 86-2366	Altos del Poblado	---	
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

ELABORÓ - CONTRATISTA	
NOMBRE	Nina Johanna Baquer Torres
FIRMA	

Residente Social - Contratista

REVISÓ - INTERVENTORÍA	
NOMBRE	Argy Roxana Contreras R.
FIRMA	

Residente Social-Interventoria



DTE
20192151246601

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., noviembre 07 de 2019

Coordinador:
OLIVERIO BONILLA HOYOS
CONSORCIO MALLA VIAL BBC
Diagonal 182 No 20-91 - Oficina 255C
Email: consorciomallavialbbc@gmail.com
Código Postal: 110141

Referencia: Respuesta al radicado IDU-20195261309642 _ CMMBB-2019-037

Asunto: Información sobre reserva de elementos viales para procesos de actualización de estudios y diseños y construcción adelantado por el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal-FDLSC, a través del contrato FDLSC-340-2019.

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SINFORMULA DE REAJUSTE YA MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C. GRUPO 3".

Respetado Coordinador,

En atención a la solicitud de la referencia, se informa que el mecanismo de reserva de segmentos viales, fue desarrollado por el IDU en cumplimiento del acuerdo 2 de 1999 "Por el cual se crea el Sistema de Información de la Malla Vial de Santa Fe de Bogotá" y que busca hacer el seguimiento de las intervenciones sobre la malla vial y el espacio público de la ciudad.

Por lo anterior, de acuerdo a los datos suministrados en su comunicación y una vez consultada la información en la base de datos de seguimiento de proyectos, es necesario indicar que los elementos relacionados en su solicitud, se encuentran reservados por parte del FDL de San Cristóbal, como se muestra en el siguiente cuadro:

Loc	Elemento	CIV	Tipo Elemento	Contrato	Estado	Intervención	Entidad	Observación
4	206099	4002411	Andén	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	210751	4005073	Andén	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	206039	4002378	Andén	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

Calle 22 No. 6 - 27
Calle 20 No. 9 - 20 o
Carrera 7ª No. 17-01 Piso 3
Código Postal 110311-110321
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Alcaldía Mayor
7498



DTE
20192151246601
Información Pública

Al responder cite este número

Loc	Elemento	CIV	Tipo Elemento	Contrato	Estado	Intervención	Entidad	Observación
4	92072024	4004898	Andén	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	211433	4005352	Andén	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	210768	4005079	Andén	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	806979	4004898	Andén	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	210711	50007951	Andén	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	92076801	4007972	Andén	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	210753	4005079	Andén	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	211435	4005352	Andén	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	92076799	4007972	Andén	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	92076815	4007971	Andén	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	211802	4005530	Andén	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	211804	4005530	Andén	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	210766	4005079	Andén	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	206144	4002441	Andén	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	210675	4005040	Andén	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	214915	4007224	Andén	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	206125	4007490	Andén	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	206100	4002411	Calzada	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	810933	4002785	Calzada	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	91022246	4007972	Calzada	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	206511	4002689	Calzada	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	206040	4002378	Calzada	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	210767	4005079	Calzada	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	210710	50007951	Calzada	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	211713	4005480	Calzada	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	91030370	4002689	Calzada	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	ALCANCE OFICIO IDU-20192150113941
4	210752	4005079	Calzada	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	206337	4002572	Calzada	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	476894	4005497	Calzada	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	205226	4002490	Calzada	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	91022267	4007971	Calzada	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	475801	50007951	Calzada	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

Calle 22 No. 6 - 27
Calle 20 No. 9 - 20 o
Carrera 7ª No. 17-01 Piso 3
Código Postal 110311 - 110321
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



DTE
20192151246601

Información Pública
Al responder cite este número

Loc	Elemento	CIV	Tipo Elemento	Contrato	Estado	Intervención	Entidad	Observación
4	91030368	4007614	Calzada	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	91030369	4002849	Calzada	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	91022254	4005073	Calzada	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	91022258	4005480	Calzada	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	211434	4005352	Calzada	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	211803	4005530	Calzada	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	210674	4005040	Calzada	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	206145	4002441	Calzada	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	
4	91030371	4002785	Calzada	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	ALCANCE OFICIO IDU-20192150113941
4	214916	4007224	Calzada	SD	Reservado	Construcción	FDL SAN CRISTOBAL	

Es de suma importancia reiterar que las consultas y solicitudes de información sobre el Sistema de Información Geográfica - SIGIDU se hagan a través del Código de Elemento, el cual es un identificador único que permite la ubicación espacial de cada uno de los componentes de la sección transversal de una vía (andén, calzada, separador, ciclorruta, etc.) y permite la ubicación del elemento a intervenir. Por lo cual, nuevamente se informa dichos **códigos de elemento (calzada, Anden, Separador, etc.)**, pueden ser consultados a través del servidor de mapas en la página Web de la entidad, en el link: <http://idu.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=bd8c4ffbccd840b486a83f275af50b2d> y donde adicionalmente se puede consultar o validar cualquier información, incluyendo la suministrada en la presente comunicación.

Adicionalmente, se reitera que el proceso de reserva de elementos viales, obedece a un proceso de seguimiento de los mismos y no a un proceso de viabilización como tal, se debe tener en cuenta que por tratarse de un proceso de estudios y diseños, el consultor debe realizar las consultas respectivas a las diferentes entidades, de acuerdo al alcance de su contrato.

Con respecto a obras que puedan interferir con el desarrollo del proyecto, se comunica en primera instancia que la misionalidad del IDU se fundamenta en "Generar bienestar en los habitantes de la ciudad mejorando la calidad de vida, mediante el desarrollo de infraestructura para la movilidad, contribuyendo a la construcción de una ciudad incluyente, sostenible y moderna.", y se desarrollada en el marco establecido por las normas vigentes, que en este caso corresponden al listado de "Ejecución de Proyectos de Corto Plazo 2004-2007" contenido en el artículo 70 del Plan de Ordenamiento Territorial - POT de Bogotá (Decreto 190/04) y al listado de vías

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

Calle 22 No. 6 - 27
 Calle 20 No. 9 - 20 o
 Carrera 7ª No. 17-01 Piso 3
 Código Postal 110311-110321
 Tel: 3386660 - 3445000
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195



**BOGOTÁ
 MEJOR
 PARA TODOS**

Hoja 7 de 7
7500



DTE
20192151246601
Información Pública

Al responder cite este número

contenidas en los artículos 149, 159, 160 y 161 del Acuerdo Distrital 645 de 2016: "POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS PARA BOGOTÁ D.C. 2016-2020 "BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS".

Por lo anterior, se informa que el IDU dispuso un servicio geográfico que permite desplegar y consultar las obras relacionadas con el Plan de Desarrollo de Bogotá 2016-2020, que puede ser consultado por la ciudadanía en general y que permite identificar aspectos como: Ubicación, Estado, Meta Física y Fuente de financiación de cada uno de los proyectos relacionados en el acuerdo en mención, en el link dispuesto en la página Web: <http://idu.maps.arcgis.com/apps/MapJournal/index.html?appid=06844f5b277c4850aaa77c7500cbb02>

En ese orden de ideas, una vez revisada la información en el aplicativo descrito anteriormente y en concordancia a las obras del acuerdo en mención, se informa que la calzada con código de elemento: 91017522 (CIV: 4008458), está en zona de influencia del proyecto de la Avenida Ciudad de Villavicencio, de la Avenida de Los Cerros a la Avenida Fernando Mazuera que actualmente se encuentra en perfil del proyecto.

Cordialmente,

Joanny Camelo Y.

Joanny Camelo Yopez
Directora Técnica de Estratégica
Firma mecánica generada en 07-11-2015 07:37 PM

Elaboró: Carlos Giovanni Camargo Gil-Dirección Técnica Estratégica

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

Calle 22 No. 6 - 27
Calle 20 No. 9 - 20 o
Carrera 7ª No. 17-01 Piso 3
Código Postal 110311- 110321
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

124
750

FORMATO		Alcaldía de Bogotá
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Contrato No.: 340 de 2019	HORA INICIO: 9:00 a.m.	Hoja 1 de 5
FECHA: 06 de Diciembre / 2019	HORA DE FINALIZACIÓN: 10:00 a.m.	Acta N° 06
<p>PROYECTO: Contrato No. 340-2019-FDLSO "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".</p>		
ORDEN DEL DÍA		
1. Presentación Personal Contratista e Interventoría		
2. Presentación de propuesta para realizar los Estudios y Diseños en este CIV 4005530. (Barrio Puente Colorado)		
3. inquietudes de la Comunidad		
4. Finalización de la reunión.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>Se da inicio a la reunión con la comunidad del CIV 4005530 (Barrio Puente Colorado) por parte de la Residente Social Johanna Baquer, quien le agradece a la misma por su asistencia y participación; posterior a ello se realiza la respectiva presentación del Personal del CMVBBC: Ing. Oliverio Bonilla Representante legal, Ing. Nelson Neme Residente Técnico de Obra, Ing. Jhon Edwin Serrato Residente Ambiental y SST, Arquitecto Douglas F. y Johanna Baquer Residente Social y por parte de la Interventoría Unión Temporal Road Design el Ing. Jhon Bravo Residente Técnico de Obra, Ing. Santiago Peña Residente Ambiental y Anny Contreras Residente Social. Seguidamente interviene el Área Técnica quien informa que se hicieron unos Estudios y Diseños por parte del IOU, que se deben actualizar.</p> <p>El Arquitecto Douglas manifiesta que este segmento vial que va desde la Carrera 15 Este entre Calle 46 Sur y Calle 46 A Sur que corresponde al CIV 4005530, es una vía peatonal por los anchos de la vía y la accesibilidad al Colegio, es lo que hace que sea un tramo peatonal; para lo cual se manejan tres pendientes en todo el segmento vial.</p> <p>Se deben mejorar dos temas:</p>		
1. Accesibilidad 2. Mantilidad.		

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	Alcaldía de Bogotá
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	Hoja 2 de 5

Inquietudes de la Comunidad:

- *La Comunidad manifiesta que en la vía habitan personas con discapacidades, existen accesos vehiculares y cadena de frío para el Colegio, que por favor se tenga en cuenta.
- La Interventoría manifiesta que estas inquietudes serán informadas al FDISC.
- *La Comunidad manifiesta su desacuerdo si la vía queda peatonal, solicitan que se revise el tema.
- El CMVBEC le informa a la Comunidad que nos regimos por planeación de acuerdo a una normatividad por el tipo de suelo.
- En movilidad la prioridad es el peatón y después los vehículos, razón por la cual en la Carrera 15 Este cerca al Colegio, quedarían escaleras con rampa de acceso y el resto de vía sería vehicular restringido; sería de este modo plantear los Diseños dando alcance a lo planteado por la misma Comunidad.
- *A lo que la Comunidad solicita el acceso vehicular restringido hasta el paramento del Colegio.
- Tres conexiones: rampa colegio, escaleras y plazaleta.
- *El CMVBEC informa que se hará un manejo de las aguas del Colegio, para que no afecte el Espacio - posterior intervención, para lo cual se excavará.
- El Arquitecto presenta dos opciones de ingreso a la vía, si se hacen estos diseños con paso vehicular restringido:
 1. Se haría una entrada normal para una vía que sería en octágono.
 2. Hacerla en concreto con balarbos y con paso de un solo vehículo.
- Para finalizar la presente reunión el CMVBEC manifiesta que las inquietudes expuestas por la comunidad serán presentadas en el Comité Técnico de Obra y evaluadas por el Arquitecto

FORMATO		ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		Alicada de Boocota Hoja 3 de 5	
PROCESO					
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD					
<p>para ser incorporados y ajustados en los preliminares de los Estudios y Diseños, que serán posteriormente presentados a la Intendencia y FDLSC. Una vez estos Diseños estén avalados, se convocará a la Comunidad para ser socializados en la reunión de inicio. De este modo se finaliza la presente reunión informativa agradeciéndole a la Comunidad por su asistencia y participación.</p>					
COMPROMISOS ADQUIRIDOS					
COMPROMISO		RESPONSABLE		FECHA DE CUMPLIMIENTO	
Levantamiento Topográfico		CMVBBC		09 de Diciembre/2019	
FIRMAS					
NOMBRE		ENTIDAD/CARGO		FIRMA	
NELSON NEIRC		CONSORCIO MAPA VIVI			
Nini Johanna Boqueo Torres		CMVBBC Residente Social			
STAN EDWIN SERRANO V		CMVBBC - SST-MA			
Aray Roxana Contreras Robayo		U.T. Road Design			
John A. Basso B		U.T. Road Design			
Santiago Peña Castañeda		U.T. Road Design			
OLIVERO BONILLA HOYO		CMVBBC			
Diego Eduardo		Diseñador - Arquitecto			
ELABORÓ		RESPONSABLE		APROBÓ	
NOMBRE	Nini Johanna Boqueo	NOMBRE	Nini Johanna Boqueo	NOMBRE	Aray Roxana Contreras R
CARGO	Residente Social	CARGO	Residente Social	CARGO	Residente Social
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ANEXOS:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	TIPO DE ANEXO: <small>Forma de Aprobación</small> Registro topográfico		CANTIDAD: 2 Hojas	

FORMATO		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Alcaldía de Bogotá</div> <p>Hoja 4 de 5</p>
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES		
COP-340-2019	PROCESO	
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		

FECHA	05/12/2019		TEMA	Reunión Informativa.								
LUGAR	Sobre la vía a intervenir.			BARRIO	Puente Colorado		UPZ	La Gloria.		LOCALIDAD	San Cristobal.	
No	DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA			
	C.C T.I C.E	NÚMERO										
1	cc	52307299	Maria Eugenia Divero	Comunidad	3124628722	KR 15 Este #46-43	P. Colorado	---	---	Maria Eugenia Divero		
2	cc	1072969535	Olga Marcela Borda	Comunidad	3059628270	KR 15 Este #46-51	P. Colorado	---	---	Olga Borda		
3	cc	1023959103	Oscar Cadena Piedrahita	Comunidad	3187666132	CR 15 Este #46-67 sur	P. Colorado	Oscar Cadena Piedrahita		Oscar Piedrahita		
4	cc	1026561208	Stobrin María López	Comunidad	3208057680	CR 15 Este 46-66 sur	P. Colorado	clavss0502@hotmail		Stobrin Lopez		
5	cc	51667824	Ana Paulina Ruiz Rodriguez	Comunidad	3109645462	CR 15 Este #45-32 sur	P. Colorado	---	---	Ana Paulina Ruiz		
6	cc	41762240	Ponzo Bonavides	Comunidad	3186314518	CR 15 Este #46-46	P. Colorado	Ponzo 754@hotmail		Ponzo Bonavides		
7	cc	79723211	Jesús Hernández	Comunidad	3177750800	CR 15 N 46-59s	P. Colorado	chuchozsabl@hotmail		Jesus Hernandez		
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												

ELABORÓ - CONTRATISTA	
NOMBRE	Nini Johanna Bagoero Torres.
FIRMA	<i>Nini Johanna Bagoero Torres</i>
Residente Social - Contratista	

REVISÓ - INTERVENTORÍA	
NOMBRE	Angy Patricia Cortezas D.
FIRMA	<i>Angy Patricia Cortezas D.</i>
Residente Social-Interventoria	

735
7505

FORMATO		Alcaldía de Bogotá
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Contrato No.: <u>330 de 2019</u>	HORA INICIO: <u>11:20 a.m.</u>	Hoja 1 de <u>5</u>
FECHA: <u>05 de Diciembre / 2019</u>	HORA DE FINALIZACIÓN: <u>12:00 p.m.</u>	Acta N° <u>03</u>
<p>PROYECTO: Contrato No. 340-2018-FDLSC "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".</p>		
ORDEN DEL DÍA		
1. Presentación personal Contratista e Interventoría		
2. Presentación de propuesta para realizar los Estudios y Diseños en este CIV 4004898 (Barrio Altamira)		
3. inquietudes de la Comunidad.		
4. Finalización de la reunión.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>Se da inicio a la reunión informativa con la comunidad del CIV 4004898 (Barrio Altamira) por parte de la Residente Social Johanna Baquero, quien le agradece a la misma por su asistencia y participación; posterior a ella se realiza la respectiva presentación del personal del CMVBEC: Ing. Oliverio Bonilla Representante Legal y Director de Obra, Ing. Jhon Edwin Saratb Residente Ambiental y SST, Arquitecto Douglas Franco y Johanna Baquero Residente Social y por parte de la Interventoría Unión Temporal Road Design, el Ing. Jhon Bravo Residente Teórico de Obra, Ing. Santiago Peña Residente Ambiental y Amy Contreras Residente Social.</p> <p>Seguidamente interviene el señor Manuel José Saboya líder comunal (Presidente JAC en transición por entregar su cargo), quien manifiesta que se requiere que la intervención en este segmento vial se haga en Espacio Público.</p> <p>El Área Técnica del CMVBEC manifiesta que se está haciendo un sondeo con la comunidad, para determinar el tipo de intervención y ajustarlo a unos Estudios y Diseños. La comunidad afereente de los predios pertenecientes al CIV 4004898, requieren que esta vía se haga vehicular con Espacio Público.</p> <p>El CMVBEC hace la presentación de unos posibles Estudios y</p>		

FORMATO	Alcaldía de Bogotá
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	
PROCESO	Hoja 2 de 5
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
Diseños, donde se resaltan los siguientes aspectos:	
1. Prioridad niños	
2. Movilidad Peatonal	
3. Movilidad Vehicular	
- Se haría una vía vehicular restringido, paso de un vehículo liviano ó pequeño en un solo sentido, con presencia de balardos en zona de parqueo y un área de zona verde.	
- Se evidencia que dentro del área pública, puede existir un lote privado que modificaría los Diseños a formular. El CMVBBC, hará la revisión si este pedio en realidad es privado y si pertenece a un particular.	
- Se concluye que se harán los Estudios y Diseños implementando una vía vehicular restringido.	
- La señora Brighth Coicedo residente del predio ubicado en la Calle 42 B Sur No. 12A-65 Este, solicita al Contratista que la vía sea vehicular restringido.	
- El señor Jaime Cano residente del predio ubicado en la Calle 42B Sur No. 12A-75 Este, requiere que la vía sea vehicular restringido, que no quede en Espacio Público.	
Para finalizar la presente reunión el CMVBBC, manifiesta que las inquietudes expuestas por la Comunidad serán presentadas en el Comité Técnico de Obra y evaluadas por el Arquitecto para ser incorporadas y ajustadas en los preliminares de los Estudios y Diseños, que serán posteriormente presentados a la Interventoría y FDLSC. Una vez estos Diseños sean avalados se convocará a la comunidad para ser socializados en la reunión de Inicio.	
De este modo se finaliza la presente reunión informativa agradeciéndole a la comunidad por su asistencia y participación.	

FORMATO		<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">Alcaldía de Bogotá</div> Hoja 3 de 5
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD		
<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100%; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> </div>		
COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Programar reunión de inicio para socializar el Diseño definitivo	CMVBBC	En trámite
<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100%; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> </div>		
FIRMAS		
NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Nini Johanna Bequer Torres	CMVBBC - Residente Social	Nini Johanna Bequer T.
JHAN EDUARDO SERRANO U.	CMVBBC - SST - MA	
Ancy Rocío Contreras Robayo	U.T. Road Design	
Johan A. Bravo B.	U.T. Road Design	
Santiago Peña Castañeda	U.T. Road Design	
OLIVERIO BONILLA H.	CMVBBC	
Dagoberto Prado	Dagoberto - Arquitecto	
ELABORÓ	RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE Nini Johanna Bequer T.	Nini Johanna Bequer T.	Ancy Rocío Contreras
CARGO Residente Social	Residente Social	Residente Social
FIRMA Nini Johanna Bequer	Nini Johanna Bequer T.	
ANEXOS: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	TIPO DE ANEXO: <small>Plantilla de Asesoría Participativa</small>	CANTIDAD: 2 Hojas

FORMATO		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">Alcaldía de Bogotá</div>
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES		
COP-340-2019	PROCESO	
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Página 4 de 5

FECHA	05/12/2019	TEMA	Reunión Informativa	
LUGAR	Sobre la Vía a intervenir		BARRIO	Altamira
	UPZ	La Gloria	LOCALIDAD	San Cristóbal

No	DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	C.C T.I C.E	NÚMERO							
1	CC	1013598984	Holman Fabian Zapata	Comunidad	3144758044	Calle 42 BS N. 12A 65 Este	Altamira		Fabian Zapata
2	CC	1013618632	Brigitte Caicedo	Comunidad	3144721313	Calle 42 BS N. 12A 65 Este	Altamira	Brigitte Liz 20	B. Gmail.co
3	CC	3941816	Glenis Patrio Melendres	Comunidad	3212570923	Calle 43 Sur 2	Altamira		Glenis
4	CC	8238642	Nina Cano Franco	Comunidad	3142329051	Calle 42 BS 12A 7	Altamira		Nina Cano
5	CC	1022934	POSA PARADA	CAPS ALTAMIRA	310760896	Calle 42 Sur 12A 23	ALTAMIRA		CAPS
6	CC	20-041728	Shon Fredy Hernandez	delegado de Bogotá S.A.C.	310890551	Calle 44 Sur 12A 23 Este	Altamira		Shon Hernandez
7	CC	17181346	Hector Moreno H	Comunidad	3153922805	K12B Calle 42B Sur 12A 23 Este	ALTAMIRA		Hector Moreno
8	CC	52106573	Rozo Diaz Olga Lucia	Col Altamira S/D	3213430929	Calle 42 AS N. 12A-27	Altamira	olga.rosodiaz@gmail.com	Rozo Diaz
9	CC	19425148	Rafael Jose SANCHEZ	VIDEOPROMER	315848613	Calle 42 Sur 12A 23 Este	ALTAMIRA	rafael.sanchez@gmail.com	Rafael Sanchez
10	CC	5210415	Liliana Baeza	CAPS Altamira	315894025	Calle 42 Sur 12A 23 Este	Altamira		Liliana Baeza
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									

ELABORÓ - CONTRATISTA	
NOMBRE	Nina Johanna Baquero Torres
FIRMA	
Residente Social - Contratista	

REVISÓ - INTERVENTORIA	
NOMBRE	Angy Roxana Contreras R.
FIRMA	
Residente Social-Interventoria	

7509
11/12

FORMATO		Alcalía de Bogotá
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Contrato No.: <u>340 de 2019</u>	HORA INICIO: <u>9:10 a.m.</u>	Hoja 1 de 4
FECHA: <u>18 de Diciembre / 2019</u>	HORA DE FINALIZACIÓN: <u>9:40 a.m.</u>	Acta N° <u>06</u>
PROYECTO: Contrato No. 340-2019-FDLSC "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPOS 1, 2 y 3".		
ORDEN DEL DÍA		
1. Presentación del Contratista (Reunión de inicio)		
2. Intervención de cada área en cuanto a la ejecución del Contrato Nb. 340 de 2019 en el CIU 4008158 (barrio Altos del poblado)		
3. Inquietudes de la Comunidad		
4. Finalización de la reunión		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>Se da inicio a la presente reunión del CIU 4008158 del Barrio Altos del Poblado, por parte del Ing. Nelson Neme Residente Técnico de Obra del CMVBBC, quien le informa a la comunidad que de acuerdo a lo acordado en el Comité de Obra entre el FDLSC, la Interventoría Unión Temporal Road Design y el Contratista se hará una vía vehicular restringida la cual en su ingreso contará con unos bolardos en concreto.</p> <p>Se les informa que la vía quedará en adoquín peatonal cumpliendo con los Estudios y Diseños ya presentados y que será posible el ingreso de vehículos pequeños tales como ambulancias, particulares, patrullas de policía, más no vehículos pesados como carro recolector de basura, Volquetes, Bomberos, entre otros.</p> <p>Posterior a ello continúa su intervención el Área Ambiental y SST, quien manifiesta que se instalará polimalla azul y verde delimitando el área de trabajo, manejo de campamentos y centro de acopios, manejo de residuos sólidos, señalización de materiales y protección de sumideros, entre otros; y en cuanto al área SST el personal contará con las respectivas afiliaciones a seguridad social, ARL, Fondo de Pensiones.</p>		

FORMATO		<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">Alcaldía de Bogotá</div> Hoja 2 de 4
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>Por último interviene la Residente Social, quien informa sobre los programas a manejar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de Divulgación e Información a la Comunidad: entrega de Volantes Informativos, Instalación de Puntos Satélites, Actos de Vecindad de Inicio y Cierre, Actos de Compromiso, Reunión de Inicio, Extraordinarios y de Finalización. 2. Programa de Atención al Ciudadano: se dispuso de un lugar para la Atención al Ciudadano ubicado en la TVIC Este No. 46A-05 Sur con un horario de atención de Lunes a Jueves de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. con una línea telefónica: 3103696 ó 3156316905. 3. Programa de Sostenibilidad: entrega de un plegable al culminar el proceso constructivo, con las recomendaciones sobre el cuidado y buen uso de la vía. 4. Programa de Capacitación a los empleados del Proyecto. 5. Programa de Control y Seguimiento a dotaciones. 6. Programa de Contratación M.O.N.C., se le informa a la comunidad que debemos contar con un 30% del personal de la localidad de M.O.N.C, para cargos de Ayudante, Boal, Maestros, se invita a la comunidad a involucrarse en dicho proceso. <p>Recomendaciones Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Atender la señalización dispuesta para la obra. 2. No otorgar créditos a los Trabajadores. 3. Adecuación de los bajantes de aguas lluvia. 4. Transitar por los senderos peatonales. 5. El ingreso de Vehículos a la obra está prohibido. 6. Tener cuidado con los niños y mascotas. <p>Ahora seguimos con las inquietudes de la Comunidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿En la esquina donde yo vivo, dejaron para el desagüe de las aguas, pero estos se rebosan? <p>Respuesta: El tema se revisará, pero si fue la E.A.B, lo deben arreglar ellos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. ¿De donde es el arreglo de la vía, de la cual están 		

1157

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		Acaldia de Bogotá Hoja 3 de 4
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD		

hablando?

Respuesta: es del CIU 4002458.

La comunidad manifiesta que no tiene nada que hacer en la presente reunión, sino hace parte de la intervención de la vía, a la cual pertenecen o residen.

La comunidad manifiesta estar de acuerdo con la intervención de la vía es decir que se haga vehicular restringido.

De este modo se finaliza la presente reunión agradeciendo a la comunidad por su asistencia y participación.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

FIRMAS		
NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Nini Johanna Baquer Torres	CMVBC - Residente Social	Johanna Baquer Torres
NELSON DURIANO NEMÉ	CMVBBC	
Jhon Edwin Serrano	CMUNBC	
Manuel Guillermo Falla	CMVBC - Aux. Social	Manuel Falla

ELABORÓ		RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	Nini Johanna Baquer	Nini Johanna Baquer	Angy Patricia Contreras P.
CARGO	Residente Social	Residente Social	Residente Social
FIRMA	Nini Johanna Baquer	Nini Johanna Baquer	
ANEXOS:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	TIPO DE ANEXO: Plomillo de Asfalto	CANTIDAD: 1 Hoja

FORMATO		
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES		
COP-340-2019	PROCESO	Alcaldía de Bogotá
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Hoja 4 de 9		

FECHA	13/12/2019	TEMA	Reunión Inicio	BARRIO	Altos del Poblado	UPZ	La Gloria	LOCALIDAD	San Cristóbal
LUGAR	Salón Comunal								

No.	DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	C.C. T.I. C.E.	NÚMERO							
1	CC	20952392	Maria Magdalena Overbe	Comunidad	309529066	C/40A N. 8B-35	Altos del Poblado		
2	CC	2889099	Thania Neely Cortés	Comunidad	320454666	calle 40A #8B	Altos del Poblado		
3	CC	39560736	M. Luisa Ortiz B	Comunidad	4574107	#1140B-8B-05			
4	CC	2045555	Mario Ángel de Salazar	Comunidad	8617799	#40A-8B-35	Altos del Poblado		
5	CC	4053085	Rumaldo Niño	Comunidad	3009958	c/40b-#8B-34 este			
6	CC	5199939	Emilia Esther Peña	Comunidad	314249154	c/le 40A #8B-39 este			
7	CC	13424381	J. Sierra	Comunidad	1324790	c/le 40A #8B-35			
8	CC	1639269	Kellys Jusmin Santamaria	Comunidad	314295569	c/le 40B #B-16 sur			
9	CC	1582764	Maria Rosario Capera	Comunidad	4454387	c/le 40A #8B-05			
10	CC	1417701	Rosario Marín	Comunidad	3104757366	c/le 40A sur #8B-29			
11	CC	1641449	Estela Paul Quintero	Comunidad	3675949	#9B-04-02	Altos del Poblado		
12	CC	1827840	Mario Guerrero	Comunidad	312322890	c/le 40B #8B-12			
13									
14									
15									

ELABORÓ - CONTRATISTA	
NOMBRE	Nina Johanna Baquero Torres
FIRMA	
<small>Residente Social - Contratista</small>	

REVISÓ - INTERVENTORIA	
NOMBRE	Angy Roxana Contreras R.
FIRMA	
<small>Residente Social-Interventoria</small>	

7513
1/15

FORMATO		Alcaldía de Bogotá
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Contrato No.: 340 de 2019	HORA INICIO: 9:00a.m.	Hoja 1 de 5
FECHA: 8 de Enero/2020	HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00a.m.	Acta N° 9
PROYECTO: Contrato No. 340-2018-FDLSC "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".		
ORDEN DEL DÍA		
1. Presentación del Contratista e Interventoria		
2. Intervención de cada área en cuanto a la ejecución del contrato		
3. inquietudes de la Comunidad.		
4. Finalización de la reunión.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>Se da inicio a la presente reunión con la comunidad de los CIV'S 4003040 - 50007951 del Barrio Alto del Vimey, a quienes se le suministra un folleto para que se quien del orden de la misma; seguidamente el Área Social del consorcio Malla vial BBC, hace la respectiva presentación de los Profesionales: Ing. Jhon Edwin Serrato Residente Ambiental y SST, Ing. Nelson Nemes Residente Técnico de obra y por parte de la interventoria Unión Temporal Road Design, Angy Roxana Contreras Residente Social.</p> <p>Posterior a ello se le informa a la comunidad sobre el No. de Contrato 340 de 2019 y su objeto, les da a conocer el segmento vial a intervenir que va desde la Carrera 17A Este entre Calle 42C Bis Sur y Calle 42D Sur. Correspondiente al CIV 4003040 y de la Carrera 17A Este entre Calle 42D Sur y Calle 42D Bis Sur Correspondiente al CIV 50007951, el cual iniciaremos en el mes de Febrero del 2020, con un plazo de tres meses de ejecución. El desarrollo de este proyecto se basa de acuerdo a unos Estudios y Diseño que nos suministra un consultor a través del FDLSC. Las actividades principales a realizar son: 1. Excavaciones, 2. Rellenos con materiales granulares, 3. Construcción de Sordineles y Cunetas Prefabricados 4. Construcción de muros, bordillos, rampas y placas de concreto. 5. Instalación de adoquín y losetas Prefabricados, 6. Instalación de barandas protectoras, 7. Manejo de aguas Superficiales.</p> <p>Posterior a ello continua su intervención el área ambiental y SST,</p>		

FORMATO	Alcaldía de Bogotá
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	
PROCESO	Hojas 2 de 5
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	

quien informa las actividades que se realizarán para el desarrollo de este componente en el proyecto de obra, las cuales son: 1. Garantizar el cumplimiento de la normatividad en cuanto al manejo adecuado del medio ambiente, 2. Manejo de Campamentos y centro de acopios, 3. Manejo de residuos sólidos, productos de excavación y materiales de construcción, 4. Delimitación del área para lo cual se instalara una polisombra combinada con una cinta de peligro, perimetrado por unos rollizos, 5. Señalización de materiales y protección de sumideros, 6. Retiro de escombros, 7. Protección de individuos arboles desde la parte de Seguridad es donde debemos establecer que todos los trabajadores que ingresa al consorcio esten afiliados a un sistema general de seguridad Social, lo que es una EPS, Pensión y ARL en caso de que se pueda generar un accidente o incidente dentro de la obra.

Por ultimo interviene la Residente Social del CMVBBC, quien informa sobre los programas a manejar: 1. Programa de Divulgación e Información a la comunidad: entrega de Volantes informativos, Instalación de Puntos Satélites, Actos de Vecindad de Inicio, Actos de Vecindad Cierre, Actos de Compromiso, Reunión de Inicio, Reuniones Extraordinarias y de Finalización. 2. Programa de Atención Ciudadana: Se dispuso de un lugar para la Atención al Ciudadano ubicado en la TV 16C Este No 46A -05 sur de Lunes a Jueves de 9:00 a.m. a 3:00 P.m. con una línea de telefono: 3903696 ó 3156346905, 3. Programa de Sostenibilidad: entrega de un plegable al culminar el proceso constructivo de cada vía, con el fin de hacer las recomendaciones a la comunidad sobre los cuidados de la misma, 4. Programa de Capacitación a los empleados del proyecto, 5. Programa de Control y Seguimiento a dotaciones, 6. Programa de Contratación M.O.N.C, Se le informa a la comunidad que debemos contar con un 30% del Personal de la localidad de M.O.N.C, Para cargos de Ayudante, Bral, Maestro, se invita a la comunidad a involucrarse en dicho proceso.

Recomendaciones Generales: 1: Atender la señalización dispuesta para

FORMATO		<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;"> ACTA DE REUNIÓN </div> Hoja 2 de 5
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD		
la obra. 2 No otorgar créditos a los trabajadores. 3. Adecuación fuentes de aguas lluvias. 4. transitar por los senderos Peatonales. 5. El ingreso de Vehículos a la obra esta Prohibido. 6. tener cuidado con los niños y mascotas a la obra. Ahora seguimos con las inquietudes de la comunidad. 1. ¿Cómo se trabajaría por el tema de la Construcción del Jardín? R// El área Técnica informa que el ancho de la vía es de 6 metros, pero que los trabajos se realizarán a media cruzada. Por el tema del arreglo del Jardín. Además informa que se hará la Construcción de sumideros laterales, para la exoneración del agua. De este modo se Finaliza la Presente reunión		
COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/
FIRMAS		
NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Nina Johanna Baquer Torres	CMVREC- Residente Social	Johanna Baquer
JOHN EDUARDO SERRANO U.	CMVBBE - SST - MA	[Firma]
NELSON NEME	CMVBBE	[Firma]
Amy Rocca Cartenas R	O.T. Road Design	[Firma]
ELABORÓ		
NOMBRE	RESPONSABLE	APROBÓ
Nina Johanna Baquer	Nina Johanna Baquer	Amy Rocca Cartenas
CARGO	RESPONSABLE	APROBÓ
Residente Social	Residente Social	Residente Social
FIRMA	FIRMA	FIRMA
Nina Johanna Baquer	Nina Johanna Baquer	[Firma]
ANEXOS:	TIPO DE ANEXO:	CANTIDAD:
SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	PROCESO	1 Hoja

7516
7/10

FORMATO		
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES		
COP-340-2019	PROCESO	Alcaldía de Bogotá
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Página 4 de 5

FECHA	8/01/2020	TEMA	Reunión Inicio CIV'S 4005040-50007951		
LUGAR	Sobre el trámite a intervenir	BARRIO	Altos del Virrey	UPZ	La Elonia
LOCALIDAD	San Cristóbal				

No	DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	C.C T.J C.E	NÚMERO							
1	CC	102651514	Mauricio Lopez	Comunidad	310-6077600	CALLE 17A # 42015 ESC	Altos Virrey	mauricio2010@gmail.com	Mauricio Lopez
2	CC	4774064	Hildamaria Becerra	Comunidad	32237795	3 Calles 20B'S	1664170		Hildamaria Becerra
3	CC	11707717	Felida Rodriguez	Comunidad	320 3550347	Calle 42 # 16649	Altos Virrey		Felida Rodriguez
4	CC	5968023	Jelix Rozo R	Comunidad	456 27 79	Calle 42 # 16649	Altos Virrey		Jelix Rozo R
5	CC	51581539	Alviora Blanco	Comunidad	364 4361	Calle 42 B + 166 E 25			Alviora Blanco
6	CC	11.215.212	Fabian Castillo	Comunidad	3142414711	CALLE 42 # 16649	Altos Virrey	fabian4059@gmail.com	Fabian Castillo
7	CC	41564847	don Ely Diaz	Comunidad	3106550328	Calle 43 # 16638	Altos Virrey		don Ely Diaz
8	CC	4.899.636	MARIN FRIQUA	Comunidad	3105829509	Calle 42 B + 166 E 25	Altos Virrey	marinfricka-40@hotmail.com	MARIN FRIQUA
9	CC	52.555028	MARITZA GOMEZ	Comunidad	3124997812	CALLE 43 # 16649	Virrey	- 0 - 0	MARITZA GOMEZ
10									
11									
12									
13									
14									
15									

ELABORÓ - CONTRATISTA	
NOMBRE	Nini Johanna Baquero Torres
FIRMA	Nini Johanna Baquero Torres
<small>Residente Social - Contratista</small>	

REVISÓ - INTERVENTORIA	
NOMBRE	Angy Regina Cortes
FIRMA	Angy Regina Cortes
<small>Residente Social-Interventoria</small>	

7517

FORMATO		
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Contrato No.: <u>340 de 2019</u>	HORA INICIO: <u>3:10 p.m.</u>	Hoja 1 de 6
FECHA: <u>27 de Enero 2020</u>	HORA DE FINALIZACIÓN: <u>3:40 p.m.</u>	Acta N° <u>16</u>
PROYECTO: Contrato No. 340-2019-FDLSC "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".		
ORDEN DEL DÍA		
1. Presentación del Personal del contratista e interventoría		
2. Intervención de cada área Técnica, Ambiental, SST y Social		
3. Inquietudes de la comunidad		
4. Finalización de la presente reunión		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>Se da inicio a la presente reunión en el tramo de obra a intervenir, por parte de la Residente Social Johanna Baquero del CMVBEC, quien le agradece a la comunidad de los CIV'S: 4002378, 4002411, 4002441, 4002490, 4002572, 4002689, 4002814, 4002795, 4002849, correspondiente a la Carrera 4C entre Calle 39C SUR y Calle 39F SUR - Calle 39F entre Carrera 3B y Carrera 2M (Barrio Guacameyas), por su asistencia y participación. Posteriormente a ello se hace la presentación del personal de la firma contratista el ingeniero olivero Bonilla Representante legal y el ingeniero Jhon Edwin Serrato Residente Ambiental y SST y por parte de la interventoría Unión Temporal Road Design el ingeniero Andres Peña. Superano Dirección de la interventoría, el ingeniero Jhon Bravo Residente Técnico de obra, el ingeniero Santiago Peña Residente Ambiental y Angy Roxana Contreras Residente social. Se le suministra a la comunidad un folleto en donde se encuentra toda la información general del CMVBEC.</p> <p>Seguidamente interviene el ingeniero olivero Bonilla quien informa que la vía antes en mención, se interviene por el CMVBEC, a través del COP-340-2019, con unas actividades técnicas específicas que son: 1. Realizar la excavación 2. Relleno de materiales granulares 3. Geotextil 4. Construcción muros de contención 5. concreto MR 45, 6. Pavimento asfáltico y 7. Construcción de espacio público. Actividades que se tienen proyectadas iniciar Para el día Lunes 3 de febrero de 2020, con la instalación del PITF.</p> <p>Por otro lado el ingeniero Andres Peña de la Dirección de la interventoría,</p>		

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	 Hoja 2 de 6
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	

manifiesta que desde cada área se realizará la respectiva gestión en obra por parte del CMVBEC y desde la misma interventoría.

Por último la Residente social de la interventoría le indica a la comunidad que se continuarán realizando los Actos de Vecindad en cada uno de los predios aferentes al tramo de obra a intervenir, actividad que consiste en verificar las condiciones estructurales del inmueble antes de iniciar el proceso constructivo, de lo cual se hará un documento escrito sustentado con un registro fotográfico.

Para finalizar la reunión se atienden las inquietudes de la comunidad:

* la comunidad manifiesta que la vía fue habilitada por ellos mismos.

1. la comunidad pregunta si esa vía quedará en doble sentido?

R// El ingeniero olivero manifiesta que la vía quedará de 440 mts de ancho. En la cual se perfilaron los taludes, pero no se harán muros de contención

2. Hasta donde llegará la vía?

R// Hasta donde se ve la lora verde, es un contrato a monto agotable.

3. la vía va a salir al Barrio San Martín?

R// Actualmente con este contrato no se va a realizar.

4. la Señora Ximena Conto, le pregunta al CMVBEC, si se contratará Personal de M.O.N.C. del Barrio Guacamayos

R// El área técnica informa que ya hay en el CMVBEC, un muchacho del Barrio Guacamayos trabajando, Frank Martínez, quien podrá recepcionar los hojas de vida para contratación de Post, Apoyante de obra, Maestros o obreros, dando cumplimiento como hasta la fecha de contratar el 30% del personal de toda la localidad de San Cristóbal. Ademas se lo informa que en los folletos se encuentran los datos del punto CREA de Atención al ciudadano, para cualquier inquietud de la comunidad.

Por último se da por terminada la presente reunión de manera rápida, por cuestiones climáticas, agradeciéndole a la comunidad por su asistencia y participación.

(Handwritten signatures and marks)

FORMATO
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD
PROCESO
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD



[Large handwritten scribbles covering the main body of the page]

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
<i>[scribble]</i>	<i>[scribble]</i>	<i>[scribble]</i>

FIRMAS

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Niñi Johanna Boquero Torres.	CMUBAC-Residente Social	Johanna Boquero T.
JUAN EMIL SEPARNO	CMUBAC-SSA-MA	<i>[Signature]</i>
Johan A. Boquet B.	U.T. Road design	<i>[Signature]</i>
Amy Parana Gutierrez	UT Food Design	<i>[Signature]</i>
SANDRA PEREZ S.	INTERCOMUNITARIA	<i>[Signature]</i>
Oliviero Basilla H	Director obra	<i>[Signature]</i>

ELABORÓ		RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	Niñi Johanna Boquero	Niñi Johanna Boquero	Amy Parana Gutierrez
CARGO	Residente Social	Residente Social	Residente Social
FIRMA	Niñi Johanna Boquero	Niñi Johanna Boquero	<i>[Signature]</i>
ANEXOS:	SI	NO	TIPO DE ANEXO: <i>[scribble]</i> CANTIDAD: 4 hojas

BOGOTÁ
FOJO 2 de 2016

FORMATO
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES
PROCESO
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONTRATO N°: 340-2019

FECHA	TEMA	REVISIÓN INICIO	BARRIO	TELEFONO	DIRECCIÓN	UPZ	LOCALIDAD	FIRMA
LUGAR	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD O ORGANIZACIÓN	ENTIDAD O ORGANIZACIÓN	TELEFONO	DIRECCIÓN	UPZ	LOCALIDAD	FIRMA
No	C.C	NÚMERO					CÓRREO ELECTRÓNICO	
1	51825444	Reina Paquiran	Comunidad	3647093	39 D. av 3-90	La Gloria	San Cristóbal	[Firma]
2	52533344	Sacha Hernandez	Comunidad	3114436277	El 39 D. # 381	La Gloria	San Cristóbal	[Firma]
3	47743769	Luis E. Ponce	Comunidad	NO REGISTRADO	El 39 D. # 285	La Gloria	San Cristóbal	[Firma]
4	21046224	Rosael Parada	Comunidad	311848928	El 39 D. # 39	La Gloria	San Cristóbal	[Firma]
5	79114	DIY Luis A. Zurita	Comunidad	3107859760	39 D. H 3918	La Gloria	San Cristóbal	[Firma]
6	418596	Luis A. Zurita	Comunidad	3109469523	65 B. H 39007	La Gloria	San Cristóbal	[Firma]
7	30526441	Colina Cecilia Diez	ciudad	NO REGISTRADO	65 S. 39-2158	La Gloria	San Cristóbal	[Firma]
8	4007440684	Florencia Gabriela	Comunidad	3228910027	El 39 D. # 28	La Gloria	San Cristóbal	[Firma]
9	40065551060084	Carolina	Comunidad	3142163175	El 39 D. # 28	La Gloria	San Cristóbal	[Firma]
10	41191568	Alba Triana	Comunidad	3174763138	El 39 D. # 28	La Gloria	San Cristóbal	[Firma]
11	4003894408	Priscilla	Comunidad	313359081	El 39 D. # 28	La Gloria	San Cristóbal	[Firma]
12	4003894408	Priscilla	Comunidad	NO REGISTRADO	3-6721118	La Gloria	San Cristóbal	[Firma]
13	419189158	JOSY G. M. ARLOS	Comunidad	3650150530	65 B. H 39007	La Gloria	San Cristóbal	[Firma]
14	57885215	Rafaela Mery J. Ceballos	Comunidad	3916301	El 39 D. # 28	La Gloria	San Cristóbal	[Firma]
15	4079353514	Priscilla	Comunidad	3622530	CYE m. b. 39007	La Gloria	San Cristóbal	[Firma]

ELABORÓ - CONTRATISTA

NOMBRE: Nina Johanna Baquero T.
 FIRMA: [Firma]

REVISÓ - INTERVENTORIA

NOMBRE: Anny Patricia Cortes
 FIRMA: [Firma]

Residente Social - Contratista
Residente Social - Interventoria

752
454

CONTRATO N°: 340-2019
 FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES
 PROCESO
 GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



FECHA	27/01/2020	TEMA	Reunión de inicio	BARRIO	Guacamaños	UPZ	La Candelaria	LOCALIDAD	San Andrés	FIRMA
LUGAR	Sobre el Trono e Interventoría									
DOCUMENTO										
N°	C.C.	NÚMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
16	C	172586128	Jenny Tatiana	Comunidad	764928	C/39D No. 7-12-06	Guacamaños		Jenny Tatiana	
17	C	52299700	Fabio Kuro	Comunidad	3087624	C/39D No. 22-21	Guacamaños		Fabio Kuro	
18	C	71202456	Fabio Cochano	Comunidad	3087628	C/39D No. 22-21	Guacamaños		Fabio Cochano	
19	C	41453701	Nelly Rodriguez	Comunidad	3134567	C/39D No. 21-09	Guacamaños		Nelly Rodriguez	
20	C	71770708	Luis Rodriguez	Comunidad	3134568	C/39D No. 21-09	Guacamaños		Luis Rodriguez	
21	C	41721910	Jorge Cochano	Comunidad	3632630	C/39D No. 21-09	Guacamaños		Jorge Cochano	
22	C	1025261710	Alfonso Aguado	Comunidad	7319797	C/39D No. 21-09	Guacamaños		Alfonso Aguado	
23	C	17589409	DAVID SIMON	Comunidad	7319797	C/39D No. 21-09	Guacamaños		DAVID SIMON	
24	C	59101419	Carla Espinoza	Comunidad	7319797	C/39D No. 21-09	Guacamaños		Carla Espinoza	
25	C	701610338	Daniel Heredia	Comunidad	2116388	C/39D No. 21-09	Guacamaños		Daniel Heredia	
26	C	4566479	Alfonso Aguado	Comunidad	3632630	C/39D No. 21-09	Guacamaños		Alfonso Aguado	
27	C	79581890	David Cochano J.	Comunidad	3632630	C/39D No. 21-09	Guacamaños		David Cochano J.	
28	C	740515136	Yolanda Patricia Cochano	Comunidad	3632630	C/39D No. 21-09	Guacamaños		Yolanda Patricia Cochano	
29	C	71169180	Yegor Baccos	Comunidad	3632630	C/39D No. 21-09	Guacamaños		Yegor Baccos	
30	C	2027219	Guillermo Perez	Comunidad	3116438	C/39D No. 21-09	Guacamaños		Guillermo Perez	

ELABORÓ - CONTRATISTA
 Nani Johanna Baquet
 Nani Johanna Baquet

REVISÓ - INTERVENTORIA
 Argy Bogoya Cantreos
 Argy Bogoya Cantreos

Residente Social - Contratista
 Residente Social-Interventoría

FORMATO		
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES		
CONTRATO N°: 340-2019	PROCESO	
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		

FECHA	23/01/2020		TEMA	Reunión Inicio						
LUGAR	sobre el terreno a intervenir			BARRIO	Guacamaraya	UPZ	La Gloria	LOCALIDAD	San Cristóbal	
No.	DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
	C.C.	NÚMERO								
1	CC	5151544	LUZ UNINA BLANCO	Comunidad	314416348	Kale 79 ds. 22 214	Guacamaraya		[Firma]	
2	CC	3979724	Luz Marina Ramirez	Comunidad	3135313	912 m. 139518	Guacamaraya	luz.5260196m	[Firma]	
3	CC	8.360.794	Djimens Conto	Edileso	315453613	C/24 N° 37116	Guacamaraya	nzyi k275704	[Firma]	
4	CC	9009154	[Firma]	Comunidad	367944	392527196	Guacamaraya		[Firma]	
5	CC	10259724	Maicrón Perre	Comunidad	320282	4320	Guacamaraya	MAIA	[Firma]	

ELABORÓ - CONTRATISTA	
NOMBRE	NPI? Johanna Boquerot.
FIRMA	[Firma]

Residente Social - Contratista

REVISÓ - INTERVENTORIA	
NOMBRE	Angy Roxana Contreras
FIRMA	[Firma]

Residente Social-Interventoria

456
7523

FORMATO		
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Contrato No.: <u>340-2019</u>	HORA INICIO: <u>9:00 a.m</u>	Hoja 1 de 5
FECHA: <u>26 de Febrero del 2020</u>	HORA DE FINALIZACIÓN: <u>10:00 O.m</u>	Acta N° <u>11</u>

PROYECTO: Contrato No. 340-2019-FDLSC "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del Contratista
2. Intervención de cada área en cuanto a la ejecución del contrato.
3. inquietudes de la comunidad.
4. Finalización de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la presente reunión con la comunidad de los CIV'S 4007223-4007224 del Barrio Altos del Virrey; a quienes se les suministra un folleto para que se guíen del orden de la misma; seguidamente el área social del Consorcio Malla vial BSC, hace la respectiva presentación de los Profesionales Ing. Jhon Edwin Serrato Residente Ambiental y SST, Ing. Nelson Nemes Residente técnico de obra.

Posterior a ello se le informa a la comunidad sobre el No. de contrato 340 de 2019 y su objeto, les da a conocer el segmento vial a intervenir que va desde la Carrera 17 Bis Este entre Calle 43 A Bis Sur y Calle 43 A Bis Sur Comprendiente al CIV 4007223 y la Calle 43 A Bis Sur entre Carrera 17 Bis Este y Carrera 19A Este, el cual iniciaremos el 2 de Marzo del 2020 con un Plazo de tres meses de ejecución, el desarrollo de este proyecto se hace de acuerdo a unos Estudios y Diseños que nos suministro un consultor a través del FDLSC. las actividades principales a realizar son: 1. Excavaciones, 2. Rellenos con materiales granulares, 3. Construcción de muros, bordillos y placas en concreto, 4. Construcción de sardinales y Cunetas prefabricadas, 5. Instalación de adoquín y losetas prefabricadas, 6. Instalación de barrandas Protectoras 7. Manejo de aguas superficiales, posterior a ello continúa su intervención el área ambiental y SST, quien informa las actividades que se realizarán para el desarrollo de este componente en el proyecto de obra, las cuales son: 1. Garantizar el cumplimiento de la normatividad en cuanto al manejo adecuado del medio ambiente, 2. Manejo de Comfluentes y Centros de afluencia,

FORMATO	 Hoja 2 de 5
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	
PROCESO	
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
<p>3. Manejo de residuos sólidos, Productos de excavación y materiales de construcción, 4. Delimitación del área para lo cual se instalara una polsombra combinada con una cinta de peligro, perimetros por unos rollizos, 5. Señalización de materiales y protección de sumideros, 6. Retiro de escombros, 7. Protección de individuos artesanos desde la parte de seguridad es donde debemos establecer que todos los trabajadores que ingresen al comercio estén afiliados a un sistema general de seguridad social, lo que es una EPS, Pensión y ARL en caso de que se pueda generar un accidente o incidente dentro de la obra.</p> <p>por ultimo interviene la Residente social del CMVBOC, quien informa sobre los programas a manejar: 1. Programa de divulgación e información a la comunidad: Entrega de volantes informativos, instalación de Puntos Satélites, Actos de Verdad de inicio, Actos de Verdad Cierre, Actos de Compromiso, Reunión de inicio, Reuniones Extraordinarias y de finalización. 2. Programa de Atención al Ciudadano: Se dispuso de un lugar para la Atención al Ciudadano ubicado en la TULC Este, No. 46A-05 Sur, de lunes a jueves de 9:00 a.m a 3:00 p.m con una línea telefonica 3903696 ó 3156346905, 3. Programa de Sostenibilidad: entrega de un pligable al culminar el proceso constructivo de cada vía, con el fin de hacer las recomendaciones a la comunidad sobre los cuidados de la misma. 4. Programa de capacitación a los empleados del proyecto, 5. Programa de control y seguimiento a dotaciones, 6. Programa de Contratación M.O.N.C, Se le informa a la comunidad que debemos contar con un 30% del personal de la localidad de M.O.N.C, para cargos de Ayudante, Boal, Maestro, se invita a la comunidad a involucrarse en dicho proceso.</p> <p>Recomendaciones Generales: 1. Atender la señalización dispuesta para la obra 2. No otorgar créditos a trabajadores, 3. Adecuación bajantes de aguas lluvias, 4. transitar por los senderos peatonales, 5. El ingreso de Vehiculos a la obra esta prohibido, 6. tener cuidado con los niños y mascotas a la obra. Ahora seguimos con las inquietudes de la comunidad.</p>	

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	 Bogotá 3 de 5
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD	

1. ¿hasta donde iria en concreto?

R: hasta empalmar con los escaleros, ya que como esto esta en garantia de acuerdo a lo que nos manifiesta la señora Presidenta de la JAC, nosotros no podemos demoler esos escaleros ya ser una via cerrada con andenes en calcepin.

2. ¿cuando inician la obra?

R. Nosotros les estaremos informando por medio de un volante el dia que vamos a iniciar

3. ¿de cuanto tiempo es la obra?

R. Nosotros debemos entregar esto antes del 30 de Mayo.

4. la comunidad manifiesta no estar de acuerdo con la intervencion que hicieron sobre la Calle 43A.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/

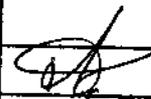
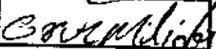
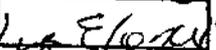
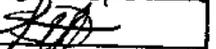
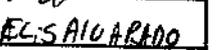
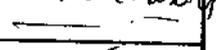
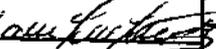
FIRMAS		
NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Nina Johanna Baquero Torres	CMVBBC / Residente Social	Johanna Baquero T.
Anny Roxana Contreras R.	U.T. Road Design	
JHON EDWIN SEPAYU V.	CMUBBC - S.S. MP	
ALIXAVI ORLANDO IVEME	CMVABC	

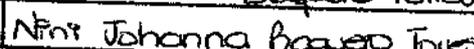
ELABORÓ		RESPONSABLE		APROBÓ	
NOMBRE		NOMBRE		NOMBRE	
Nina Johanna Baquero	Nina Johanna Baquero	Anny Roxana Contreras	Anny Roxana Contreras	Anny Roxana Contreras	Anny Roxana Contreras
Residente Social	Residente Social	Residente Social	Residente Social	Residente Social	Residente Social
Nina Johanna Baquero	Nina Johanna Baquero	Nina Johanna Baquero	Nina Johanna Baquero	Nina Johanna Baquero	Nina Johanna Baquero
ANEXOS: SI	X	NO	TIPO DE ANEXO: Planillo de Asistencia	CANTIDAD: 2 Hojas	

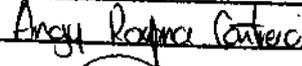
FORMATO		FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES	PROCESO	CIV'S 400 9223 400 9224	 Hoja 4 de 5
COP-340-2019	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA				

FECHA	26/02/2020	TEMA	Reunión de Inicio
-------	------------	------	-------------------

LUGAR	Sobre el tamaño a intervenir	BARRIO	Altos del Virrey	UPZ	La Gloria	LOCALIDAD	San Cristóbal
-------	------------------------------	--------	------------------	-----	-----------	-----------	---------------

No	DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	C.C T.I C.E	NÚMERO							
1	CC	51882726	Vania del Socorro Hernandez	Altos del Virrey	314 46501 39	calle 43A 5 # 16c. 37c	Altos del Virrey		
2	CC	24702812	Cruz Melida Triana	Altos del Virrey	310875844	calle 44B 17.77	Altos del Virrey		
3		3550498	Luz Elena Martinez	Altos del Virrey	313356286	calle 43 11736	Altos del Virrey		
4		09090901	José Edison Castro	ALTO VIREY	3224296209	calle 43A 1258	Altos del Virrey		
5		1010C18948	ELIS ALVARADO CHAMORRO	Altos del Virrey	370 667576	calle 43 4B 5 Sur N 77-5654	Altos del Virrey		
6		CC 101960884	Fran Pilsen Leonanzas	Altos del Virrey	3145525938	calle 43A 656W 1748	Altos del Virrey		
7		CC 3410002795	Maria P. Pardo	Altos del Virrey			Altos del Virrey		
8		CC 3410002795	Asacey Avelloquera	Comunidad	5511880	Pl 43A 0173	Altos del Virrey		
9		19343586	Luis Alberto Nuñez	Altos del Virrey	312519922	calle 43A 2712	Altos del Virrey		
10		3078134	Luis Alberto Nuñez	Altos del Virrey	5511880	calle 43B 1501710	Altos del Virrey		
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									

ELABORÓ - CONTRATISTA	
NOMBRE	Nina Johanna Baquero Torres.
FIRMA	
Residente Social - Contratista	

REVISÓ - INTERVENTORIA	
NOMBRE	Angy Rodna Contreras
FIRMA	
Residente Social-Interventoria	

462
7527

FORMATO		
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Contrato No.: 340 DE 2019	HORA INICIO: _____ 10:00 a. m.	Hoja 1 de 3
FECHA: Agosto 6 de 2020	HORA DE FINALIZACIÓN: <u>12:00 P.M.</u> 12.00	Acta N° 12
PROYECTO: Contrato No. 340-2019-FDLSC "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE. LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPOS 1, 2 y 3".		
ORDEN DEL DIA		
1. Bienvenida por parte de la profesora social del Consorcio Malla Vial BBC a la comunidad a la reunión de inicio de obra.		
2. Dar a conocer a la comunidad las actividades de obra, las actividades del componente SST (Sistema de gestión para la seguridad y salud en el trabajo), las actividades ambientales y del componente social que desarrollaran durante la vigencia del contrato para el CIV 4004898 del tramo de obra CL 42B Sur entre KR 12A Este hasta KR12B Este, barrio Altamira.		
3. Atender y solucionar las inquietudes de la comunidad en torno al proyecto.		
4. Finalizar la reunión, agradeciendo a la comunidad por su participación.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Siendo las 10:00 a.m. el Consorcio Malla Vial BBC se reúne con las personas adjuntas en el COP-340-2019 formato de asistencia a reuniones, en el corredor vial de la CL 42B Sur entre KR 12A Este hasta KR12B Este zona directa del área influencia.		
La profesional social del contratista Consorcio Malla Vial, da la bienvenida y realiza la apertura de la reunión explicando que el fin de la misma, es Informarles las actividades técnicas, las actividades de seguridad Industrial y salud ocupacional, las diligencias ambientales y del componente social que se realizarán durante la vigencia del contrato.		
Continúa su intervención, exponiendo a la comunidad participante al encuentro, las entidades que hacen parte del proyecto como son la Alcaldía Local de San Cristóbal como entidad contratante, interventoría Unión Temporal Road Design como entidad supervisora y por último la firma contratista Consorcio Malla Vial como entidad ejecutora. Seguidamente la profesional social informa los funcionarios de estas entidades que acompañan la reunión, por parte de la Interventoría Unión Temporal Road Design la Trabajadora social Jineth Martínez, el Ing. de apoyo técnico Camilo Andrés Infante y el Ing. del área ambiental Santiago Peña. Por parte del contratista Consorcio Malla Vial BBC el director de obra el Ing. Oliviero Bonilla, el Ing. Edwin Serrato y quien les habla Diana Paola Guarín.		
Culminada esta introducción, la profesional social del contratista Consorcio Malla Vial BBC explica de manera general los programas sociales que hacen parte del componente, no sin antes aclarar que debido a la presencia del COVID-19 y los efectos colaterales que su contagio conlleva, la firma contratista Consorcio Malla Vial BBC en miras de no contribuir con su propagación, desarrollará las actividades sociales asumiendo diferentes posturas conducentes a evitar el contacto social. Es por ello que basados en esta directriz los programas sociales se adelantarán de la siguiente manera:		
1. Programa de divulgación e información a la comunidad		
. Reuniones de inicio, extraordinarias y de finalización: Son espacios de encuentro ciudadano. Para la entidad contratante, interventoría y contratista Consorcio Malla Vial BBC es importante que a través de estos escenarios, la comunidad participe de manera eficaz y activa en el proyecto. Así mismo, se busca que los canales de comunicación entre la comunidad y la firma contratista se fortalezcan, a través de una información clara y veraz sobre el contrato, la cual es suministrada por la entidad ejecutora del proyecto. En lo referente a las reuniones extraordinarias, las mismas se adelantarán a fin de tratar temas relacionados con la obra de carácter urgente.		
. Volantes Informativos: Se continuará informando a la comunidad a través de esta herramienta divulgativa, no obstante y debido al COVID-19 se está evaluando la dinámica de entrega de la información a la ciudadanía beneficiada con el proyecto.		

4151
7528

FORMATO	
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	
PROCESO	
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

1. Actas de vecindad de inicio: El objeto de la actividad, es verificar el estado interno y externo del predio previo al inicio de las actividades constructivas. Debido a la presencia del COVID-19 las actas de vecindad consistirán en la toma fotográfica del estado interno del predio. Estos registros fotográficos deberán ser tomados por los propietarios y/o encargados de los predios, los cuales serán el soporte y definirán la posible responsabilidad del Contratista en caso de presentarse una reclamación por afectación a la vivienda, causada aparentemente por las labores de obra. Por lo tanto, de omitirse la toma fotográfica de algún área del Inmueble y llegase hacer objeto de reclamación, la firma Contratista no atenderá ni verificará estas afectaciones.

2. Programa de atención al ciudadano: La Trabajadora social del consorcio Malla Vial BBC indica que este programa se fundamenta en la atención y solución de las inquietudes o quejas de la comunidad relacionadas con el proyecto. Para la recepción de las atenciones ciudadanas, la firma contratista cuenta con diferentes canales, entre ellos el número de celular 3186594924, el correo electrónico socialcmvbbc@gmail.com y el punto CREA ubicado en la Transversal 16C Este No. 46 A – 05 Sur. Añade, que debido al COVID - 19 no se atenderá a la comunidad en el punto CREA.

3. Programa de contratación de mano de obra no calificada: La firma contratista brinda oportunidad laboral a las personas residentes en la localidad San Cristóbal, para ello contratará personal de mano de obra no calificada. Las personas Interesadas deben remitir las hojas de vida por medio del correo electrónico o haciéndola llegar al punto IDU, aunque se solicita utilizar este último medio ya que se debe evitar el acercamiento social. Por otra parte, se indica que la firma contratista previamente a la contratación del ciudadano, revisará si el postulante cumple con el perfil y condiciones requeridas.

Finalizada la intervención del componente social, se da paso al componente del ambiental y del sistema de gestión para la seguridad y salud en el trabajo, profesional que expone que durante el proceso constructivo se implementará un campamento y centros de acopio, allí se especifica la necesidad del uso del cerramiento para los trabajadores y los materiales de obra, el manejo de escombros y emisiones atmosféricas; para cargar estos escombros se lleva en vehículos debidamente identificados. Por último explica que en la zona no hay individuos arbóreos que requieran de protección como de gestionar ante la entidad ambiental de permisos para la afectación de áreas verdes.

Seguido a esto el ing. Edwin Serrato explica que el componente SST (Sistema de gestión para la seguridad y salud en el trabajo) son todas aquellas actividades preventivas que busca preservar y mantener al trabajador en las mejores condiciones de salud, bienestar y equilibrio con su entorno laboral, protegiéndolo de los riesgos generados por el ambiente y la organización del trabajo. Así mismo, este programa se fundamenta en mejorar las condiciones de trabajo mediante la identificación, evaluación y control de los factores de riesgo presentes en el ambiente y la organización que puedan producir accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, con el fin de poner en práctica medidas de control que mejoren las condiciones de trabajo y salud.

Continuando con el orden del día, el Director de obra el ingeniero Oliveiro Bonilla expone las actividades de obra que se realizarán en el CIV 4004898 del tramo de obra CL 42B Sur entre KR 12A Este hasta KR12B Este. En una primera etapa denominada preliminares se realizarán las actividades de replanteo, excavaciones y retiro de escombros y en la segunda etapa se adelantará la pavimentación de la vía con bases granulares y pavimento rígido en MR45, construcción de andenes, rampas y mejoramiento de instalaciones domiciliarias. Añade que el próximo jueves 13 de agosto de 2020 se radicará ante la Secretaría de movilidad el plan de manejo de tráfico y de salir aprobado, iniciaremos la obra el 17 de agosto del año corriente con esas labores preliminares, en las que también se incluye el levantamiento de actas de vecindad

Complementando lo expuesto, refiere que la vía será de acceso restringido de un solo sentido, cuyo ancho sera de 3.50 mts y con un andén de 1.40 mts. Agrega que debido a la existencia y ubicación del lote, la vía no quedó de doble sentido sino de uno solo. En este lugar, quedará un área abierta que posiblemente será utilizado por la comunidad para arrojar basura. Allí, se ubicarán unas barandas.

El ing. Oliveiro Bonilla culmina su intervención, socializando el plan de manejo de tráfico a la comunidad participante, para lo cual informó lo siguiente. A saber:

- Se realizará el cierre total de la calzada
- Los cierres contarán con senderos peatonales transversales iguales o mayores a 1,5 metros, con zonas verdes o en recebo existentes en el corredor, mediante broches controlados para el acceso a residentes sin tener contacto con la zona de obra

Las actividades anteriormente mencionadas tendrán una duración aproximada de tres (3) MESES, sin embargo la Alcaldía local de San Cristóbal.

72

FORMATO		
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES		
COP-340-2018	PROCESO	
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		

FECHA	Agosto 6-2020		TEMA	Reunión de inicio de obra									
LUGAR	Tramo objeto de intervención			BARRIO	Altamira			UPZ	50		LOCALIDAD	San Cristóbal	
No.	DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA				
	C.C T.I C.E	NÚMERO											
1	cc	101361862	Brighte Carrado Bustos	Comunidad	314421313	Calle burthizasse	Altamira	Brighteliza@gmail.com	Brighte Carrado Bustos				
2	cc	19090115	Jose Martinez C.	Comunidad	3114745589	Calle 123 ES. 123 DS	Altamira	No requiere	Jose Martinez				
3	cc	3941316	Genis Melendez	Andamio	320869866	CARRERA 6A 42	Altamira	" "	Genis Melendez				
4	cc	9238647	WILME CARO FRANCO	ALTAMIRA	3167518051	CALLE 42B, 512A 75E	" "	" "	WILME CARO FRANCO				
5	cc	101354898	FABIAN ZAPATA	ALTAMIRA	3144756044	CALLE 47 D SW # 42A 69	Altamira	BSTA021502@unil.edu.co	FABIAN ZAPATA				
6	cc	17181346	Héctor Moreno H	Altamira	3153922805	K128 sc 42B 32	Altamira	" "	Héctor Moreno H				
7	cc	1799706	Maisi Noguera R	ALTAMIRA	312232443	K127 # 42B 125	Altamira	" "	Maisi Noguera R				
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													

ELABORÓ - CONTRATISTA	
NOMBRE	Diana Evarin
FIRMA	
Residente Social - Contratista	

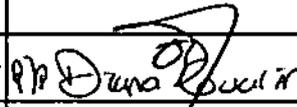
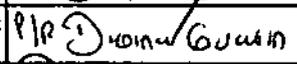
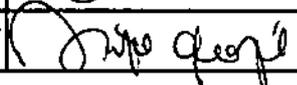
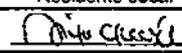
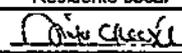
REVISÓ - INTERVENTORIA	
NOMBRE	Justy Rojas
FIRMA	
Residente Social - Interventoria	

7531

FORMATO		
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Contrato No.: 340 DE 2019	HORA INICIO: _____ 10:00 a. m.	Hoja 1 de 3
FECHA: Agosto 13 de 2020	HORA DE FINALIZACIÓN: <u>12:00 m</u> 12:00	Acta N° 13
PROYECTO: Contrato No. 340-2019-FDLSC "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPOS 1, 2 y 3".		
ORDEN DEL DÍA		
1. Bienvenida por parte de la profesional social del Consorcio Malla Vial BBC a la comunidad a la reunión de inicio de obra.		
2. Dar a conocer a la comunidad las actividades de obra, las actividades del componente SST (Sistema de gestión para la seguridad y salud en el trabajo), las actividades ambientales y del componente social que desarrollaran durante la vigencia del contrato, para los corredores viales CRA. 25 B Este desde CL 13 Sur hasta CLL 13 A Sur y CL 13 B Sur, correspondiente al CIV 4006979 y 4006989; CL 13 sur desde CRA. 24 B Este hasta CRA. 24 C Este, correspondiente al CIV 4006982 y CL 13 A sur desde CRA. 24 B Este hasta CRA. 24 C Este, correspondiente al CIV 4006984; barrio La Cecilia.		
3. Atender y solucionar las inquietudes de la comunidad en torno al proyecto.		
4. Finalizar la reunión, agradeciendo a la comunidad por su participación.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Siendo las 10:00 a.m. el Consorcio Malla Vial BBC se reúne con las personas adjuntas en el COP-340-2019 formato de asistencia a reuniones, en una de las vías del barrio La Cecilia, colindante a los tramos objeto de intervención.		
La profesional social del contratista Consorcio Malla Vial, da la bienvenida y realiza la apertura de la reunión explicando que el fin de la misma, es informarles las actividades técnicas, las actividades de seguridad industrial y salud ocupacional, las diligencias ambientales y del componente social que se realizarán durante la vigencia del contrato.		
Continúa su intervención, exponiendo a la comunidad participante al encuentro, las entidades que hacen parte del proyecto como son la Alcaldía Local de San Cristóbal como entidad contratante, Interventoría Unión Temporal Road Design como entidad supervisora y por último la firma contratista Consorcio Malla Vial como entidad ejecutora. Seguidamente la profesional social informa los funcionarios de estas entidades que acompañen la reunión, por parte de la Interventoría Unión Temporal Road Design la Trabajadora social Jineth Martínez, el Ing. de apoyo técnico Camilo Andrés Infante. Por parte del contratista Consorcio Malla Vial BBC el director de obra el Ing. Olivero Bonilla, el Ing. Edwin Serrato y quien les habla Diana Paola Guarín.		
Culminada esta introducción, la profesional social del contratista Consorcio Malla Vial BBC explica de manera general los programas sociales que hacen parte del componente, no sin antes aclarar que debido a la presencia del COVID-19 y los efectos colaterales que su contagio conlleva, la firma contratista Consorcio Malla Vial BBC en miras de no contribuir con su propagación, desarrollará las actividades sociales asumiendo diferentes posturas conducentes a evitar el contacto social. Es por ello que basados en esta directriz los programas sociales se adelantarán de la siguiente manera:		
1. Programa de divulgación e información a la comunidad		
. Reuniones de inicio, extraordinarias y de finalización: Son espacios de encuentro ciudadano. Para la entidad contratante, interventoría y contratista Consorcio Malla Vial BBC es importante que a través de estos escenarios, la comunidad participe de manera eficaz y activa en el proyecto. Así mismo, se busca que los canales de comunicación entre la comunidad y la firma contratista se fortalezcan, a través de una información clara y veraz sobre el contrato, la cual es suministrada por la entidad ejecutora del proyecto. En lo referente a las reuniones extraordinarias, las mismas se adelantarán a fin de tratar temas relacionados con la obra de carácter urgente.		
. Volantes Informativos: Se continuará informando a la comunidad a través de esta herramienta divulgativa, no obstante y debido al COVID-19 se está evaluando la dinámica de entrega de la información a la ciudadanía beneficiada con el proyecto.		

7532

FORMATO	
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	
PROCESO	
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<p>Actas de vecindad de inicio: El objeto de la actividad, es verificar el estado interno y externo del predio previo al inicio de las actividades constructivas. Debido a la presencia del COVID-19 las actas de vecindad consistirán en la toma fotográfica del estado interno del predio. Estos registros fotográficos deberán ser tomados por los propietarios y/o encargados de los predios, los cuales serán el soporte y definirán la posible responsabilidad del Contratista en caso de presentarse una reclamación por afectación a la vivienda, causada aparentemente por las labores de obra. Por lo tanto, de omitirse la toma fotográfica de algún área del inmueble y llegase hacer objeto de reclamación, la firma Contratista no atenderá ni verificará estas afectaciones.</p> <p>2. Programa de atención al ciudadano: La Trabajadora social del consorcio Malla Vial BBC indica que este programa se fundamenta en la atención y solución de las inquietudes o quejas de la comunidad relacionadas con el proyecto. Para la recepción de las atenciones ciudadanas, la firma contratista cuenta con diferentes canales, entre ellos el número de celular 3186594924, el correo electrónico socialcmvbbc@gmail.com y el punto CREA ubicado en la Transversal 16C Este No. 46 A – 05 Sur, Añade, que debido al COVID - 19 no se atenderá a la comunidad en el punto CREA.</p> <p>3. Programa de contratación de mano de obra no calificada: La firma contratista brinda oportunidad laboral a las personas residentes en la localidad San Cristóbal, para ello contratará personal de mano de obra no calificada. Las personas interesadas deben remitir las hojas de vida por medio del correo electrónico o haciéndola llegar al punto IDU, aunque se solicita utilizar este último medio ya que se debe evitar el acercamiento social. Por otra parte, se indica que la firma contratista previamente a la contratación del ciudadano, revisará si el postulante cumple con el perfil y condiciones requeridas.</p> <p>Finalizada la intervención del componente social, se da paso al componente del ambiental y del sistema de gestión para la seguridad y salud en el trabajo, profesional que expone que durante el proceso constructivo se implementará un campamento y centros de acopio, allí se especifica la necesidad del uso del cerramiento para los trabajadores y los materiales de obra, el manejo de escombros y emisiones atmosféricas; para cargar estos escombros se lleva en vehículos debidamente identificados. Por último explica que en la zona no hay individuos arbóreos que requieran de protección como de gestionar ante la entidad ambiental de permisos para la afectación de áreas verdes.</p> <p>Seguido a esto el ing. Edwin Serrato explica que el componente SST (Sistema de gestión para la seguridad y salud en el trabajo) son todas aquellas actividades preventivas que busca preservar y mantener al trabajador en las mejores condiciones de salud, bienestar y equilibrio con su entorno laboral, protegiéndolo de los riesgos generados por el ambiente y la organización del trabajo. Así mismo, este programa se fundamenta en mejorar las condiciones de trabajo mediante la identificación, evaluación y control de los factores de riesgo presentes en el ambiente y la organización que puedan producir accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, con el fin de poner en práctica medidas de control que mejoren las condiciones de trabajo y salud.</p> <p>Continuando con el orden del día, el Director de obra el ingeniero Oliverio Bonilla expone las actividades de obra que se realizarán en el corredor vial de la CRA. 25 B Este desde CL 13 Sur hasta CLL 13 A Sur y CL 13 B Sur, correspondiente al CIV 4006979 y 4006989; CL 13 sur desde CRA. 24 B Este hasta CRA. 24 C Este, correspondiente al CIV 4006982 y CL 13 A sur desde CRA. 24 B Este hasta CRA. 24 C Este, correspondiente al CIV 4006984; barrio La Cecilia. En una primera etapa denominada preliminares se realizarán las actividades de replanteo, excavaciones y retiro de escombros y en la segunda etapa se adelantará la pavimentación de la vía con bases granulares y pavimento rígido en MR45, construcción de andenes, rampas y mejoramiento de instalaciones domiciliarias. Aclara, que los corredores viales a intervenir se encuentran definidos por segmentos viales, desde el lindero hasta el otro lindero de la vivienda. Debido a que las viviendas cuentan con diferentes niveles, las área a intervenir se deben condicionar para dar accesibilidad a los inmuebles.</p> <p>Complementando lo expuesto, refiere que de no presentarse imprevistos técnicos, se iniciará el proyecto en quince (15) días con un pazo de culminación hasta el mes de noviembre de 2020. Por lo tanto, se solicita a la comunidad la ubicación de parqueaderos, ya que el ingreso y salida de los vehículos y demás medios de transporte se verá interrumpido durante el proceso constructivo.</p> <p>Una vez culminada la intervención del ing. Oliverio Bonilla, la profesional social prosigue con la socialización del plan de manejo de tráfico a la comunidad participante, para lo cual informó lo siguiente. A saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Se realizará el cierre total de la calzada . Los cierres contarán con senderos peatonales transversales iguales o mayores a 1,5 metros, con zonas verdes o en recebo existentes en el corredor, mediante broches controlados para el acceso a residentes sin tener contacto con la zona de obra <p>Finalmente, se dio paso a las inquietudes ciudadanas.</p>	

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD		
<p>El presidente de la Junta de acción comunal, el señor Francoelán Lancheiros manifiesta que durante el desarrollo de las obras, algunas personas se incomodan por la construcción y se dirigen de manera inadecuada al personal del contratista. Por lo tanto, si la comunidad presenta algún requerimiento, debe dirigirse al punto CREA. Ante lo expuesto, la profesional social del contratista Consorcio Malla Vial BBC indica que efectivamente el contrato cuenta con unos canales virtuales (celular - correo electrónico) para dar a conocer sus inquietudes o desacuerdos en relación al contrato. La residente social del contratista, nuevamente aclara que debido al COVID-19 la atención de la oficina del punto IDU no estará disponible. Afirmo, que una vez recepcionados los requerimientos, estos serán atendidos prontamente y su solución se informará al peticionario.</p> <p>La ciudadana, quien no reportó nombre ni apellidos, solicita se le informe sobre el procedimiento que la firma contratista Consorcio Malla Vial BBC realizará frente al manejo de las aguas lluvias. El Ing. Oliverio Bonilla manifiesta que la canalización de las bajantes de agua lluvia es responsabilidad ciudadana, debido a que el contratista no puede invertir recursos del estado para la solución de este tema.</p> <p>La ciudadana, quien no reportó nombre ni apellidos, pregunta cuál de las vías a construir, será intervenida primero. El Ing. Oliverio Bonilla informa que debido a que el tiempo asignado para el inicio y culminación de los trabajos de obra es limitado, las excavaciones se realizarán simultáneamente, por lo tanto, nuevamente se solicita la ubicación de parqueaderos para aquella comunidad que cuente con un medio de transporte.</p> <p>El presidente de la Junta de acción comunal, el señor Francoelán Lancheiros solicita se le aclare si el área ubicada en la CL13 Sur colindante a la montaña, va a ser intervenida. El Ing. Oliverio Bonilla, manifiesta que el Instituto de Desarrollo Urbano como las Alcaldías tienen las vías codificadas por un código de identidad vial (CIV) y sobre los mismos se generan las intervenciones. Por lo tanto, la firma contratista Consorcio Malla Vial BBC realizará su intervención bajo estos CIV'S.</p> <p>El presidente de la Junta de acción comunal, el señor Francoelán Lancheiros realiza recomendaciones a la comunidad, como el no transitar por los lugares donde la maquinaria se encuentre trabajando, sino movilizarse por los senderos peatonales instalados por el contratista, con ello, evitaremos accidentes tanto para las personas como para las mascotas.</p>		
COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Ninguno		
FIRMAS		
NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Jineth Martínez	Interventoría Unión Temporal Road Design / Residente social	
Camilo Andrés Infante	Interventoría Unión Temporal Road Design / Ing. de apoyo técnico	
Oliverio Bonilla	Contratista Consorcio Malla Vial BBC / Director de obra	
Edwin Serrato	Contratista Consorcio Malla Vial BBC / Ing. Ambiental y área SST	
Diana Guarín	Contratista Consorcio Malla Vial BBC / Residente social	
ELABORÓ	RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	Diana Guarín	Jineth Martínez
CARGO	Residente social	Residente social
FIRMA		
ANEXOS:	SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	TIPO DE ANEXO: Planillas de asistencia CANTIDAD: 1

FORMATO		
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES		
COP-340-2019	PROCESO	
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		

FECHA	Ago 13. 2020		TEMA	Reunión de inicio									
LUGAR	Tramo de obra			BARRIO	La Cecilia			UPZ	32		LOCALIDAD	San Cristóbal	
No.	DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA				
	C.C T.I C.E	NÚMERO											
1		No registro	Juan Carlos Camacho	La Cecilia	3132374576	Calle 13 sur 23-24	Cecilia	No registro					
2		"	Adriana González Cu	La Cecilia	3054364889	Calle 13 sur 24	Cecilia						
3		"	Luis Alvaro Chipotea R	La Cecilia	3165453641	Calle 13 sur 24	Cecilia						
4		"	Carlos Gómez Fonseca	La Cecilia	3124800847	Calle 13 sur 24 B 23 este		c710@gmail.com gomezfonseca	Carlos Gómez				
5		"	Jose Sanchez E	La Cecilia	3104889945	Calle 13 sur 24 B 23 este		edifonac@com	Jose Sanchez				
6		"	Androna F	La Cecilia	3125262295	Calle 13 sur 24 B 23 E							
7		"	Sacramento Perez	La Cecilia	3213365379	Calle 13 sur 24 B 23 Este							
8		"	Augusto Aguayo	La Cecilia	3203797415	Calle 13 sur 24 B 23 E							
9		"	Espin Villalón	La Cecilia	3154647923	Calle 13 sur 24 B 23 Este							
10		"	Martha Molina										
11		"	Florinda Roldán	La Cecilia	3144447274	Calle 13 sur 24 B 23 Cecilia			Florinda Roldán				
12		"	Florinda Roldán	La Cecilia	3142466630	Calle 13 sur 24 B 23 Cecilia			Florinda Roldán				
13		"	gloria Cubillos	La Cecilia	7406974	Calle 13 sur 24 B 23 Cecilia			gloria C				
14		"	Mano Henry	La Cecilia	3332018	Calle 13 sur 24 B 23 Este			Mano Henry				
15		"	Mercedes Garcia	La Cecilia	3202686538								
16		"	Wilmer Davijo V	La Cecilia	3142749466	Calle 13 sur 24 B 23 Cecilia		Wilmerdavijo@com	Wilmer Davijo				
17		"	Angie Ballen Garcia	La Cecilia	3002462625	Calle 13 sur 24 B 23 Este		angieballengarcia@com	Angie Ballen				
18		"	Nubia Ballen Castiblanco	La Cecilia	3004850853	Calle 13 sur 24 B 23 Este			Nubia Ballen				

ELABORÓ - CONTRATISTA	
NOMBRE	Diana García
FIRMA	
Residente Social - Contratista	

REVISÓ - INTERVENTORIA	
NOMBRE	
FIRMA	
Residente Social-Interventoria	

FORMATO		
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES		
COP-340-2019	PROCESO	
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		

FECHA	Agosto 13 - 2020	TEMA	Reunión de inicio de obra					
LUGAR	Barrio la cecilia	Tramo obra	BARRIO	La cecilia	UPZ	32	LOCALIDAD	San cristóbal

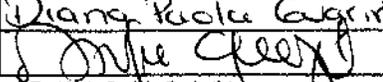
No.	DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	C.C T.J C.E	NÚMERO							
1	CC	1023910300	Diana Marcela Anímedy	Comunidad	3219125303	Kr 24 B # 13	la cecilia	marcelita.0809@hotmail.com	
2	CC	80215047	Juan Eduardo Salgado	"	3138848836	Cra 24 B # No 13-12	la cecilia	evucadel@gmail.com	Juan Eduardo Salgado
3	CC	29471057	German Mateos	"	20874120	Vcl 13 # 24 C 66	cecilia	"	
4	CC	11184990	Yan Pérez	"	3222648430	ell 13 # 24 # 54	cecilia	Jhoyce7286-unil	
5	CC	52383472	Jacquelina Vargas	"	3222648430	calle 13 # 24 C 60	cecilia	jacquelina.vargas	Jacquelina
6	CC	6014166	Jorge CE Albino	"	3193699553	Calle 15 # 24	cecilia	Jorge	
7	CC	7310913	Reinel Sanchez	"	311461248	Calle 13 # 24 C 12	cecilia	Trinidad 13 # 24 C 12	Reinel
8	CC	52291407	ANGIE C. Belfán	"	315511341	Calle 13 # 24 C 19	cecilia	No se registra	ANGIE C. Belfán
9	CC	-	Elva Benavides	"	321462266	Calle 13 # 24 C 12	cecilia	"	
10	CC	19311533	Angie Cifuentes	"	3144482790	Calle 13 # 24 B 20	"	"	
11	CC	23392956	Rebeca Cortes	"	3700100500	Calle 13 # 25 B 36	la cecilia	"	
12	CC	14209627	Pablo Ibarriz	"	3212519990	Calle 13 # 24 C 7	la cecilia	"	
13	CC	35406095	Nieves Camacho	"	313261076	Calle 13 # 25 B 7	la cecilia	"	
14	CC	51721678	Eva Rodriguez	"	3124215500	Cra 24 E # 12065	la cecilia	"	
15	CC	75701815	Leonel Fajardo	"	30985651	Calle 13 - 25 A	la cecilia	"	
16	CC	5743204	LEONEL MEZA	"	"	"	"	"	
17	CC	52013051	DOISYRA LESMEZ	"	3191927519	Calle 13 # 24 C 6	"	"	
18	CC	52282605	Yaira Elena Portner	"	3124770571	Calle 13 # 25 B 09	la cecilia	"	

ELABORO - CONTRATISTA	
NOMBRE	Diana Garcia
FIRMA	
Residente Social - Contratista	

REVISÓ - INTERVENTORIA	
NOMBRE	
FIRMA	
Residente Social-Interventoria	

FORMATO		
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES		
COP-340-2019	PROCESO	
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		

FECHA	Ago 13-2020		TEMA	Reunión inicio de obra								
LUGAR	Tramo de obra			BARRIO	La Cecilia		UPZ	32		LOCALIDAD	San Cristóbal	
No.	DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA			
	C.C T.I C.E	NÚMERO										
1	30306535	149	RUBEN VALDERAMA	Comunidad	3137638131	CALLE 135 #2580681	LA CECILIA					
2	24149113		Ruth Melba RAYO	comunidad	158232	Cll B ^A 25 06	La Cecilia	/	Ruth			
3	51565524		Yaregata Jarama	Comunidad	3219712598	Av 24 B sur 2406		/	Yaregata			
4	23584913		Fanny Gladys Breda	Comunidad	2-898222	calle 136 sur 2506	La Cecilia	/	Fanny Gladys			
5	3281381		Hernando J. J. J. J.	Comunidad	39284635	C-24 H 13-06	La Cecilia	/	Hernando			
6	51772533		YORIS V. P. P.	Comunidad	3204852539	calle 13 sur 2	La Cecilia	/	Yoris			
7	52112445		Pamela Acuña	comunidad	310567676	calle 13 sur 2506	La Cecilia	/	Pamela			
8	52112285		Pisier Bautista	comunidad	211817499	Calle 13 sur 2506	La Cecilia	/	Pisier			
9	1023876910		Jolie Lorena Torres	comunidad	3132896104	calle 13 sur 2506	La Cecilia	/	Jolie			
10	21132980		Gloria Luz Cifuentes	Comunidad	3132614873	calle 13 sur 2506	La Cecilia	/	Gloria			
11	211789208		Luz Day Rouse	comunidad	3144574950	calle 13 sur 2506	La Cecilia	/	Luz Day			
12	35329903		Yannys Jarama	Comunidad	3204379171	Calle 13 sur 2506	La Cecilia	/	Yannys			
13	35322987		Aurora Prieto	comunidad	3208734113	Calle 13 #24047	La Cecilia	/	Aurora			
14												
15												
16												
17												
18												

ELABORÓ - CONTRATISTA	
NOMBRE	Diana Paola Eugrín
FIRMA	

Residente Social - Contratista

REVISÓ - INTERVENTORIA	
NOMBRE	
FIRMA	

Residente Social-Interventoria

410
7537

	INFORME FINAL DE GESTIÓN SOCIAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NIT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de agosto del 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01-2019</i>

ANEXO 7.

Actas de las reuniones extraordinarias.

FORMATO		Alcalía de Bogotá
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Contrato No.: <u>340 de 2019</u>	HORA INICIO: <u>9:06 a.m.</u>	Hoja 1 de 6
FECHA: <u>27 de Diciembre / 2019</u>	HORA DE FINALIZACIÓN: <u>9:40 a.m.</u>	Acta N° 01
PROYECTO: Contrato No. 340-2019-FDLSC "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPOS 1, 2 y 3".		
ORDEN DEL DÍA		
1. Presentación Personal del Contratista e Interventoria.		
2. Socialización nuevamente de los E y O. Por parte de la Interventoria		
3. Inquietudes de la Comunidad.		
Reunión extraordinaria. CIV 4008458 Alto del Poblado.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>Se da inicio a la presente Reunión Extraordinaria con la Comunidad del CIV 4008458 del Barrio Alto del Poblado, por parte de la Residente Social, Ilianna Baquero Torres, quien les agradece por su asistencia y participación a la misma; realiza la respectiva presentación del personal del Contratista, Ing. Nelson Neme Residente Técnico de obra, Ing. Jhon Serrato Residente Ambiental y SST y por parte de la Interventoria Unión Temporal Road Design, Ing. Jhon Alexander Bravo Residente Técnico y Argy Roxana Contreras Residente Social.</p> <p>Seguidamente interviene el Ing. Jhon Alexander Bravo por parte de la Interventoria, quien les informa que aunque la comunidad solicita una vía vehicular, técnicamente no se puede hacer dando cumplimiento a lo estipulado en los estudios y diseños ya planteados para esta vía.</p> <p>La supervisión del FDLSC, solicita que se haga una vía peatonal y no vehicular, ya que si se hace vehicular se debiera estabilizar los taludes con muros de contención.</p> <p>Lo otro es que si ustedes como comunidad están en desacuerdo se llevaría la solicitud al FDLSC, ahí entrarían nuevamente a evaluar y hacer otros estudios y diseños para esta vía.</p> <p>Esa curva que ustedes ven ahí tan cerca a la entrada, se convertiría en una zona de accidentalidad ya que no le daría tiempo a un carro de frenar por poca visibilidad.</p>		

FORMATO	Alcaldía de Bogotá Hoja 2 de 6
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	
PROCESO	
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	

Manifiesta la interventoría que se replantearán si la Comunidad solicita nuevamente que se realicen unos estudios y diseños, lo otro es que se invierten más recursos que actualmente no están contemplados dentro de este contrato.

La posición de la comunidad es de no dejar hacer la interacción de la vía por lo que en el sector hay personas con oxígeno y con discapacidad "en silla de ruedas", lo otro que manifiestan es que nunca se les había realizado una socialización de los estudios y diseños por parte del Consultor.

La interventoría les reitera que en los estudios y diseños en este momento se encuentra como preoral y por razones técnicas se debe cumplir.

Nosotros como interventoría le vamos a informar al FOLSC, que hay personas con oxígeno y otras con discapacidad, luego de esto se entraría a una nueva evaluación, por que nos debemos ajustar actualmente a unos estudios y diseños ya realizados.

La comunidad reitera que no pueden quedar encerrados por cualquier eventualidad que se puedan llegar a presentar tales como el ingreso de una ambulancia, bomberos o policía.

La comunidad presenta el oficio del IDU entregado en la reunión pasada por parte del contratista, el cual interventoría les manifiesta que dicho documento significa que de acuerdo a la revisión por dicha entidad no habría interferencia con la construcción de la vía.

El presidente de la J.A.C, manifiesta que la comunidad requiere que se los arregle la vía por los motivos ya mencionados anteriormente.

La interventoría les reitera que:

1. Se cuentan con unos Estudios y Diseños.
2. Este Contrato 340-2019 es a monto agotable.
3. Problemas Geotécnicos para estabilizar la ladera.

La comunidad manifiesta que ellos mismos podrían arreglar la vía, pero necesitan que se los acepten el FOLSC.

Se concluye que se llevarán los inquietudes al FOLSC, para que se

FÓRMATO	ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	Aldía de Bogotá Hoja 3 de 6
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD		

Tomen las medidas necesarias.

De este modo se da por terminada la presente reunión extraordinaria agradeciéndole a la comunidad por su asistencia y participación.

Se anexa registro fotográfico en donde se evidencia que el tramo ubicado en la Carrera 88 Bis Este entre calle 40 Sur y Carrera 88 Este, no cuenta con más vías de acceso al barrio.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/

FIRMAS		
NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
NELSON ORLANDO NEME	CM VBB C	
JHON EDWIN SERRANO	CM VBB C	
Nini Johanna Baquer Torres	CMVBB C- Residente Social	Johanna Baquer T.
MARCEL GUILHERMO FALLA	CMVBB C- Aux social	Marcel Falla
Angy Roxana Cortés Robayo	U.T. Road Design	
John A. Brown B.	U.T. Road Design	

ELABORÓ		RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	Nini Johanna Baquer	Nini Johanna Baquer	Angy Roxana Cortés
CARGO	Residente Social	Residente Social	R. Social
FIRMA			
ANEXOS:	SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	TIPO DE ANEXO:	CANTIDAD:

7341

FORMATO										
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES										
COP-340-2019			PROCESO				Alcaldía de Bogotá			
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA										
Hoja 4 de 6										
FECHA	27/12/2019		TEMA	Reunión Extraordinaria						
LUGAR	Sobre la vía a intervenir			BARRIO	Altos del Poblado		UPZ	La Gloria	LOCALIDAD	San Cristóbal
No	DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
	C.C T.I C.E	NÚMERO								
1	CC	13827744	Mario Guisao	Comunidad	3123217897	calle 40 sur 812	Altos del Poblado		Mario Guisao	
2	CC	9965353	FRANCISCO JUAN RUIZ	COMUNIDAD	3233328550	calle 40 sur 865	Altos del Poblado	FP 1972) Bm. 11	Francisco Ruiz	
3	CC	20441479	Elizabeth Velazquez	Comunidad	31151165604	calle 41 sur 27	Altos del Poblado	este	Elizabeth Velazquez	
4	CC	1070101	Sahar Peres	Comunidad			Altos del Poblado		Sahar Peres	
5	CC	7132479	Eduardo Sanchez	Comunidad	3641193	calle 40 sur 36	Altos del Poblado		Eduardo Sanchez	
6	CC	1158274	Maria Ines Lopez	Comunidad	41454384	calle 1104	Altos del Poblado		Maria Ines Lopez	
7	CC	1169195	Angela Lopez	Comunidad	3641937	calle 40 sur 36	Altos del Poblado		Angela Lopez	
8	CC	86113830	Diana Lidia Siboya	Comunidad	3677297	calle 40 sur 86-236	Altos del Poblado		Diana Lidia Siboya	
9	CC	3131361	Jose Hernandez	Comunidad	3112976731	calle 41 sur 8. Bte Poblado	Altos del Poblado		Jose Hernandez	
10	CC	51770593	Luz Day Montalegre	Comunidad	3125240961	calle 40 sur 36	Poblado		Luz Day M	
11	CC	4133345	Luz Marina Huertas	Comunidad	3134066715	calle 40 sur 36	Poblado		Luz Marina H	
12	CC	29694449	Elizabeth Benavides	Comunidad	3658861	calle 40 sur	Poblado		Elizabeth B	
13	CC	01229634	Aldemar Palal	Comunidad	3159243789	calle 40 sur	Poblado		Aldemar P	
14	CC	0123227	Angela S. Lopez	Comunidad	3623399	calle 40 sur	Poblado		Angela S	
15	CC	5163926	Jasmin Santamaria	Comunidad	314995569	calle 40 sur 86	Poblado		Jasmin Santamaria	

ELABORÓ - CONTRATISTA		REVISÓ - INTERVENTORIA	
NOMBRE	Nina Johanna Baquero Torres	NOMBRE	Angy Roxana Contreras
FIRMA	Nina Johanna Baquero Torres	FIRMA	Angy Roxana Contreras
Residente Social - Contratista		Residente Social-Interventoria	

FORMATO		
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES		
COP-340-2019	PROCESO	Alcaldía de Bogotá
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Hoja 5 de 6

FECHA	27/12/2019	TEMA	Reunión Extraordinaria
LUGAR	Sobre la vía o intervenir	BARRIO	Altos del Poblado
		UPZ	La Gloria
		LOCALIDAD	San Cristóbal

No	DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	C.C T.I C.E	NÚMERO							
1	CC 19050806		ANGEL ALBERTO AYALA	Altos del poblado	3214970886	ca 28 c 398 0350	Altos del poblado	Altos del poblado	Angel Ayala
2	CC 20828831		ROSA ELIANA OR	Altos del	3118000000	ca/c 11. 10-2	Altos del poblado		Rosa Eliana Or
3	CC 1076887109		Karen Rodriguez	Altos del poblado	3174072130	ca me 10 c 2110	Altos del poblado	4eskarobae@hotmail.com	Karen Rodriguez
4	CC 91077574		PEDRO MATEUS F	Presidencia	3143220033	KRA 40 411-00 655	" "	Altos del Poblado	Pedro Mateus F
5	CC 52828361		DIANA MENDOZA	Altos del Poblado	30220087218	KRA 40 411-00 655	" "		Diana M
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

ELABORÓ - CONTRATISTA	
NOMBRE	Nini Johanna Baquero Torres
FIRMA	Nini Johanna Baquero Torres
<small>Residente Social - Contratista</small>	

REVISÓ - INTERVENTORIA	
NOMBRE	Angie Roxana Gutierrez
FIRMA	<i>[Firma]</i>
<small>Residente Social-Interventoria</small>	

7543

FORMATO		Alcaldía de Bogotá
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Contrato No.: <u>340 de 2019</u>	HORA INICIO: <u>10:00 a.m.</u>	Hoja 1 de 4
FECHA: <u>14 de Enero / 2020</u>	HORA DE FINALIZACIÓN: <u>10:15 c.i.m.</u>	Acta N° 2
PROYECTO: Contrato No. 340-2019-FDLSC "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".		
ORDEN DEL DÍA		
1. Presentación del Contratista e Interventoria.		
2. Información Previa a Trece (13) Propietarios de predios en el Barrio Guacamayos		
3. Finalización de la presente reunión.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>Se da inicio a la presente reunión extraordinaria por parte de la Residente Social del CMVBBC Johanna Boquerón quien le agradece a los propietarios de los predios que se encuentran dentro del paramento de la Vía en el Barrio Guacamayos por su asistencia y Participación a la misma.</p> <p>Seguidamente hace la presentación de los profesionales por parte del CMVBBC el Ing. Ithon Serrato Residente Ambiental y SST y Manuel Falla (Auxiliar social) y por parte de la Interventoria Unión Temporal Road Design, el Ingeniero Andrés Peña Superlona Dirección de la Interventoria, Ing. Ithon Bravo Residente Técnico de obra y Angy Roxana Contreras Residente Social.</p> <p>Posterior a ello se le informa a la comunidad sobre el COP-340-2019 y su objeto, explicándole que el CMVBBC está encargado de la ejecución de la obra de ese segmento vial, se le dice a la comunidad que esos lotes con encerramiento en lamina de zinc, están dentro del paramento de la Vía.</p> <p>A continuación interviene el Ing. Andrés Peña, quien le manifiesta a la Comunidad los beneficios que les generara la obra en cuanto a optimizar el tema de los accesos y utilización de sus predios, por lo que expone que se debe manejar el tema en común acuerdo, la idea es generar el confinamiento, la estructura de la Vía y un acceso para que la gente pueda transitar, estemos hablando de unos 50 ó 60 cm.</p>		

FORMATO	Alcaldía de Bogotá
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	
PROCESO	
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Hoja 2 de 4
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	

que no represente tantos inconvenientes, el tema no es manejado Prácticamente, Cuando se inicie la obra se hará de arriba hacia abajo por lo tanto se requiere con esos encajamientos en laminas de Zinc y generarle a la comunidad un espacio público o andenes para que puedan transitar; la idea ya es estar iniciando el 27 de Enero del 2020.

El ingeniero Andrés Peña solicita que se haga un acompañamiento a la comunidad con este proceso por parte del CMVPEC.

A lo que la Residente Social del CMVPEC, explica que esta reunión se programo con la finalidad de ir haciendo unos Actos de Compromiso con cada propietario de los predios involucrados.

El señor Javier de la comunidad manifiesta que en tres (3) predios debería de mirarse la posibilidad de la construcción de muros de contención debido a que están a profundidad y los demás si están al nivel de la Carretera.

El ingeniero Andrés Peña responde que la construcción de un muro de contención ya excede el tema contractual, que no se puede hacer; lo que se quiere es ejecutar la obra y no se podría proyectar un muro de contención ya que los recursos son muy vigilados y totalmente destinados para la construcción de la malla vial.

Por otro lado la comunidad pregunta que en el contrato de la obra, en tierra movediza.

El ingeniero Andrés Peña dice que no se van a tomar muchos rasos Puntos, se va a seguir con la hilera de la vía existente, donde se hará el enfriamiento y el surtidor, se ira mirando la geometria y se revisara si se debe correr algun punto, para hacer el tramite correspondiente.

La comunidad preguntará cuanto tiempo tienen proyectado que dure la obra?

El Ing. Andrés Peña dice que se tiene un estimado de dos a tres meses los diseños se les socializaremos más adelante y están en la Alcaldia local de San Cristóbal, son documentos públicos, la obra va hasta arriba, es probable que otra administración pueda continuar la vía, por el momento no nos compete.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Alicia de Bogotá</div> Hoja 3 de 4
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD	

Para finalizar la presente reunión extraordinaria el ing. Andrés Peña, informa que los profesionales sociales, se quedaron en campo haciendo Pradio a Pradio los actos de compromiso.

Por último la Residente Social del CMVBBC, le informa a la comunidad que se hará una reunión de inicio con la comunidad del área de influencia directa del proyecto para socializar todos los especificaciones de la obra y de cada componente, de este modo se le agradece a la comunidad por su asistencia y participación a la misma, procediendo el área social del CMVBBC y de la interventoría a realizar el levantamiento de los Actos de Compromiso

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

FIRMAS		
NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Niña Johanna Baquero Torres	CMVBBC-Residente social	Niña Johanna Baquero
JUAN EDUARDO SERRANO V.	CMVBBC - SST - AA	Juan Eduardo Serrano
Manuel Guillermo Falca R.	CMVBBC-Auxiliar Social	Manuel Falca
Angy Roxana Cortezas R.	U.T. Road Design	Angy Cortezas
John A. Bravo B	U.T. Road Design	John A. Bravo
ANDRÉS PEÑA SUZUANA	INTERVENTORÍA	Andrés Peña

ELABORÓ		RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	Niña Johanna Baquero	Niña Johanna Baquero	Angy Roxana Cortezas
CARGO	Residente Social	Residente social	Residente Social
FIRMA	Niña Johanna Baquero	Niña Johanna Baquero	Angy Cortezas
ANEXOS:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	TIPO DE ANEXO: Planillo de Asistencia	CANTIDAD: 1 hoja

FORMATO		Alcaldía de Bogotá
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES		
COP-340-2019	PROCESO	
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Hoja 4 de 4

FECHA	14 de Enero/2020	TEMA	Reunión Extraordinaria
--------------	------------------	-------------	------------------------

LUGAR	Sobre el tramo a intervenir	BARRIO	Guacamaraya	UPZ	La Gloria	LOCALIDAD	San Cristóbal
--------------	-----------------------------	---------------	-------------	------------	-----------	------------------	---------------

No.	DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	C.C T.I C.E	NÚMERO							
1	CC	41721810	María Vicenta Calderón	Comunidad	3832630	Cll 399 # 2N-01	Guacamaraya	---	<i>Mariela Calderón</i>
2	CC	14145308	José Enrique Rodríguez	Comunidad	354376702	CA 390N 2N	Guacamaraya	---	<i>José Enrique Rodríguez</i>
3	CC	10758365	DAVID ESPINOSA	Comunidad	320965810	713905N # 3011	Guacamaraya	---	<i>David Espinosa</i>
4	CC	10739403	DAVID DIMONZA Espinoza	Comunidad	301232636	Calle 390 SUR # 2N	Guacamaraya	---	<i>David Dimonza</i>
5	CC	51911448	Martha Espinosa	Comunidad	7319393	Calle 390 2 ^{da} Sur	Guacamaraya	---	<i>Martha Espinosa</i>
6	CC	5161544	Luz Blanco	Comunidad	3144163479	Calle 390 5U # 2N	Guacamaraya	---	<i>Luz Blanco</i>
7	CC	79584896	DAVID MARTINEZ	Comunidad	3165449662	CALLE 399 # 2N 5	Guacamaraya	---	<i>David Martínez</i>
8	CC	74815181	Sofía de Oro Ferrer	Comunidad	3124727176	Cll 390 # # 2E	Guacamaraya	---	<i>Sofía Ferrer</i>
9	CC	519215701	Nelly Rodríguez	Comunidad	3105820853	Calle 390 # 2N 09 SUR	Guacamaraya	---	<i>Nelly Rodríguez</i>
10	CC	1109568	Laura Gómez	Comunidad	311457434	Calle 390 # 2N 15 SUR	Guacamaraya	---	<i>Laura Gómez</i>
11	CC	74815181	José Bosigonzález		3144499522	22-7139-2-11	Guacamaraya	---	<i>José Bosigonzález</i>
12									
13									
14									
15									

ELABORÓ - CONTRATISTA		REVISÓ - INTERVENTORÍA	
NOMBRE	Nina Johanna Baquero Torres	NOMBRE	Angy Roxana Cordero
FIRMA	<i>Nina Johanna Baquero Torres</i>	FIRMA	<i>Angy Roxana Cordero</i>
<small>Residente Social - Contratista</small>		<small>Residente Social-Interventoría</small>	

180
7547

FORMATO		
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Contrato No.: 340 DE 2019	HORA INICIO: 2:00 p.m.	Hoja 1 de 3
FECHA: Agosto 6 de 2020	HORA DE FINALIZACIÓN: 4:00 p.m.	Acta N° 3
PROYECTO: Contrato No. 340-2019-FDLSC "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPOS 1, 2 y 3".		
ORDEN DEL DÍA		
1. Bienvenida por parte de la profesiona social del Consorcio Mailla Vial BBC a la comunidad a la reunión de reinicio de obra.		
2. Dar a conocer a la comunidad las actividades de obra, las actividades del componente SST (Sistema de gestión para la seguridad y salud en el trabajo), las actividades ambientales y del componente social que desarrollaran durante la vigencia del contrato para el CIV'S 4005040, 4008517 y 4005113 del tramo de obra KR 17 A Este desde CL 42 C BIS B Sur - CL 42 D Sur- CL 43 Sur del barrio Altos del Virrey.		
3. Atender y solucionar las inquietudes de la comunidad en torno al proyecto.		
4. Finalizar la reunión, agradeciendo a la comunidad por su participación.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Siendo las 10:00 a.m. el Consorcio Mailla Vial BBC se reúne con las personas adjuntas en el COP-340-2019 formato de asistencia a reuniones, en el corredor vial de la KR 17 A Este desde CL 42 C BIS B Sur - CL 42 D Sur- CL 43 Sur zona directa del área influencia.		
La profesional social del contratista Consorcio Mailla Vial, da la bienvenida y realiza la apertura de la reunión, explicando que el fin de la misma, es informarles las actividades técnicas, las actividades del sistema de gestión para la seguridad y salud en el trabajo, las diligencias ambientales y del componente social que se realizarán durante la vigencia del contrato.		
Continúa su intervención, exponiendo a la comunidad participante al encuentro, las entidades que hacen parte del proyecto como son la Alcaldía Local de San Cristóbal como entidad contratante, interventoría Unión Temporal Road Design como entidad supervisora y por último la firma contratista Consorcio Mailla Vial como entidad ejecutora. Seguidamente la profesional social informa los funcionarios de estas entidades que acompañan la reunión. Por parte del contratista Consorcio Mailla Vial BBC el director de obra el Ing. Oliveiro Bonilla, el Ing. Edwin Serrato y quien les habla Diana Paola Guarín.		
Culminada esta introducción, la profesional social del contratista Consorcio Mailla Vial BBC explica de manera general los programas sociales que hacen parte del componente, no sin antes aclarar que debido a la presencia del COVID-19 y los efectos colaterales que su contagio conlleva, la firma contratista Consorcio Mailla Vial BBC en miras de no contribuir con su propagación, desarrollará las actividades sociales asumiendo diferentes posturas conducentes a evitar el contacto social. Es por ello que basados en esta directriz los programas sociales se adelantarán de la siguiente manera:		
1. Programa de divulgación e información a la comunidad		
. Reuniones de inicio, extraordinarias y de finalización: Son espacios de encuentro ciudadano. Para la entidad contratante, interventoría y contratista Consorcio Mailla Vial BBC es importante que a través de estos escenarios, la comunidad participe de manera eficaz y activa en el proyecto. Así mismo, se busca que los canales de comunicación entre la comunidad y la firma contratista se fortalezcan, a través de una información clara y veraz sobre el contrato, la cual es suministrada por la entidad ejecutora del proyecto. En lo referente a las reuniones extraordinarias, las mismas se adelantarán a fin de tratar temas relacionados con la obra de carácter urgente.		
. Volantes informativos: Se continuará informando a la comunidad a través de esta herramienta divulgativa, no obstante y debido al COVID-19 se está evaluando la dinámica de entrega de la información a la ciudadanía beneficiada con el proyecto.		
2. Programa de atención al ciudadano: La Trabajadora social del consorcio Mailla Vial BBC indica que este programa se fundamenta en la atención y solución de las inquietudes o quejas de la comunidad relacionadas con el proyecto. Para la recepción de las atenciones ciudadanas, la firma contratista cuenta con diferentes canales, entre ellos el número de celular 3186594824, el correo electrónico socialcmvbbc@gmail.com y el punto CREA ubicado en la Transversal 16C Este No. 48 A - 05 Sur. Añade, que debido al COVID - 19 no se atenderá a la comunidad en el punto CREA.		
3. Programa de contratación de mano de obra no calificada: La firma contratista brinda oportunidad laboral a las personas residentes en la localidad San Cristóbal, para ello contratará personal de mano de obra no calificada. Las personas interesadas deben remitir las hojas de vida por medio del correo electrónico o haciéndola llegar al punto IDU, aunque se solicita utilizar este último medio ya que se debe evitar el acercamiento social. Por otra parte, se indica que la firma contratista previamente a la contratación del ciudadano, revisará si el postulante cumple con el perfil y condiciones requeridas.		

401
7551

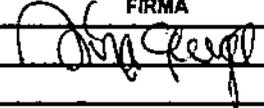
FORMATO		
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Contrato No.: Cop 340-2019	HORA INICIO: 10:00 am	Hoja 1 de 2
FECHA: 8 de Septiembre 2020	HORA DE FINALIZACIÓN: 11:00 am	Acta N° 40
PROYECTO: Contrato No. 340-2019-FDLSC "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".		
ORDEN DEL DÍA		
Realizar visita a cada uno de los predios ubicados sobre el tramo intervenido (Años del Virrey) e informarles el manejo que se deben dar a los residuos.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
El día 8 de Septiembre de 2020, la profesional social del contratista Consorcio Malla Vial BSC. Diana Guarín, realizó acercamiento a cada uno de los predios ubicados sobre el tramo de obra de Años del Virrey. El objeto de la visita era el informar que debido a las labores de obra (cierre total de la vía) el carro de la basura no podría ingresar para la recolección de la basura, depositada por la comunidad en el shut de basura. Por lo tanto, se le informa a la comunidad que los desechos, durante las labores de obra deben ubicarse en la esquina de la R217A este los días martes, jueves y sábado.		
Finalmente, a continuación se registran los predios a los cuales se les realizó la visita y la comunidad firmante.		
- TV. 16 Ceste # 42C-24 SUR Lina Garcia = Lina María García		
- R217A este conjunto (Nadie atiende)		
- R217A este tienda Angela jaimés. Angeles Jaimés		
- R217A este # 42C-43 SUR		
- CL 42D SUR # 16C-40 este Luz Marina Riquiero Karen Pozo		
- R217A este # 42D-09 SUR Catherine Vazquez Kely Val		
- R217A este # 42D-15 SUR Laura Fonseca		

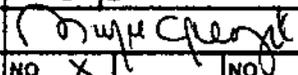
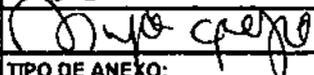
706
7553

FORMATO		
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD		

Ninguna		
/		
/		
/		
/		
/		
/		
/		
/		

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Ninguno		
/		
/		
/		
/		
/		
/		

FIRMAS		
NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Diana Paola Guarín	CMVBC Res. Social	
/		
/		
/		
/		
/		

ELABORÓ		RESPONSABLE	APROBÓ	
NOMBRE	Diana Guarín	Diana Guarín		
CARGO	Res. Social	Res. Social		
FIRMA				
ANEXOS:	NO <input checked="" type="checkbox"/> SI	NO <input type="checkbox"/> SI	TIPO DE ANEXO:	CANTIDAD:

FORMATO		
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Contrato No.: 00-340-2019	HORA INICIO: 10:00 am	Hoja 1 de 3
FECHA: 9 Sep. - 2023	HORA DE FINALIZACIÓN: 11:40 am	Acta N° 5
PROYECTO: Contrato No. 340-2019-FDLSC "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".		
ORDEN DEL DÍA		
<p>- Informar a los ciudadanos las adervaciones o construcciones que a nivel técnico se realizarán en el espacio público.</p>		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>Siendo las 10:00 am el ing. Oliverio Bonilla (Director de obra) y la residente social Diana Guasín de la firma contratista realizan reunión con los siguientes ciudadanos con domicilio en el barrio Atamira, a quienes se les informa las actividades constructivas que se llevarán a cabo en el espacio público colindante a su predio</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadano Jaime Cano; Dirección Inmueble CL 428 Sur # 12A-75 Este. 		
<p>El ing. Oliverio Bonilla informa que la pendiente de la vía no puede ser más de 7 a 8%. A partir de lo anterior y con el objeto de generar accesibilidad al predio se realizará la construcción de unos pasos (escaleras) en L, orden en rampa. Adicionalmente, se realizará una canaletta, sumidero con rejilla que direccionará el agua al pozo.</p>		
<p>Ciudadana Brighth caicedo con domicilio en la CL 43 Sur # 12A-65 Este. El ing. Oliverio Bonilla informa que el lote en lugar el 1.70 alcanza a coger el predio. A partir de lo anterior, se debe hacer un muro para confinar, y rellenarlo. Se aclaró que no se puede realizar el muro, más allá debido a que se invade el otro predio. Este muro se puede rellenar para la Siembra</p>		

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

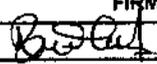
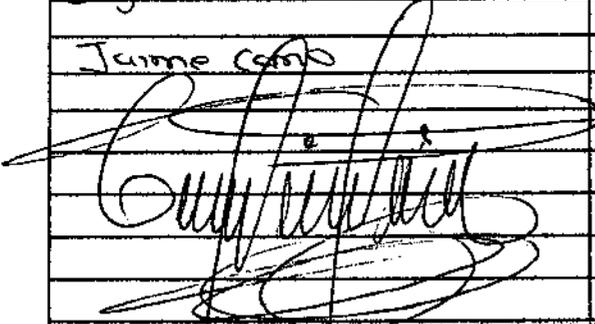
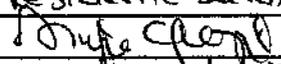
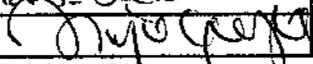
DESARROLLO DE LA REUNIÓN

de matas por parte del propietario del inmueble. Ante lo expuesto la ciudadana Salicrú no se instale barandales debido a que a futuro desea poner puerta garaje.

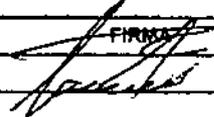
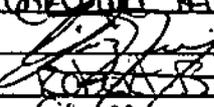
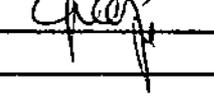
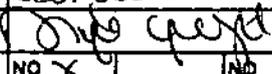
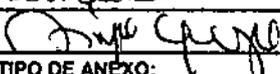
Adicionalmente, el Ing. le explica que el predio está enterrado, pero que al mismo se le subirá el nivel. Así mismo le expone que hay un nivel de Salicrú y llegada, como de unas pendientes de vía que debemos respetar. En cuanto a la rampa la misma no se ubicará, debido a que no cuenta con puerta garaje, además para su construcción debe contar con los permisos necesarios.

El Ing. Explica que a la vivienda se le va a construir un muro, una terraza, escalera y una rampa peatonal

Empty lined area for notes, crossed out with diagonal lines.

FORMATO		
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD		
Ninguna		
/		
/		
/		
/		
/		
COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Ninguno		
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/
FIRMAS		
NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Brytte Concepcion Bustos	Comunidad Comunidades	
Jaime Cano		
		
ELABORÓ	RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE: Diana García	Diana Parake G.	
CARGO: Residente Social	Res. Social	
FIRMA: 		
ANEXOS: NO <input type="checkbox"/> NO X <input checked="" type="checkbox"/>	TIPO DE ANEXO:	CANTIDAD:

FORMATO		
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Contrato No.: <u>COP-340-2019</u>	HORA INICIO: <u>10:05 am</u>	Hoja 1 de 2
FECHA: <u>Sep 10-2023</u>	HORA DE FINALIZACIÓN: <u>10:30 am</u>	Acta N° <u>6</u>
PROYECTO: Contrato No. 340-2019-FDLSC "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".		
ORDEN DEL DIA		
- Suscribir acta de reunión con el ciudadano Luis Antonio Triviño propietario del inmueble R238 # 390-12 Sur, en relación a la construcción del andén (área privada).		
- Finalización de la reunión.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Siendo las 10:05 am, la firma contratista consorcio Malla Vial BBC, realiza reunión con el ciudadano Luis Antonio Triviño propietario del inmueble R238 # 390-12 Sur barrio Guacamayas, con el fin de dejar constancia que el propietario con recursos propios decidió construir el andén ubicado sobre la CL 39F Sur, área que corresponde a la propiedad privada.		
Dicho Sector no fue autorizado por la interventoría, cuyo área es de (1.70 por 4.60), al ser propiedad privada del ciudadano anteriormente mencionado. A partir de lo anterior, cabe precisar que el consorcio Malla Vial BBC no ha realizado ningún cobro a la Alcaldía de dicho tramo. Nuevamente, conviene mencionar que el ciudadano en aras de mejorar su espacio público optó con recursos propios de completar el andén.		
Finalmente, esta reunión se realizó con el fin de dar claridad a la queja interpuesta a través de oficio. De esta manera, se atenderá el llamado de la entidad que corresponda bajo la gravedad de juramento, dando fe de lo escrito en esta acta.		

FORMATO		
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD		
Ninguna.		
COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Ninguna		
FIRMAS		
NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
- Luis Alonso Linares	comunidad	
C 491140-112 -CAROLINA TRIUNADO CC1031133658	comunidad	CAROLINA TRIUNADO
OLIVERIO BRONCA HOYO	CMUBBC	
Robert Bolaños Aponte	Aux ingeniería CMUBBC	ROBERTO BOLAÑOS
Diana Garrin	Consejo comunitario del BB	
ELABORÓ	RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE: Diana Paola Garrin	Diana Paola Garrin	
CARGO: Res. Social	Res. Social	
FIRMA: 		
ANEXOS: NO <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>	TIPO DE ANEXO: 	CANTIDAD:

FORMATO		
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Contrato No.: <u>0-340-2019</u>	HORA INICIO: <u>10:00 am.</u>	Hoja <u>1</u> de <u>3</u>
FECHA: <u>Octubre 2- 2020</u>	HORA DE FINALIZACIÓN: <u>10:40 am</u>	Acta N° <u>4</u>
PROYECTO: Contrato No. 340-2019-FDLSC "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".		
ORDEN DEL DÍA		
- Bienvenida a los asistentes a la reunión.		
- Atender las inquietudes del propietario del lote, Ubicado en el barrio Antamira		
- Finalización de la reunión		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Siendo las 10:00 am del día 2 de octubre de 2020 Se reúnen en el barrio Antamira el ciudadano Moises Noguera propietario del lote, de la Firma Contratista el Ing. Oliverio Bonilla y la Trabajadora Social Diana Guzmán.		
Durante la reunión el ciudadano Solicitor que el lote se lo emparejen, se le coloque grama para embellecer el Sector. Así mismo (requiere) Solicito la posibilidad de construir el andén para el mejoramiento y de igual manera embellecimiento del Sector debido a la construcción de las obras.		
El consorcio Malla Vial b/c manifiesta que en reunión con el Supervisor de la Alcaldía e Interventoría junto con el Director de Arueducto y Alcantarillado de Bto Zona 4 el día 28 de Septiembre -2020, se recibió información que existe la preaprobación del lote # 1 Sobre la FR124 este con el 43 sur para lo cual los propietarios deben presentar todos los documentos pertinentes en la Oficina de bienes inmuebles del la EAAB.		

499
7560

FORMATO	
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	
PROCESO	
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 10:40 am se da por terminada la reunión se llegan a los siguientes acuerdos.

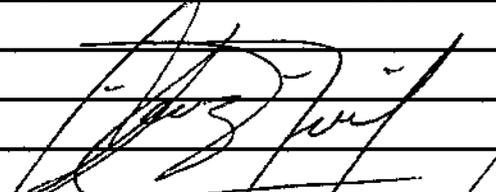
1. El consorcio realizará las gestiones para la autorización del mejoramiento del andén y la demarcación de la grama para ejecutar dicho embellecimiento como zona verde de la vía en construcción.

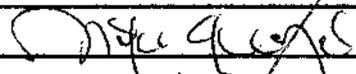
El Señor Moisés Hoquera Rodríguez en calidad de propietario y representación de los copropietarios manifiesta que hará los trámites de legalización de documentos que le han sido solicitados en la EAAB con el fin de finalizar la compra venta del lote

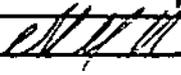
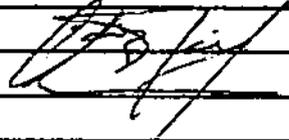
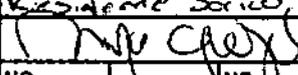
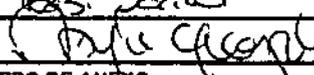
~~CC-19399706 BT~~

Moisés Hoquera Rodríguez

Diana Guzmán
C.C. 52-441.142 Bk


HOQUERA MOISÉS


GUZMÁN DIANA

FORMATO		
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD		
<p>Ninguna</p>		
COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Se describen en el desarrollo del acta.		
FIRMAS		
NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Diana Gaviria	Coordinadora Des. Social	
MOISÉS NOGUEIRA	Propietario lote	
Olivero Zamula	CMU BSC	
ELABORÓ	RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE Diana Gaviria	Diana Gaviria	
CARGO Residente Social	Res. Social	
FIRMA 		
ANEXOS: NO	NO	TIPO DE ANEXO: CANTIDAD:

495
7562

	INFORME FINAL DE GESTIÓN SOCIAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NIT. 901.310.904-1</small>
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 30 de agosto del 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01-2019</i>

ANEXO 8.

Actas de las reuniones de finalización de obra - Planillas de asistencia.

7565
778

FORMATO		
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES		
COP-340-2019	PROCESO	
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		

FECHA	Octubre 6 - 2020	TEMA	Reunión de Finalización
LUGAR	Tramo de obra.	BARRIO	ALTOS VIEVEY Vía # 6
		UPZ	SO
		LOCALIDAD	San cristóbal

No	DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	C.C T.I C.E	NÚMERO							
1	c.c. N 9830709	NO. 8 de marzo de 2019	comunidad	comunidad	311 8906716	Dle 26 Bisur	Altos Vievey	No registro	<i>[Signature]</i>
2	c.c. 1000620836		Andrés Felipe González	"	3214633839	Ob 4 Ob. 5 Sur N 16	Altos Vievey	andres.felipe.gonzalez@proteccióncivil.gov.co	<i>[Signature]</i>
3	c.c. 29123260		Paola Guarcía	"	3132680706	Diago 46 # 16c	Altos Vievey	No registro	<i>[Signature]</i>
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									

NOMBRE	Diaga Paola Guarcía
FIRMA	<i>[Signature]</i>

Residente Social - Contratista

NOMBRE	
FIRMA	

Residente Social-Interventoria

FORMATO		
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES		
COP-340-2019	PROCESO	
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		

FECHA	2 de octubre de 2020		TEMA	Reunión de Finalización de obra					
LUGAR	Tramo de obra		BARRIO	ALTOS VIRECY VÍA #8	UPZ	50	LOCALIDAD	San cristóbal	
No.	DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	C.C T.I C.E	NÚMERO							
1	cc	53003342	Claudia Yaneth Ponce	comunidad	3125154128	Kv 76 Buse #492	Altos del Virrey	claudiayaneth.ponce@proteccioncivil.gov.co	
2	cc	24091205	Dora Emilia Benitez M	"	3213113071	K16 Cas Esteta #406	Altos Virrey	No registra	
3	cc	24091205		"					
4	cc	39757413	Nancy Jun	"	3203964481	K16 #496 13 Sur	Altos Virrey		
5	cc	35824537	Yoonior Cediel	"	3022774339	17 este #43	Virrey		
6	cc	4251434	Paola A. Rios	"	31324577	3ra 16 44877	Virrey		
7	cc	4220697	Leonidas Diaz	"	31329055	35 calle 27 a 16 Bis	Virrey		
8	cc	No registra	Fosa Ayo	"	3133710918	calle 65 No 16	Altos Virrey		
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									

RESIDENTE SOCIAL CONTRATISTA	
NOMBRE	Diana Paola Guarín
FIRMA	
Residente Social - Contratista	

RESIDENTE SOCIAL INTERVENTORA	
NOMBRE	
FIRMA	
Residente Social-Interventoria	

**Asesores
Juridicos**

**365 días de soluciones
futuro asegurado**

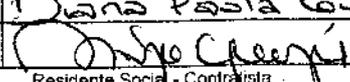
Asesoría Jurídica para
servidores públicos EPD
Ejército, Policía y Docentes

7567
588

FORMATO		
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES		
COP-340-2019	PROCESO	
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		

FECHA	Octubre 6-2020	TEMA	Reunión de Finalización		
LUGAR	Tramo de obra	BARRIO	Altos Virrey Uta # 8.	UPZ	SO
				LOCALIDAD	San cristóbal

No.	DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	C.C T.I C.E	NÚMERO							
1	CC	70475660	Ana Cecilia Bogotá Florena	comunidad	3202791599	Cra 16 bis # 4610	Altos Virrey	-k-	Cecilia Bogotá
2	CC	1028921911	Jenny Paola Huelferna Bogotá	comunidad	3227656804	Cra 16 bis # 4610	Altos Virrey	juhuelferna@ujma	Jenny #
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									

ELABORÓ - CONTRAÍSTA	
NOMBRE	Diana Paola Guarín
FIRMA	
Residente Social - Contratista	

REVISÓ - INTERVENTORIA	
NOMBRE	
FIRMA	
Residente Social-Interventoria	

**Asesores
Juridicos**

**365 días de soluciones
futuro asegurado**

Asesoría Jurídica para
servidores públicos EPD
Ejército, Policía y Docentes

FORMATO		
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES		
COP-340-2018	PROCESO	
GESTION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA		

FECHA	Octubre 6 - 2018		TEMA	Reunion de Finalización					
LUGAR	Caxcamayo		BARRIO	Caxcamayo	UPZ	La Gloria	LOCALIDAD	San Cristobal	
No.	DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	C.C T.J C.E	NÚMERO							
1	NO REGISTRO		Herando Basso	Comunidad	7113774064	NO REGISTRO	Caxcam.	NO REGISTRO	Herrando Basso
2	"	"	JAVIER CABRERA	"	3124220723	"	"	"	Felix
3	"	"	Angela Pineda	"	3222871936	"	"	"	Angela Pineda
4	"	"	Sandra Amancibia	"	3102790816	"	"	"	Sandra Amancibia
5	"	"	Maria Alejandra	"	2632630	"	"	"	Maria Alejandra
6	"	"	Moises Gualta	"	3674596	"	"	"	Moises Gualta
7	"	"	Sergio Baccano	"	3112043365	"	"	"	Sergio Baccano
8	"	"	Sandra Riera	"		Ca 24015 2980	"	"	Sandra Riera
9	"	"	Edmar Paz	"	2625037	CA 390 21244	"	"	Edmar Paz
10	"	"	Luis Torres	"	7107986719	CA 392 2-51	"	"	Luis Torres
11	"	"	Benjamin Hernandez	"	2025187049	"	"	"	Benjamin Hernandez
12	"	"	Van Chacon	"	7102790816	CA 3908-8	"	"	Van Chacon
13	"	"	Sandra Guzman	"	3212427124	CA 40396	"	"	Sandra Guzman
14	"	"	Franco Tapia	"	3203625272	CA 3902A	"	"	Franco Tapia
15	"	"	Jan Borge	"	202293413	"	"	"	Jan Borge
16	"	"	Roberto Bolaño	"	3214610174	"	"	"	Roberto Bolaño
17	"	"	María Paredes	"	320364097	"	"	"	María Paredes
18	"	"	Oliviero Gualta	"	7186594924	"	"	"	Oliviero Gualta

ELABORÓ - CONTRATISTA	
NOMBRE	Diana Robles
FIRMA	
Residente Social - Contratista	

REVISÓ - INTERVENTORIA	
NOMBRE	
FIRMA	
Residente Social-Interventoria	

FORMATO		
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES		
COP-340-2019	PROCESO	
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		

FECHA	10 de Octubre de 2019	TEMA	Reunión de Finalización				
LUGAR	Tramo de obio	BARRIO	QUINDIO	UPZ	SO	LOCALIDAD	San cristóbal

No.	DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	C.C T.I C.E	NÚMERO							
1	CC	51648074	Luzvercia Hurtado	Comunidad	3634603	calle 46 # 1016	Quindío	No registro	Luzvercia Hurtado
2	CC	1708422	Maria del Ramirez	"	2066500	Calle 46 # 5129	Quindío	"	Maria del Ramirez
3	CC	5169184	Clotilde Acevedo	JAC Quindío	314200255	Calle 46 # 50	Quindío	Quindío Soc. @ Quindío	Clotilde Acevedo
4	CC	3153376	Buenaventura	"	2441949	C/ 46 # 16938	Quindío	"	"
5	CC	19363829	CESAR MENDOZA	"	3636375	Calle 46 # 16088	Quindío	"	"
6	CC	79140508	Germán Sánchez	JAC Quindío	2454779	C/ 46 # 15-29	Quindío	"	"
7	CC	79125938	Alvaro Linares	JAC - Quindío	313273344	Calle 46 # 1648	Quindío	"	"
8	CC	28533882	Mara Teresa Hernandez	J.A.C Quindío	3167899500	C/ 15 # 46-29	Quindío	"	"
9	CC	41682303	Janeth Morales	J.A.C. Quindío	313457459	Calle 46 # 16-47	Quindío	"	"
10	CC	80363965	Carlos A Tapirero D	AVIFANT	6231390	71 V	Quindío	"	"
11	CC	39720152	Fabiola Morales	Abitante	319720152	Calle 46 # 1649	Quindío	"	"
12	CC	57764301	Bernarda Arcadio	Abitante	2203518393	Calle 46 # 1645	"	"	"
13									
14									
15									
16									
17									
18									

LABOR CONTRATISTA	
NOMBRE	Diana Paola Guzmán
FIRMA	
Residente Social Contratista	

RESIDENTE SOCIAL INTERVENTORIA	
NOMBRE	
FIRMA	
Residente Social-Interventoria	

7570

FORMATO		
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Contrato No.: 340 DE 2019	HORA INICIO: 1:00 p.m.	Hoja 1 ___ de ___
FECHA: Octubre 29 de 2020	HORA DE FINALIZACIÓN: 2:00 p.m.	Acta N° 2
PROYECTO: Contrato No. 340-2019-FDLSC "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPOS 1, 2 y 3".		
ORDEN DEL DÍA		
1. Bienvenida por parte del área técnica del Consorcio Malla Vial BBC a la comunidad residente del corredor vial que a continuación se mencionan a la reunión de finalización de obra. A saber: Tramo de obra: CL 42B Sur entre KR 12A Este hasta KR12B Este, correspondiente al CIV 4004898, barrio Altamira.		
2. Dar a conocer a la comunidad las actividades de obra realizados en el tramo de obra anteriormente mencionado.		
3. Atender y solucionar las inquietudes de la comunidad en torno al proyecto.		
4. Finalizar la reunión, agradeciendo a la comunidad por su participación.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
El 29 de octubre de 2020, el Alcalde de la Localidad de San Cristóbal, el doctor Anderson Acosta Torres, funcionarios de la Interventoría Unión Temporal Road Design como entidad supervisora y del Consorcio Malla Vial BBC como entidad ejecutora, se reúnen con las personas adjuntas en el COP-340-2019 formato de asistencia a reuniones, en el corredor vial de Altamira. Allí, el Alcalde de la localidad de San Cristóbal,		
El Alcalde de la localidad de San Cristóbal, da la bienvenida y realiza la apertura de la reunión, explicando que el fin de la misma, es efectuar la entrega a la comunidad el tramo intervenido. Prosigue su intervención agradeciendo a la ciudadanía por su participación en la reunión de cierre, a la vez que explica que esta obra es una realidad y que la misma beneficiará y aportará a la calidad de vida de sus pobladores. Esta obra garantizará una mejor movilidad con el corredor pavimentado y accesos seguros y transitables. Añade que en la localidad se han invertido 230 millones con vías pavimentadas y con espacios públicos, con obras que duren muchos años al ser e alta calidad y por lo mismo se espera que la comunidad participe en la sostenibilidad de las mismas.		
Posteriormente, el Alcalde de la localidad de San Cristóbal da paso al Ing. Olivero Bonilla director de obra del Consorcio Malla Vial BBC quien expone las actividades de obra que se realizaron, entre ellas excavaciones, rellenos con materiales granulares, muros, bordillos, rampas, placa en concreto, sardinales, barandas metálicas, instalación de adoquín y el mejoramiento de instalaciones domiciliarias		
De esta manera se da por finalizada la reunión de cierre.		

FORMATO		
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES		
COP-340-2019	PROCESO	
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		

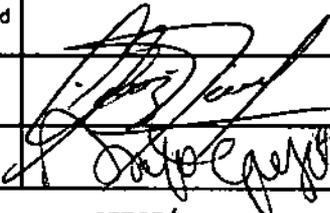
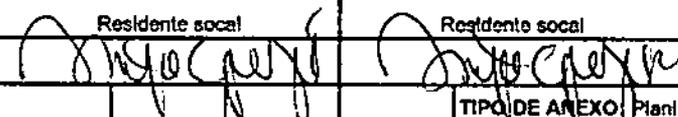
FECHA	Octubre 2019-20		TEMA	Reunión de Finalización de obra						
LUGAR	Tramos de Antamira			BARRIO	Antamira		UPZ	50	LOCALIDAD	San Cristóbal
No.	DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TÉLEFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
	C.C T.I C.E	NÚMERO								
1	C	101368632	Brighte Caxedo	comunidad	319721313	C1926SUR#2450	Altamira	brightelizz0@gmail		
2	CC	51980886	Marilyn Capador S	Comunidad	3192198419	c1142 Sur #12-365	Altamira	MarilynCapador@gmail		
3	H	14238647	Jaime Cano F	comunidad	314352805	CDAU 4235 #124253	"	"		
4	H	19493156	Juillermo Muñoz	comunidad	3125090333	0426 42-395	Altamira	"		
5	H	17181396	Hector Moreno H	comunidad	3153922805	K12B 256 42B-37	Altamira	"		
6	J	1757892	Isabely Silva Leon	comunidad	3202909719		Altamira	"		
7	H	5171380	Glorias Gutiérrez	comunidad	3205096	H12 Peste # 42-265	Altamira	"		
8	H		Carmen Rodríguez	comunidad	3114830792	colle43A #12014	Altamira	"		
9	CC	5239099	Diana Harro	comunidad	4305883937	"	Altamira	"		
10	E	1122335	Diego Felipe Guain	comunidad	312249616	colle 157443024	Altamira	"		
11	H	52360708	Constanza Yaneth Atara C	comunidad	3232869616	Cra12bste #42685	Altamira	"		
12	J	11253151	Marco Antonio Jerez	comunidad	3022144713	KRR-12R #42-1313	Altamira	"		
13										
14										
15										
16										
17										
18										

ELABORÓ - CONTRATISTA	
NOMBRE	Diego Guain
FIRMA	
Residente Social - Contratista	

REVISÓ - INTERVENTORIA	
NOMBRE	
FIRMA	
Residente Social-Interventoria	

7-573
506

FORMATO		
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Contrato No.: 340 DE 2019	HORA INICIO: 2:500 p.m.	Hoja 1 de _____
FECHA: Octubre 29 de 2020	HORA DE FINALIZACIÓN: 3:30 p.m.	Acta N° 3
PROYECTO: Contrato No. 340-2019-FDLSC "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPOS 1, 2 y 3".		
ORDEN DEL DÍA		
1. Bienvenida por parte del área técnica del Consorcio Malla Vial BBC a la comunidad residente del corredor vial que a continuación se mencionan a la reunión de finalización de obra. A saber:		
- Tramo de obra: Transversal 15 A Este entre Calle 43 Sur y Carrera 16 A Este correspondiente al CIV 4005079, barrio Moraiba.		
2. Dar a conocer a la comunidad las actividades de obra realizados en el tramo de obra anteriormente mencionado.		
3. Atender y solucionar las inquietudes de la comunidad en torno al proyecto.		
4. Finalizar la reunión, agradeciendo a la comunidad por su participación.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>El 29 de octubre de 2020, el Alcalde de la Localidad de San Cristóbal, el doctor Anderson Acosta Torres, funcionarios de la Interventoría Unión Temporal Road Design como entidad supervisora y del Consorcio Malla Vial BBC como entidad ejecutora, se reúnen con las personas adjuntas en el COP-340-2019 formato de asistencia a reuniones, en el corredor vial de Moraiba. Allí, el Alcalde de la localidad de San Cristóbal.</p> <p>El Alcalde de la localidad de San Cristóbal, da la bienvenida y realiza la apertura de la reunión, explicando que el fin de la misma, es efectuar la entrega a la comunidad el tramo intervenido. Prosigue su intervención agradeciendo a la ciudadanía por su participación en la reunión de cierre, a la vez que explica que se entregan unas escaleras que aunque antes estaban, sus condiciones para la movilidad eran deficientes. Aclara que esta obra, la tenía la administración anterior, sin embargo en su administración es una realidad.</p> <p>Ante lo mencionado por el Alcalde de San Cristóbal, el presidente de la Junta de Acción Comunal manifiesta que la comunidad hace muchos años estaba esperando esta obra, la cual beneficia a varios barrios al ser un paso para el parque y la Iglesia. Seguidamente el Ing. Oliverio Bonilla informa que esta obra se empezó a ejecutar el año pasado, terminándose este año. Expone que la escalera cuenta con un manejo de aguas lluvias, se instaló grama y fue imposible construir una rampa para minusválidos por la inclinación de la vía.</p> <p>Culminado el espacio la firma contratista entregó el plegable de sostenibilidad en el corredor vial donde se realizó la reunión de finalización de obra.</p>		
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD		
<p>La comunidad solicita a la Alcaldía Local de San Cristóbal disponer a la población joven de la localidad, de programas que ocupen su tiempo libre. Ante la solicitud el Alcalde de la localidad de San Cristóbal informó que la Alcaldía local dispuso de vacantes laborales para oficios de mano de obra no calificada. A partir de lo anterior, el Alcalde informa los requisitos para acceder a estos puestos de trabajo.</p>		

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
PROCESO			
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
<p>El presidente de la Junta de Acción Comunal el señor Jorge Raúl Bermúdez Romero manifiesta que en el andén hay unas fisuras y la cuneta es insuficiente para el paso del agua, lo cual afecta la movilidad del sector. El Ing. Oliverio Bonilla informa que cuando se inició la obra se planteó la construcción de una rampa pero la mejor solución fueron las escaleras, debido a la inclinación de la vía. Efectivamente debido a los aguaceros y por la pendiente de la vía, el agua se rebosa y sale por los sumideros y cunetas, sin embargo, las viviendas no van a tener inconvenientes al no versen afectadas. Ante lo expuesto, el presidente de la Junta de Acción Comunal informa que la escalera quedó alta, lo cual dificulta el paso del agua. Finalmente, el Alcalde de la localidad de San Cristóbal solicita al Consorcio Malla Vial BBC revisar que en la rejilla no se apose el agua. El Ing. Oliverio Bonilla expone que revisará la rejilla, no obstante, la comunidad debe mantener la rejilla aseada, debido a que antes recogía el agua sin ningún inconveniente. La comunidad refiere que el tubo que va hacia cada canaleta es insuficiente. De esta manera, el Alcalde de la localidad de San Cristóbal solicita se revise como introducir un tubo en cada canaleta para el manejo de agua.</p>			
COMPROMISOS ADQUIRIDOS			
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	
Ninguno			
FIRMAS			
NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA	
Jineth Martínez	Interventoría Unión Temporal Road Design / Residente social		
Camilo Andrés Infante	Interventoría Unión Temporal Road Design / Ing. de apoyo técnico		
Oliverio Bonilla	Contratista Consorcio Malla Vial BBC / Director de obra		
Diana Guarín	Contratista Consorcio Malla Vial BBC / Residente social		
ELABORÓ		RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	Diana Guarín	Diana Guarín	Jineth Martínez
CARGO	Residente social	Residente social	Residente social
FIRMA			
ANEXOS:	SI	x	NO
	TIPO DE ANEXO		CANTIDAD:
	Planillas de asistencia		1

7575
/

FORMATO		
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES		
COP-340-2018	PROCESO	
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		

FECHA	29-10-2020	TEMA	Reunión de Finalización obra
LUGAR	Tirreno obra Moravia	BARRIO	Moravia
		UPZ	SO
		LOCALIDAD	San cristóbal

No.	DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	C.C T.I C.E	NÚMERO							
1		52890871	Janeth Belarano	comunidad	3223659288	Calle 16 # 107-67	Moravia	libianethmagmi	
2		17-09-4442	Jorge Guayazan	comunidad	3087796887	TVS 1542	Moravia	-	
3		-1-	Ana Paula	comunidad	7114326815	Al 17A sur 15-21	Tirreno	-	ANA SOSA
4		-1-	Jean Carlos	Comunidad	7107198925	Ten 15-42	Tirreno	-	
5		-1-	Libardo Pinzon	comunidad	3640805	Calliza Sur 142 E	GRAVANO	-	
6		-1-	Gutierrez Cortes	comunidad	3218943188	-	Moravia	-	David Cortes
7		-1-	-	-	-	-	-	-	-
8		-1-	Guillermo Cortes	comunidad	5133759014	Calle 43 # 14-91	-	-	
9		-1-	Mario Bonilla	comunidad	3224406414	-	-	-	
10		-1-	Hererson Vozz	comunidad	317943904	cll 43 sur 15-19	GRAVANO	-	
11		-1-	Adrián	comunidad	3219976451	435	GRAVANO	-	
12		-1-	Maria Gladys Ruiz	comunidad	37924078	Ten 16 E	Moravia	-	
13		-1-	Néiza Cruz	comunidad	36372854	K 16 E	Moravia	-	
14		-1-	Nilton Vargas	comunidad	-	K 16 # 4265	Moravia	-	
15		-1-	Hugo Pachillo	comunidad	3015255124	K 13 # 4231	-	-	
16		-1-	Mario Rincon	comunidad	19286895	Ten 24 # 439	-	-	
17		-1-	Cristian Durquez	comuni.	3107839218	Calliz	-	-	Cristian
18		-1-	-	-	-	-	-	-	-

ELABORÓ - CONTRATISTA	
NOMBRE	Diana Paula Carriz
FIRMA	
Residente Social - Contratista	

REVISÓ - INTERVENTORIA	
NOMBRE	
FIRMA	
Residente Social-Interventoria	

7576

FORMATO		
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Contrato No.: 340 DE 2019	HORA INICIO: 1:00 p.m.	Hoja 1 de _____
FECHA: Noviembre 20 de 2020	HORA DE FINALIZACIÓN: 2:00 p.m.	Acta N° 4
PROYECTO: Contrato No. 340-2019-FDLSC "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPOS 1, 2 y 3".		
ORDEN DEL DÍA		
1. Bienvenida por parte del área técnica del Consorcio Malla Vial BBC a la comunidad residente del corredor vial que a continuación se mencionan a la reunión de finalización de obra. A saber: Tramo de obra: KR 17 A Este desde CL 42 C BIS B Sur – CL42 D Sur- Calle 43 Sur -Calle 42D Bis Sur entre KR17A Este y TV16C Este correspondiente a los CIV 4005040- 4008517-4005113- 4005073, barrio Altos del Virrey.		
2. Dar a conocer a la comunidad las actividades de obra realizados en el tramo de obra anteriormente mencionado.		
3. Atender y solucionar las inquietudes de la comunidad en torno al proyecto.		
4. Finalizar la reunión, agradeciendo a la comunidad por su participación.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
El 20 de noviembre de 2020 octubre de 2020, el Consorcio Malla Vial BBC se reúne con las personas adjuntas en el COP-340-2019 formato de asistencia a reuniones, en el corredor vial de Altos del Virrey. Allí, la profesional social Diana Paola Guarín del contratista Consorcio Malla Vial, da la bienvenida y realiza la apertura de la reunión, explicando que el fin de la misma, es nuevamente informarles las actividades técnicas que se adelantaron en el sector y hacerles entrega formal del tramo intervenido.		
Continúa su intervención, exponiendo a la comunidad participante el encuentro, las entidades y funcionarios que hacen parte del proyecto como son la Alcaldía Local de San Cristóbal como entidad contratante, interventoría Unión Temporal Road Design como entidad supervisora y por último la firma contratista Consorcio Malla Vial como entidad ejecutora. Seguidamente, el Ing. Oliverio Bonilla expone las actividades de obra que se realizaron, entre ellas se encuentran las obras preliminares como replanteo, excavaciones y retiro de escombros, obras de pavimentación con bases granulares y pavimento rígido en MR45, obras de urbanismo como andenes, rampas, mejoramiento de instalaciones domiciliarias, construcción de la red de alcantarillado para aguas lluvias. Cada una de ellas, tendientes a mejorar la calidad de vida de la comunidad.		
Seguidamente, el Ing. Oliverio Bonilla expone que es una vía con dos andenes, en donde la vía debe proyectarse a futuro hacia el jardín infantil. Añade que aproximadamente por 39 días, la vía debe permanecer cerrada, sin el tráfico vehicular, a fin de garantizar la vida útil de la vía.		
Finalizada la reunión, el Consorcio Malla Vial BBC hace entrega a la comunidad del plegable de sostenibilidad, por medio del cual conocerán sobre los cuidados que se deben llevar a cabo para la sostenibilidad de la obra.		
De esta manera se da por finalizada la reunión de cierre.		

FORMATO		BOGOTÁ
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES		
COP-340-2019	PROCESO	
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		

FECHA	Nov. 20-2011	TEMA	Reunión de Finalización de obra
LUGAR	Trama de obra	BARRIO	Altos del Array
		UPZ	SU
		LOCALIDAD	San Cristóbal

No	DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	C.C T.J C.E	NÚMERO							
1	2791454730		Rafael A. Mesa	Comunidad	2733974877	Calle 20 de Mayo 1530	Altos del Array	---	[Firma]
2	190911136		Rafael Gomez	Comunidad	19094280	Calle 20 de Mayo	Altos del Array	---	[Firma]
3	19245178		Vicente Vargas	Comunidad	312289628	Calle 42 de Mayo	Altos del Array	---	[Firma]
4	103860367		Franco Andrea Vargas	comunidad	3214918061	Nº 17A Este 74-15	Altos del Array	---	[Firma]
5	39702583		Marlene Martinez Paz	Comunidad	3016666746	Km 17 Este #1700	Altos del Array	---	[Firma]
6	274416638		Dora Vega	comunidad	274416638	Km 17 Este #1690	Altos del Array	---	[Firma]
7	2745378		José Vique	Comunidad	3103950	Km 17 Este #1693	Altos del Array	---	[Firma]
8	101239880		Diego Muñoz	Comunidad	3195618899	Calle 19 Este #1703	Altos del Array	---	[Firma]
9	15189276		María Elena Hernández	comunidad	314465039	Calle 17 Este #1663	Altos del Array	---	[Firma]
10	275304194		María Palacios	Comunidad	3115695661	Calle 17 Este #1660	Altos del Array	---	[Firma]
11								---	
12								---	
13								---	
14								---	
15								---	
16								---	
17								---	
18								---	

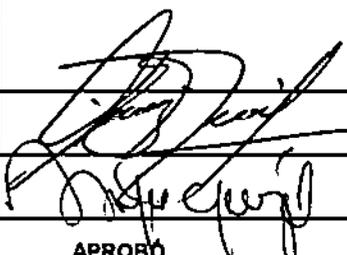
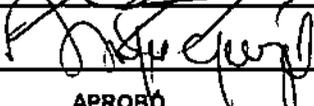
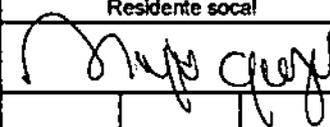
ELABORÓ - CONTRATISTA	
NOMBRE	Diana Rocio Guzman
FIRMA	[Firma]
Residente Social Contratista	

REVISÓ - INTERVENTORIA	
NOMBRE	
FIRMA	
Residente Social-Interventoria	

7579
SLZ

FORMATO		
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD		
PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Contrato No.: 340 DE 2019	HORA INICIO: 1:00 p.m.	Hoja 1 ___ de ___
FECHA: Noviembre 20 de 2020	HORA DE FINALIZACIÓN: 2:00 p.m.	Acta N° 5
PROYECTO: Contrato No. 340-2019-FDLSC "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPOS 1, 2 y 3".		
ORDEN DEL DÍA		
1. Bienvenida por parte del área técnica del Consorcio Malla Vial BBC a la comunidad residente del corredor vial que a continuación se mencionan a la reunión de finalización de obra. A saber: . Tramo de obra: CRA. 25 B Este desde CLL 13 Sur hasta CLL 13 A Sur y CLL 13 B Sur, correspondiente al CIV 4006979 y 4006989; CLL 13 sur desde CRA. 24 B Este hasta CRA. 24 C Este, correspondiente al CIV 4006982 y CLL 13 A sur desde CRA. 24 B Este hasta CRA. 24 C Este, correspondiente al CIV 4006984, barrio La Cecilia.		
2. Dar a conocer a la comunidad las actividades de obra realizados en el tramo de obra anteriormente mencionado.		
3. Atender y solucionar las inquietudes de la comunidad en torno al proyecto.		
4. Finalizar la reunión, agradeciendo a la comunidad por su participación.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>El 20 de noviembre de 2020 octubre de 2020, el Consorcio Malla Vial BBC se reúne con las personas adjuntas en el COP-340-2019 formato de asistencia a reuniones, en el corredor vial La Cecilia. Allí, la profesional social Diana Paola Guarín del contratista Consorcio Malla Vial, da la bienvenida y realiza la apertura de la reunión, explicando que el fin de la misma, es nuevamente informarles las actividades técnicas que se adelantaron en el sector y hacerles entrega formal del tramo intervenido.</p> <p>Continúa su intervención, exponiendo a la comunidad participante al encuentro, las entidades y funcionarios que hacen parte del proyecto como son la Alcaldía Local de San Cristóbal como entidad contratante, interventoría Unión Temporal Road Design como entidad supervisora y por último la firma contratista Consorcio Malla Vial como entidad ejecutora. Seguidamente, el Ing. Oliverio Bonilla expone que se entregaron obras de manera eficiente y con calidad, con una garantía de 5 años, sin embargo, con el cuidado de la ciudadanía esta vida útil se extenderá. Informa que se entregaron aproximadamente 1300 mts de pavimento y 1.000 de espacio público. Estamos finalizando con la instalación de las barandas. Posteriormente, solicita a la comunidad tener precaución, debido a que en dos semanas se abrirá la vía para el paso vehicular.</p> <p>El presidente de la Junta de Acción Comunal invita a la ciudadanía a participar a la comunidad exponiendo a la firma contratista Consorcio Malla Vial BBC sus inconformidades frente a las obras ejecutadas. Le aclara a la ciudadanía que una vez finalizada la reunión la comunidad el contratista no recibirá reclamaciones. Por otra parte el presidente de la Junta de Acción Comunal invita a la ciudadanía hacer buen uso de la obra, para lo cual solicita a la comunidad no arrojar basuras ni adelantar ninguna acción que atente con la sostenibilidad de la obra.</p> <p>De esta manera se da por finalizada la reunión de cierre.</p>		

573
7580

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
PROCESO			
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD			
El ciudadano informa que se fisuraron dos placas al frente de su predio. El Ing. Oliverio Bonilla revisa lo mencionado por el ciudadano, a quien le informa que esto no es un daño estructural.			
El ciudadano informa que la vía no cuenta con señales de tránsito ni reductores de velocidad. El Ing. Oliverio Bonilla informa que existen diseños de señalización y de seguridad vial. Aclara que esto es una tarea pendiente por parte de la Secretaría de movilidad.			
La ciudadana indaga porque no pavimentaron todas las vías si hacen parte del barrio. El Ing. Oliverio Bonilla le explica que el presupuesto estaba destinado para ciertos corredores, quedando pendientes otras vías.			
La ciudadana solicita se le informe si en la vía ya se pueden circular vehículos y si los mismos se pueden guardar en los garajes de los inmuebles. El Ing. Oliverio Bonilla informa que cada día el pavimento se está endureciendo, teniendo mayor resistencia. Después de curado se deben esperar 28 días, por lo tanto aún no es posible la circulación de vehículos pero de motos sí.			
COMPROMISOS ADQUIRIDOS			
COMPROMISO		RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Ninguno			
FIRMAS			
NOMBRE		ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Jineth Martínez		Interventoría Unión Temporal Road Design / Residente social	
Camilo Andrés Infante		Interventoría Unión Temporal Road Design / Ing. de apoyo técnico	
Oliverio Bonilla		Contratista Consorcio Malla Vial BBC / Director de obra	
Diana Guarín		Contratista Consorcio Malla Vial BBC / Residente social	
ELABORÓ		RESPONSABLE	APROBO
NOMBRE	Diana Guarín	Diana Guarín	Jineth Martínez
CARGO	Residente social	Residente social	Residente social
FIRMA			
ANEXOS:	SI	x	NO
	TIPO DE ANEXO: Planillas de asistencia		CANTIDAD: 2

FORMATO		BOGOTÁ
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES		
COP-340-2019	PROCESO	
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		

FECHA	Nov. 20 - 2020	TEMA	Reunión de Finalización de obra		
LUGAR	Tramo de obra La ceceña	BARRIO	La ceceña	UPZ	50
				LOCALIDAD	San cristóbal

No.	DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	C.C T.I C.E	NÚMERO							
1	11	1	VIA Tubo Valdegama	COMUNIDAD	3133638131	CALLERAS #25 B0665	La ceceña	---	[Firma]
2	11	2	IMAS OLIVER	COMUNIDAD	320983879	C/13H24-23	La ceceña	---	[Firma]
3	11	3	Aurora Pardo Rubio	Comunidad	3125360341	C/25-246-47	La ceceña	---	[Firma]
4	11	4	Redo Anelio Mora	Comunidad	3204706300	C/Contratación	La ceceña	---	[Firma]
5	11	5	Eulias Caza	Comunidad	320277415	C/17 Sur 246-368	La ceceña	---	[Firma]
6	11	6	Pablo E. Suarez	COMUNIDAD	3212519990	callesur 246A7 Este	La ceceña	---	[Firma]
7	11	7	Natalia Juregui Vanegas	Comunidad	3213177102	Callesur 246 #246-24 este	La ceceña	ntavandass8@gmail.com	[Firma]
8	11	8	Cristina Vanegas	---	3277104046	call 13 sur 2259 este	La ceceña	---	[Firma]
9	11	9	Kary Pava	Comunidad	3213365521	C/17 Sur 246-368	La ceceña	---	[Firma]
10	11	10	Yony Urbina	COMUNIDAD	3140489790	callesur 13 sur 246-368	La ceceña	---	[Firma]
11	11	11	Maria Flaminia Lopez	Comunidad	3125262090	C/13 sur 246-368 este	La ceceña	---	[Firma]
12	11	12	Camila A Lopez	Comunidad	3144030090	C/11 -	La ceceña	---	[Firma]
13	11	13	Luz Dora Concha	Comunidad	2334122	C/17 Sur 246-368	La ceceña	---	[Firma]
14	11	14	Gloria Esperanza Cubillo	Comunidad	2331815	C/17 Sur #2535	La ceceña	---	[Firma]
15	11	15	Efrain Villabon	Comunidad	7331815	C/17 Sur #2535	La ceceña	---	[Firma]
16	11	16	Eulada Pava	Comunidad	3125262090	C/17 Sur 246-368	La ceceña	---	[Firma]
17	11	17	Luz Marina Palma	Comunidad	3142468650	C/12 Sur 246-368	La ceceña	---	[Firma]
18	11	18	Luis Chipaterua	Comunidad	3165457641	Callesur 13 sur 246-368	La ceceña	---	[Firma]

ELABORÓ - CONTRATISTA	
NOMBRE	Diana Rocio Garcia
FIRMA	[Firma]
Residente Social - Contratista	

REVISÓ - INTERVENTORA	
NOMBRE	
FIRMA	
Residente Social-Interventoria	

7582
515

FORMATO			BOGOTÁ
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES			
COP-340-2019	PROCESO		
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA			

FECHA	Nov. 20-2020	TEMA	Reunión de finalización de obra		
LUGAR	Tramo de obra.	BARRIO	La Cecla	UPZ	So
		LOCALIDAD	San cristobal		

No.	DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	C.C. T.I. C.E.	NÚMERO							
1	-	-	Poveda Gilberto	Habitante	30271038864	Calle 13B # 2708 La Cecla	La Cecla	-	[Firma]
2	5270150		Sandra Parro	Habitante	521202391	Calle 13 sur 24029 est. La Cecla	La Cecla	-	[Firma]
3	31721678		Eva Rodriguez	Habitante	3124215500	KE 24 # 1306 La Cecla	La Cecla	-	[Firma]
4	7928463		Hernando Polanco	Habitante	3081381	K-24 Est. 1306 La Cecla	La Cecla	-	[Firma]
5	71132950		Gloria Lucifery	Comunidad	31526148	Calle 13A # 64 La Cecla	La Cecla	-	[Firma]
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									

ELABORÓ - CONTRATISTA	
NOMBRE	Diana Paola Garcia
FIRMA	[Firma]
<small>Residente Social - Contratista</small>	

REVISÓ - INTERVENTORIA	
NOMBRE	
FIRMA	
<small>Residente Social-Interventoria</small>	

516
7583

	INFORME FINAL DE GESTIÓN SOCIAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NIT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de agosto del 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01-2019</i>

ANEXO 9.

**Correos electrónicos de respuesta a los requerimientos
ciudadanos.**

374
7584



Bogotá D.C., 24 de agosto de 2020

CMVBBC-2020-241

Señores:
UNION TEMPORAL ROAD DESIGN
Ing. Angie Mildred Jiménez Poveda
Representante Legal
Calle 31 C Sur N° 3 - 78 Este Apto 202
Ciudad

REF: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 340 de 2019: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL EN BOGOTA D.C. GRUPO 3".

Asunto: Respuesta derecho de petición.

Respetada Ingeniera

Atendiendo al correo electrónico enviado por el señor **JOSE ELI ARIAS SUAREZ** del Barrio Guacamayas y reenviado por la interventoría el día 22 de agosto de 2020, me permito aclarar los siguientes aspectos:

1. El señor José Eli Arias Suarez expresa de forma errada que "falta la terminación de la boca calle ubicada en la carrera 2 M BIS con 39 B quacamayas del contrato 340-2019" lo cual no es cierto ya que no está previsto en el contrato ni existe diseños para su ejecución.
2. De acuerdo a las condiciones contractuales me permito manifestarle que no se tiene previsto su ejecución y por lo tanto no se ha ejecutado ninguna intervención en el tramo indicado.

Adicionalmente me permito ampliar la información:

El sector indicado en las fotos por el señor Arias, corresponde a la prolongación de la carrera 2 M Bis entre la diagonal 39 B Bis Sur y Calle 39 F Sur (CIV 4002813), es una zona verde y por lo tanto no corresponde a un CIV contractual del consorcio malla vial bbc.

En los diseños con los cuales estamos ejecutando las obras no existe diseño para ese tramo; de otro lado dentro de los análisis realizados por el contratista, interventoría y supervisor; se ha definido este terreno como inestable geológicamente por los antecedentes ocurridos en el sector y no se ha definido la ejecución de ningún tipo de intervención por el alto riesgo de estabilidad.

Actualmente, se observa que la comunidad improvisó unas escaleras en la zona verde con placas de concreto que han fallado y se encuentran en mal estado, con el fin de lograr salida a la calle 39 F Sur. La inestabilidad del terreno no garantiza la construcción de muros para confinar una posible escalera que adicionalmente requeriría algunas obras de mitigación para evitar deslizamientos del talud.



Bogotá D. C. 24 de agosto de 2020

CRVBS00 2020-241

Señores:
UNION TEMPORAL ROAD DESIGN
Ing. Angie Milhred Jiménez Poveda
Representante Legal
Calle 31 C Sur N° 3 - 78 Este Apto 202
Ciudad

RE: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 340 de 2018 "EJECUTAR A PRUEBAS UNITARIAS
SIN FORMULA DE AJUSTE Y A MONTO ACOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS
PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTE DE DISEÑO Y
CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL EN BOGOTA
D.C. GRUPO 01"

Asunto: Respuesta respecto de petición.

Respetada Señora:

Atendiendo al correo electrónico enviado por el señor JOSE ELI ARIAS SUAREZ del Banco
Guayaquil y recibido por la interventora el día 23 de agosto de 2020, me permito saludar
los siguientes aspectos:

1. El señor Jose Eli Arias Suarez expresa de forma errada que para la construcción de la
baca debe ubicarse en la carrera 5 M Bis Sur y Calle 39 E Sur (CIV 4015810) cuando en el contrato 340-2018
se indica que la obra se ejecutará en la zona de la carrera 5 M Bis Sur y Calle 39 E Sur y que no es cierto ya que no está diseñado para su
ejecución.
2. De acuerdo a las condiciones contractuales permitidas manifestadas que en la zona
prevista su ejecución y por lo tanto no se ejecutará ninguna intervención en el mismo
indicado.

Adicionalmente me permito señalar la información:

El sector indicado en los fotos por el señor Arias corresponde a la prolongación de la carrera 5
M Bis Sur y Calle 39 E Sur (CIV 4015810) es una zona verde y por lo tanto no corresponde a un CIV contractual del consorcio Malla Vial BRC.

En los diseños con los cuales estas obras se ejecutaron se observó que no existe diseño para ese terreno
de obra dentro de los análisis realizados por el contratista, interventora y supervisor, es así
definido este terreno como inestable geológicamente por lo tanto no se debe ejecutar obras en el sector
y no se ha definido la ejecución de ninguna obra de intervención por el sitio negro de estabilidad.

Adicionalmente se observa que la comunidad afectada por la zona verde que
baca de concreto que han fallado y se encuentran en mal estado, con el fin de lograr estabilidad
de la zona verde del terreno no se permite la construcción de obras para garantizar
una posible ejecución que adicionalmente requiera obras de estabilización para evitar
deslizamientos del talud.

7589

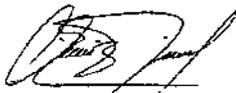
Es de indicar que la vía de acceso a las viviendas del sector indicado siempre se ha realizado por las vías internas del barrio guacamayas y no es de vital utilidad crear un ingreso adicional por la zona verde para llegar a la calle 39 F sur, la cual presenta gran pendiente e inestabilidad para el tránsito peatonal.



En conclusión, se recomendaría realizar obras de mitigación para la protección de las viviendas localizadas en la parte inferior, lo cual no está dentro del objeto contractual.

Por último, desde el punto de vista contractual, considero que podríamos realizar la recuperación de la zona verde con siembra de grama con el fin de minimizar posibles deslizamientos por lluvias, con lo cual se eliminaría el camino existente mostrado en las fotos.

Cordialmente,



OLIVERIO BONILLA HOYOS
Representante Legal
Consortio malla Vial BBC

58
7586



Bogotá D.C., 26 de agosto de 2020

CMVBBC-2020-242

Señores:
UNION TEMPORAL ROAD DESIGN
Ing. Angie Mildred Jiménez Poveda
Representante Legal
Calle 31 C Sur N° 3 - 78 Este Apto 202
Ciudad

REF: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 340 de 2019: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL EN BOGOTA D.C. GRUPO 3".

Asunto: Respuesta derecho de petición Sandra Nossa

Respetada Ingeniera

Atendiendo al correo electrónico enviado el día de ayer, referido al derecho de petición presentado por la señora **SANDRA MIREYA NOSSA QUIROGA** Edil Polo Democrático Alternativo – Pte Comisión sexta, el cual está dirigido a la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE BOGOTÁ, fechado el 23 de julio y sin firma; y textualmente expresa: "... que con el fin de solicitar quien es el contratista, interventor, valor y todo lo relacionado estudios y diseños técnicos del contrato del mantenimiento de la malla vial de la dirección calle 39 D sur con Cra 3 D barrio Guacamayas, ya que vecinos del sector manifiestan que no están realizando lo que inicialmente el contratista socializo en su reunión inicial, informan que la calle es muy angosta, adicionalmente observan falencias en su ejecución, esto con el fin de darles a conocer a los ciudadanos con claridad el estado actual de la ejecución del mismo y de esta forma revisar y poder corregir a tiempo las inconformidades que quienes pagan por estas obras observan, garantizándoles su calidad de vida."

Me permito expresar lo siguiente:

1. El Consorcio Malla vial no está ejecutando obras sobre la calle 39 D con Cra 3 D.
2. Las obras se han ejecutado en 10 CIV ubicados sobre la Kra 4 C entre calles 39 B sur y calle 39 D sur y sobre la Calle 39 F sur desde la Kra 3 B sur a la Kra 2M.
3. Estamos ejecutando todas las obras cumpliendo todas las normas y especificaciones de construcción de acuerdo a los diseños previos y ajuste que se han realizado para el mejoramiento de las vías y optimización de los recursos presupuestales, bajo los lineamientos y dirección de la interventoría y supervisión del FDLSC, por lo cual damos fe que están ejecutadas con calidad en todos y cada uno de los ítems contractuales.
4. Hemos cumplido con los cronogramas de trabajo a pesar de las dificultades relacionadas con la pandemia del covid, las dificultades de seguridad y robos permanentes por parte de vecinos del sector.
5. A la fecha no hemos tenido reclamaciones de nadie por supuestas falencias ni cambios en los diseños socializados como la manifiesta el quejoso, de tal modo, que no corresponde a la realidad dichas afirmaciones.

Diagonal 182 N°20-91 Oficina 255C Tel. 6945649 cel.3186594924 Email: consorciomallavialbbc@gmail.com
Punto CREA: Transversal 16C Este N°46A-05 Sur Barrio Altos del Virrey -San Cristóbal- Bogotá.



Bogotá D.C., 26 de agosto de 2020

CMVBB0-2020-243

Requiere:
UNION TEMPORAL ROAD DESIGN
Ind. Andrié Milibet Jiménez Poveda
Representante Legal
Calle 31 C Sur N° 3 - 78 Este Apto 202
Ciudad

REF: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 340 de 2018; RELOCUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE RECARGO Y A MONEDA AJUSTABLE LAS ACTIVIDADES LICENCIADAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O AJUSTES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3.

Asunto: Responde al contrato de relación San Cristóbal - Nosa

Responde a: Relación

Al respecto al correo electrónico enviado el día de ayer, referido al derecho de petición presentado por la señora SANDRA MIRIYA NOSSA QUIROGA EDI, como Demosntrador Alternativo - Pie Comisión sexta, el cual está congado a la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE BOGOTÁ, le informo que el 23 de junio y en forma y textualmente expresada, "... que con el fin de solicitar que se le permita al inversionista autor y lazo lo relacionado estudios y diseños técnicos del contrato, el mantenimiento de la malla vial de la dirección Calle 39 D sur con Cra 3 D parte orientada, se le permita al inversionista, que no está realizando la que inicialmente se acordó a realizar en su contrato inicial, que la obra es muy grande, inicialmente se acordó en su contrato, esto con el fin de hacer a conocer a los ciudadanos con esta se le está solicitando la ejecución del contrato y de esta forma revisar y poder con esta se le permita al inversionista que algunos países por estas obras observar garantizando su calidad de obra.

Me permito expresar lo siguiente:

1. El Consorcio Malla Vial no está ejecutando obras en la calle 39 D con Cra 3 D.
2. Las obras se han ejecutado en 19 CIV ubicada sobre la Cra 4 E entre calles 39 E sur y calle 39 D sur y sobre la Calle 39 E sur desde la Cra 4 E sur a la Cra 2M.
3. Estarías ejecutando todas las obras que se le han autorizado y especificaciones de construcción de acuerdo a los diseños previos y que se le han autorizado para el mejoramiento de las vías y optimización de los recursos presupuestales bajo los lineamientos y directrices de la intervención y su relación con el 39 D por lo cual todas las obras se encuentran en todas las etapas de ejecución.
4. Hemos autorizado a los inversionistas de esta obra para que las dificultades relacionadas con la permancia del ruido, las dificultades de seguridad y todas permiancias por parte de vecinos del sector.
5. A la fecha no hemos tenido reportes de quejas por problemas técnicos ni tampoco en las obras autorizadas como lo muestra el plan de gestión de fallos, que no comprometa a la calidad de dichas intervenciones.

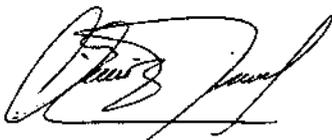
Atte: [Firma] [Nombre] [Cargo] [Institución]

580
7587



6. Disponemos del Punto CREA en la Tv. 16 C Este N° 46 A-05 Sur en el Barrio Altos del Virrey, punto satélite en el Barrio Guacamayas sobre la calle 39 F Sur entre Kr 3 A y 3 Bis, correos institucionales, pagina web, líneas telefónicas y celulares dadas a conocer ampliamente y a la fecha no hemos recibido ninguna reclamación similar a las referidas por el quejoso y en las cuales hemos atendido permanentemente.
7. Por todo lo anterior, puedo concluir, con todo respeto, que la queja corresponde a un concepto muy subjetivo sin conocimiento de causa y por lo tanto errado desde todo punto de vista; por lo cual, se recomienda al quejoso visitar la obra y consultar la información que considere pertinente y respetar los conductos regulares y procedimientos que el proyecto tiene para dar a conocer el desarrollo del proyecto a la comunidad.
8. La información que solicita puede ser consultada por le SECOP II, en el FDLSC y/o en el Punto CREA.

Cordialmente,



OLIVERIO BONILLA HOYOS
Representante Legal
Consortio malla Vial BBC

7588

	INFORME FINAL DE GESTIÓN SOCIAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>HTC, 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de agosto del 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01-2019</i>

ANEXO 10.

Plegables de sostenibilidad - Planillas de entrega de volantes.

BENEFICIOS DEL PROYECTO

- Mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del sector.
- Mejora el aspecto visual de la zona.
- Mejora la movilidad, conectividad y entorno.
- Seguridad para los habitantes del sector.
- Por las actividades de obra los habitantes del sector salen beneficiados por las mejoras efectuadas para sus predios quedando ellos satisfechos.
- Mayor seguridad en la movilidad vehicular.
- Generación de empleo.
- Valora el sector.

RECUERDE

La entidad contratista y la Interventoría no asumirán consecuencias y percances futuros en la vía si no se han tenido en cuenta las recomendaciones anteriores.

RECUERDA QUE LAS VÍAS Y ANDENES CONSTRUIDOS SON UN APORTE PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD Y CUALQUIER DAÑO EN LA VÍA PRODUCTO DE MAL USO DE LA MISMA POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, PUEDE SER COBRADO A LA O LAS PERSONAS RESPONSABLES.

EL COMPROMISO DE MANTENERLAS Y CUIDARLAS ES DE TODOS



Más información sobre el proyecto en:

Residente social: Diana Paola Guarín Ramírez

Dirección: Transversal 16C Este NO. 46A - 05 sur

Horario de Atención: Lunes a jueves 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Teléfonos: 3186594924



Más información sobre el proyecto en:

Interventoría Unión Temporal Road Design

Residente Social: Jineth Martínez

Calle 31 C Sur No. 3 -78 Este Apto. 202 Cel.: 3138622885



FOLLETO DE SOSTENIBILIDAD

MANTENIMIENTO DE LAS VIAS CONSTRUIDAS

TRAMO DE INTERVENCIÓN:
(Barrio Altamira)

CL 42B Sur entre KR 12A Este hasta KR12B Este, correspondiente al CIV 4004898

ANTES

DESPUES



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

FDLSC 340 -2019

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".

LA SOSTENIBILIDAD

Se entiende como la responsabilidad que debe existir entre los ciudadanos y la Administración Distrital en el cuidado, buen uso y apropiación de las obras.

OBJETIVO DEL MANUAL DE SOSTENIBILIDAD

El manual de sostenibilidad busca informar a la comunidad acerca del uso y mantenimiento adecuado que se le debe dar a la vía y los andenes para prevenir su deterioro y alcanzar la durabilidad programada.

OBJETIVO DEL MANTENIMIENTO

- El mantenimiento de la vía y de los andenes tiene como objetivo proteger principalmente tres elementos.
- La vía y los andenes como tal hacen referencia al pavimento (asfalto o concreto).
- El alcantarillado de las vías, incluye la protección a sumideros, pozos y cajas de Inspección.

RECOMENDACIONES PARA LA COMUNIDAD

*No permitir que los vehículos transiten sobre las vías, con menos de 28 días de terminadas, pues este es el tiempo de endurecimiento del concreto.

*No realizar ningún tipo de pintura sobre los andenes y vías.

*No suba vehículos por donde NO hay bajo rampas, debido a que los sardineles no soportan el peso de los vehículos y pueden caerse o averiarse.

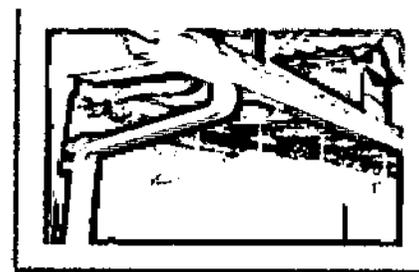


*Evitar que las basuras y residuos sólidos caigan dentro de los sumideros, para evitar su colmatación, malos olores y mal funcionamiento de las redes.



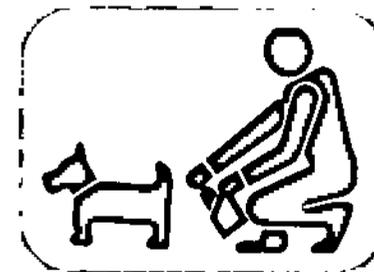
*Verificar y reportar a la Alcaldía Local de San Cristóbal, cuando se realicen trabajos como reparación, mantenimiento, o nuevas conexiones por parte de las diferentes empresas de servicios públicos (gas, energía, teléfono, acueducto y alcantarillado).

*Canalizar de manera interna las aguas provenientes de terrazas y tejados, para evitar que el agua escurra directamente sobre los andenes, las vías, previendo así el aflojamiento prematuro del concreto y del asfalto.



*No mezcle concreto u otras sustancias granulares sobre la vía.

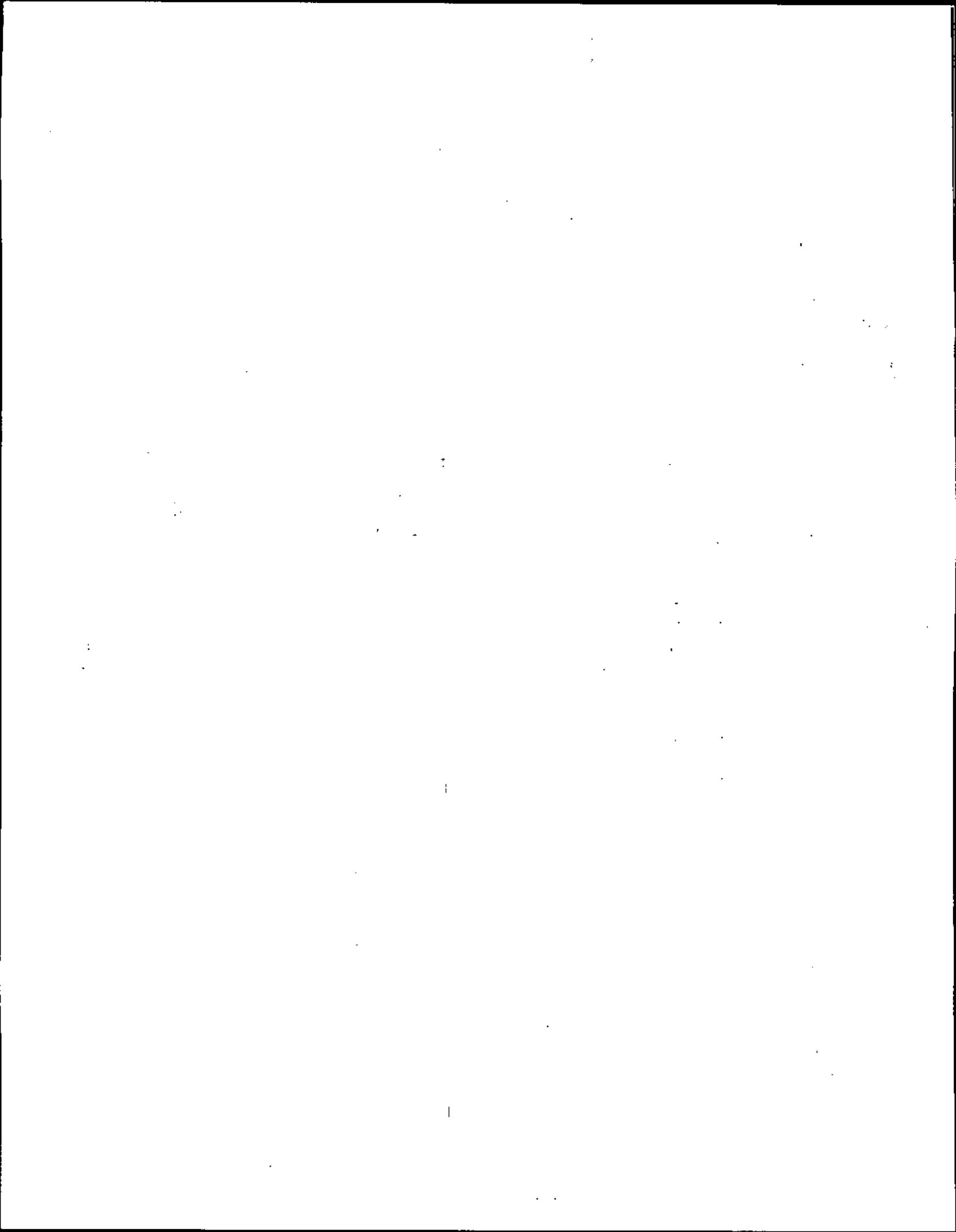
*Recoger los excrementos de las mascotas.



*No quemar basuras ni desdoblar hierros o martillos, para evitar que se fisure la placa.



LO ANTERIOR ES PRIMORDIAL PARA GARANTIZAR OBRAS DE BUENA CALIDAD Y PERDURABLES.



FORMATO							BOGOTÁ
CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN							
PROCESO							
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA							
CONTRATO No. COP - 340 - 2019							
PIEZA ENTREGADA:		RESPONSABLE:		FECHA:			
Folleto De sostenibilidad		Diana Paola Guzmán		Septiembre 26-20			
BARRIO:		LOCALIDAD:		TRAMO:			
Quindío, Arto del Virrey y Artamira		San cristóbal		Quindío, Arto del Virrey y Artamira			
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	OBSERVACIÓN	
1	Ilda Acosta	CL 466 # 16-935	2711571	Quindío	Carolina Acosta	// //	
1	Ana elba Sandoles	CL 466 # 16-546	3636373	Quindío	Ana elba Sandoles	// //	
1	Fabiola Morales	CL 466 # 16-ASE	3291390	Quindío	Fabiola Morales	// //	
1	day lucia Amador	CL 466 # 16-466	312395765	Quindío	day lucia Amador	// //	
1	Luciana Hurtado	CL 466 # 16-324	3636603	Quindío	Luciana Hurtado	// //	
1	Wilson Paredes	CR 16 # 466-2000	314436152	Quindío	Wilson Paredes	// //	
1	Alcanta Vargas	CL 470B # 16-409	312326603	Arto del Virrey	Alcanta Vargas	// //	
1	Lady Guzman	CL 470B # 16-756	314576716	Arto del Virrey	Lady Guzman	// //	
1	Lidia Rodriguez	CL 420B # 16-496	32055074	Arto del Virrey	Lidia Rodriguez	// //	
1	Rafael Antonio Gomez	CL 420B # 16-756	312072855	Arto del Virrey	Rafael Antonio Gomez	// //	
1	Lucia Forero	CR 17 # 466-756	321024607	Arto del Virrey	Lucia Forero	// //	
1	Catalin Vargas	CR 17 # 466-756	321024607	Arto del Virrey	Catalin Vargas	// //	
1	Luz Marina Tapiero	CL 42 # 16-466	310328008	Arto del Virrey	Luz Marina Tapiero	// //	
1	Diego Muñoz Manrique	CR 17 # 466-756	314562000	Arto del Virrey	Diego Muñoz Manrique	// //	
1	Jorge Martinez	CR 17 # 466-756	311494552	Artamira	Jorge Martinez	// //	
1	Julma Card	CL 43 # 12A-756	314722861	Artamira	Julma Card	// //	
1	Andrés Carrero	CL 43 # 12A-756	314477313	Artamira	Andrés Carrero	// //	
1	Glenn Patricia Gonzalez	CL 43 # 12A-756	320868888	Artamira	Glenn Patricia Gonzalez	// //	

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 18

BENEFICIOS DEL PROYECTO

- Mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del sector.
- Mejora el aspecto visual de la zona.
- Mejora la movilidad, conectividad y entorno.
- Seguridad para los habitantes del sector.
- Por las actividades de obra los habitantes del sector salen beneficiados por las mejoras efectuadas para sus predios quedando ellos satisfechos.
- Mayor seguridad en la movilidad vehicular.
- Generación de empleo.
- Valora el sector.

RECUERDE

La entidad contratista y la Interventoría no asumirán consecuencias y percances futuros en la vía si no se han tenido en cuenta las recomendaciones anteriores.

RECUERDA QUE LAS VÍAS Y ANDENES CONSTRUIDOS SON UN APORTE PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD Y CUALQUIER DAÑO EN LA VÍA PRODUCTO DE MAL USO DE LA MISMA POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, PUEDE SER COBRADO A LA O LAS PERSONAS RESPONSABLES.

EL COMPROMISO DE MANTENERLAS Y CUIDARLAS ES DE TODOS



Más información sobre el proyecto en:

Residente social: Diana Paola Guarín Ramírez

Dirección: Transversal 16C Este NO. 46A - 05 sur

Horario de Atención: Lunes a jueves 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Teléfonos: 3186594924

Correo electrónico: socialcmvbbc@gmail.com



Más información sobre el proyecto en:

Interventoría Unión Temporal Road Design

Residente Social: Jineth Martínez

Calle 31 C Sur No. 3 -78 Este Apto. 202 Cel.: 3138622885



FOLLETO DE SOSTENIBILIDAD

MANTENIMIENTO DE LAS VIAS CONSTRUIDAS

TRAMO DE INTERVENCIÓN:
(Barrio Altos del Virrey)

Carrera 17A Este desde CL42 C Bis B Sur—
CL42 D Sur—CL43 Sur correspondiente a
los CIV'S 4005040-4008517-4005113

ANTES

DESPUES



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

FDLSC 340 -2019

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".

LA SOSTENIBILIDAD

Se entiende como la responsabilidad que debe existir entre los ciudadanos y la Administración Distrital en el cuidado, buen uso y apropiación de las obras.

OBJETIVO DEL MANUAL DE SOSTENIBILIDAD

El manual de sostenibilidad busca informar a la comunidad acerca del uso y mantenimiento adecuado que se le debe dar a la vía y los andenes para prevenir su deterioro y alcanzar la durabilidad programada.

OBJETIVO DEL MANTENIMIENTO

- El mantenimiento de la vía y de los andenes tiene como objetivo proteger principalmente tres elementos.
- La vía y los andenes como tal hacen referencia al pavimento (asfalto o concreto).
- El alcantarillado de las vías, incluye la protección a sumideros, pozos y cajas de Inspección.

RECOMENDACIONES PARA LA COMUNIDAD

*No permitir que los vehículos transiten sobre las vías, con menos de 28 días de terminadas, pues este es el tiempo de endurecimiento del concreto.

*No realizar ningún tipo de pintura sobre los andenes y vías.

*No suba vehículos por donde NO hay bajo rampas, debido a que los sardineles no soportan el peso de los vehículos y pueden caerse o averiarse.



*Evitar que las basuras y residuos sólidos caigan dentro de los sumideros, para evitar su colmatación, malos olores y mal funcionamiento de las redes.



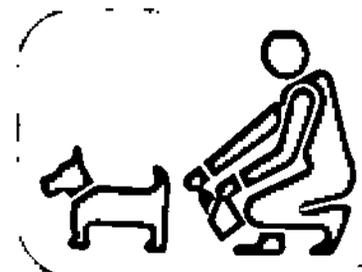
*Verificar y reportar a la Alcaldía Local de San Cristóbal, cuando se realicen trabajos como reparación, mantenimiento, o nuevas conexiones por parte de las diferentes empresas de servicios públicos (gas, energía, teléfono, acueducto y alcantarillado).

*Canalizar de manera interna las aguas provenientes de terrazas y tejados, para evitar que el agua escurra directamente sobre los andenes, las vías, previendo así el aflojamiento prematuro del concreto y del asfalto.



*No mezcle concreto u otras sustancias granulares sobre la vía.

*Recoger los excrementos de las mascotas.



*No quemar basuras ni desdoblar hierros o martillos, para evitar que se fisure la placa.



LO ANTERIOR ES PRIMORDIAL PARA GARANTIZAR OBRAS DE BUENA CALIDAD Y PERDURABLES.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all entries are dated and clearly describe the nature of the transaction.

3. Regular reconciliation of accounts is necessary to identify any discrepancies early on.

4. Maintaining a separate bank account for business purposes helps in tracking expenses and income.

5. It is also important to keep receipts and invoices for all purchases and sales.

6. The second part of the document covers the basics of budgeting and financial planning.

7. A budget should be developed to track income and expenses over a specific period.

8. This helps in identifying areas where costs can be reduced and ensuring that the business remains profitable.

9. Financial planning involves setting long-term goals and determining the best way to achieve them.

10. Understanding the different types of financing options available is crucial for business growth.

11. Loans, lines of credit, and equity financing are common ways to raise capital for a business.

12. Each option has its own advantages and disadvantages, so it's important to evaluate them carefully.

13. The third part of the document discusses the importance of insurance for protecting the business.

14. General liability insurance, property insurance, and workers' compensation are essential policies.

15. These policies help to mitigate the financial risk of unexpected events and ensure the business can continue to operate.

16. Regularly reviewing insurance policies and coverage is necessary to ensure they remain up-to-date.

17. The final part of the document provides a summary of key points and offers some concluding thoughts.

18. It emphasizes the importance of staying organized and proactive in managing the business's finances.

19. By following these guidelines, business owners can better manage their finances and increase their chances of success.

20. The document concludes with a note on the importance of seeking professional advice when needed.

21. Accountants, lawyers, and other professionals can provide valuable insights and assistance.

22. Overall, effective financial management is the key to a thriving and sustainable business.

23. The document is intended to serve as a helpful guide for anyone looking to improve their financial practices.

24. It is hoped that the information provided here will be useful and informative.

25. Thank you for reading, and please feel free to reach out if you have any questions or feedback.

26. The author is always open to suggestions and would appreciate any input from readers.

27. Best regards,
[Signature]

FORMATO							BOGOTÁ
CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN							
PROCESO							
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA							
CONTRATO No. COP - 340 - 2019							
PIEZA ENTREGADA:		RESPONSABLE:		FECHA:			
Folleto De sostenibilidad		Diana Paola Guarni		Septiembre 26-20			
BARRIO:		LOCALIDAD:		TRAMO:			
Quindío, Arto del Virrey y Autamira		San cristóbal		Quindío, Arto del Virrey y Autamira			
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	OBSERVACIÓN	
1	Lida Acosta	CL 866 # 16-435	2201576	Quindío	Carolina Acosta	—	
1	Angela Sandoval	CL 466 # 16-540	3636333	Quindío	Angela Sandoval	— —	
1	Fabiola Morales	CL 466 # 16-455	2291390	Quindío	Fabiola Morales	— —	
1	Olga Lucia Pineda	CL 466 # 16-465	343395263	Quindío	Olga L Pineda	— —	
1	Lucrécia Hurtado	CL 566 # 16-325	3676603	Quindío	Lucrécia Hurtado	— —	
1	Wilson Parra	CR 16 # 466-2000	214436152	Quindío	Wilson Parra	— —	
1	Alcanta Vargas	CL 470 # 16-400	212220600	Alto Virrey	Alcanta Vargas	— —	
1	Lady Castro	CL 470 # 16-355	214526506	Alto Virrey	Lady Castro	— —	
1	Felisa Rodríguez	CL 420 # 16-495	220550340	Alto Virrey	Felisa Rodríguez	— —	
1	Rafael Antonio Gomez	CL 420 # 16-755	212872085	Alto Virrey	Rafael Antonio Gomez	— —	
1	Lucy Forca	CR 120 # 420-755	321021000	Alto Virrey	Lucy Forca	— —	
1	Catalin Vargas	CR 120 # 420-690	321033666	Alto Virrey	Catalin Vargas	— —	
1	Luz Marina Tardío	CL 420 # 16-405	320328000	Alto Virrey	Luz Marina Tardío	— —	
1	Diego Muñoz Marín	CR 120 # 420-835	320620000	Alto Virrey	Diego Muñoz Marín	— —	
1	Jorge Martínez	CR 120 # 420-055	311494550	Autamira	Jorge Martínez	— —	
1	Julma Oro	CL 420 # 120-355	314232861	Autamira	Julma Oro	— —	
1	Widite Caicedo	CL 420 # 120-655	314437313	Autamira	Widite Caicedo	— —	
1	Alcira Patricia Valencia	CL 420 # 420-125	220629800	Autamira	Alcira Patricia Valencia	— —	

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS:

18

COMUNICACION N.º 1002

1002

N.º	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCION		TELEFONO	MUNICIPIO	FECHA	AMBITO	OBSERVACIONES
		CALLE	CORREO					
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

STAMPED

COMUNICACION N.º 1002
 DIVISION DE INVESTIGACION Y ACCION SOCIAL
 SECCION DE INVESTIGACION Y ACCION SOCIAL
 DIVISION DE INVESTIGACION Y ACCION SOCIAL
 SECCION DE INVESTIGACION Y ACCION SOCIAL

BENEFICIOS DEL PROYECTO

- Mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del sector.
- Mejora el aspecto visual de la zona.
- Mejora la movilidad, conectividad y entorno.
- Seguridad para los habitantes del sector.
- Por las actividades de obra los habitantes del sector salen beneficiados por las mejoras efectuadas para sus predios quedando ellos satisfechos.
- Mayor seguridad en la movilidad vehicular.
- Generación de empleo.
- Valora el sector.

RECUERDE

La entidad contratista y la Interventoría no asumirán consecuencias y percances futuros en la vía si no se han tenido en cuenta las recomendaciones anteriores.

RECUERDA QUE LAS VÍAS Y ANDENES CONSTRUIDOS SON UN APOORTE PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD Y CUALQUIER DAÑO EN LA VÍA PRODUCTO DE MAL USO DE LA MISMA POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, PUEDE SER COBRADO A LA O LAS PERSONAS RESPONSABLES.

EL COMPROMISO DE MANTENERLAS Y CUIDARLAS ES DE TODOS



Más información sobre el proyecto en:

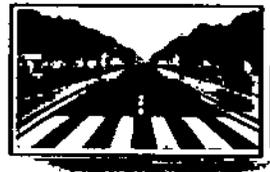
Residente social: Diana Paola Guarín Ramírez

Dirección: Transversal 16C Este NO. 46A - 05 sur

Horario de Atención: Lunes a jueves 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Teléfonos: 3186594924

Correo electrónico: socialcmvbbc@gmail.com



Más información sobre el proyecto en:

Interventoría Unión Temporal Road Design

Residente Social: Jineth Martínez

Calle 31 C Sur No. 3 -78 Este Apto. 202 Cel: 3138622885



BOGOTÁ

FOLLETO DE SOSTENIBILIDAD

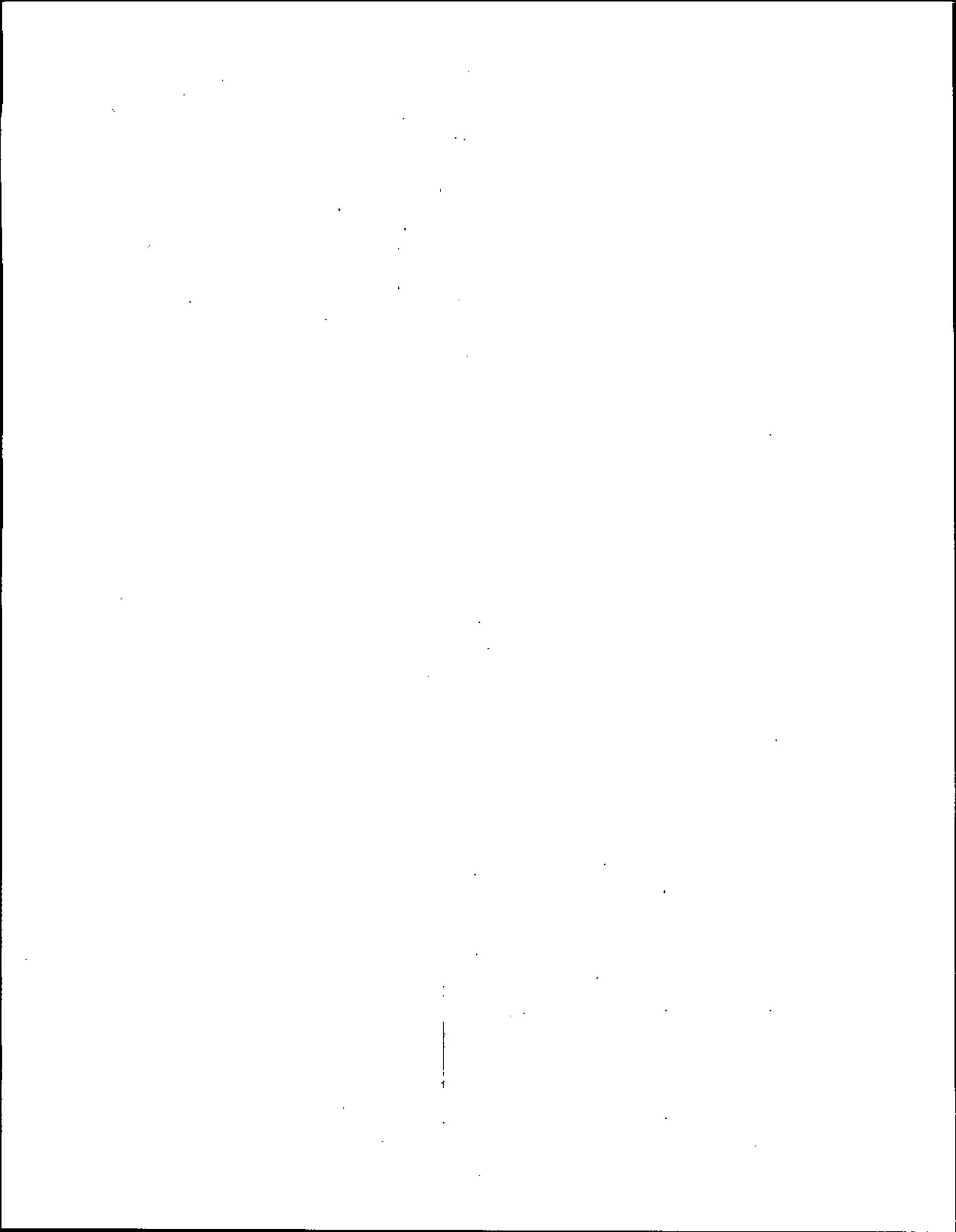
MANTENIMIENTO DE LAS VIAS CONSTRUIDAS, TRAMO DE INTERVENCIÓN: (Barrio Quindío)

Carrera 16D Este entre Diagonal 46C Sur y Calle 46B Bis Sur
CIV 4007971

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

FDLSC 340 -2019

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".



LA SOSTENIBILIDAD

Se entiende como la responsabilidad que debe existir entre los ciudadanos y la Administración Distrital en el cuidado, buen uso y apropiación de las obras.

OBJETIVO DEL MANUAL DE SOSTENIBILIDAD

El manual de sostenibilidad busca informar a la comunidad acerca del uso y mantenimiento adecuado que se le debe dar a la vía y los andenes para prevenir su deterioro y alcanzar la durabilidad programada.

OBJETIVO DEL MANTENIMIENTO

- El mantenimiento de la vía y de los andenes tiene como objetivo proteger principalmente tres elementos.
- La vía y los andenes como tal hacen referencia al pavimento (asfalto o concreto).
- El alcantarillado de las vías, incluye la protección a sumideros, pozos y cajas de Inspección.

RECOMENDACIONES PARA LA COMUNIDAD

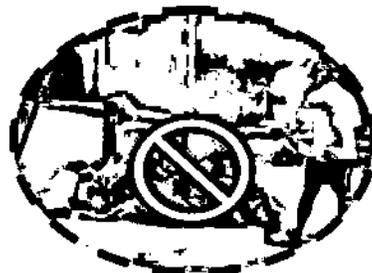
*No permitir que los vehículos transiten sobre las vías, con menos de 28 días de terminadas, pues este es el tiempo de endurecimiento del concreto.

*No realizar ningún tipo de pintura sobre los andenes y vías.

*No suba vehículos por donde NO hay bajo rampas, debido a que los sardineles no soportan el peso de los vehículos y pueden caerse o averiarse.



*Evitar que las basuras y residuos sólidos caigan dentro de los sumideros, para evitar su colmatación, malos olores y mal funcionamiento de las redes.



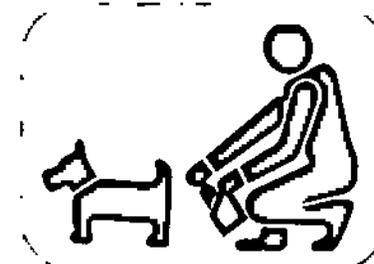
*Verificar y reportar a la Alcaldía Local de San Cristóbal, cuando se realicen trabajos como reparación, mantenimiento, o nuevas conexiones por parte de las diferentes empresas de servicios públicos (gas, energía, teléfono, acueducto y alcantarillado).

*Canalizar de manera interna las aguas provenientes de terrazas y tejados, para evitar que el agua escurra directamente sobre los andenes, las vías, previendo así el aflojamiento prematuro del concreto y del asfalto.



*No mezcle concreto u otras sustancias granulares sobre la vía.

*Recoger los excrementos de las mascotas.



*No quemar basuras ni desdoblarse hierros o martillos, para evitar que se fisure la placa.



LO ANTERIOR ES PRIMORDIAL PARA GARANTIZAR OBRAS DE BUENA CALIDAD Y PERDURABLES.

7597
5/28

FORMATO							BOGOTÁ		
CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN									
PROCESO									
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA									
CONTRATO No. COP - 340 - 2019			RESPONSABLE:		Diana Paola Guzmán		FECHA:	Septiembre 26-20	
PIEZA ENTREGADA:		Folleto De sostenibilidad		BARRIO:	Quindío, Alto del Virrey y Altamira	LOCALIDAD:	San cristóbal	TRAMO:	Quindío, Alto del Virrey y Altamira
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	OBSERVACIÓN			
1	Lida Acosta	CL 4665 #16-935	2261576	Quindío	Carolina Acosta	// — //			
1	ANA OLGA SANDILIS	CL 466 #16-588	3656335	Quindío	ANA OLGA SANDILIS	— // —			
1	Fabiola Morales	CL 466 #16-45E	2291390	Quindío	Fabiola Morales	— // —			
1	Olga Lucia Amador	CL 466 #16-40E	303395263	Quindío	Olga L. Pineda	— // —			
1	Lucyela Hurtado	CL 466 #16-324	3674603	Quindío	Lucyela Hurtado	— // —			
1	Wilson Parages	CR 16 #466-700	214470752	Quindío	Wilson Parages	— // —			
1	Milcanta Vargas	CL 470B #16-009	212320603	Alto Virrey	Milcanta Vargas	— // —			
1	Ledy Hurtado	CL 470B #16-75E	214526726	Alto Virrey	Ledy Hurtado	— // —			
1	Liliana Rodríguez	CL 420B #16-119E	220355030	Alto Virrey	Liliana Rodríguez	— // —			
1	Rafael Antonio Gomez	CL 420B #16-25E	312728855	Alto Virrey	Rafael Antonio Gomez	— // —			
1	Lucia Forgas	CR 720E #470-752	211021105	Alto Virrey	Lucia Forgas	— // —			
1	Catalina Barrera	CR 720E #470-090	321133666	Alto Virrey	Catalina Barrera	— // —			
1	Luz Marina Tapia	CL 420 ^{PSY} #16-40E	310312800	Alto Virrey	Luz Marina Tapia	— // —			
1	Diego Muñoz Morales	CR 720E #470-03E	214562000	Alto Virrey	Diego Muñoz Morales	— // —			
1	Jorge Martínez	CR 720E #470-05E	311494550	Altamira	Jorge Martínez	— // —			
1	Jaime Caro	CL 420 ^B #12A-75E	310232851	Altamira	Jaime Caro	— // —			
1	Wilita Carrero	CL 420 ^S #12A-05E	310432313	Altamira	Wilita Carrero	— // —			
1	Glenns Patricia Maldonado	CL 420 ^S #12A-05E	220888888	Altamira	Glenns Patricia Maldonado	— // —			

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS:

18

BENEFICIOS DEL PROYECTO

- Mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del sector.
- Mejora el aspecto visual de la zona.
- Mejora la movilidad, conectividad y entorno.
- Seguridad para los habitantes del sector.
- Por las actividades de obra los habitantes del sector salen beneficiados por las mejoras efectuadas para sus predios quedando ellos satisfechos.
- Mayor seguridad en la movilidad vehicular.
- Generación de empleo.
- Valora el sector.

RECUERDE

La entidad contratista y la Interventoría no asumirán consecuencias y percances futuros en la vía si no se han tenido en cuenta las recomendaciones anteriores.

RECUERDA QUE LAS VÍAS Y ANDENES CONSTRUIDOS SON UN APOORTE PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD Y CUALQUIER DAÑO EN LA VÍA PRODUCTO DE MAL USO DE LA MISMA POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, PUEDE SER COBRADO A LA O LAS PERSONAS RESPONSABLES.

EL COMPROMISO DE MANTENERLAS Y CUIDARLAS ES DE TODOS



Más información sobre el proyecto en:

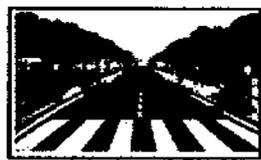
Residente social: Diana Paola Guarín Ramírez

Dirección: Transversal 16C Este NO. 46A - 05 sur

Horario de Atención: Lunes a jueves 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Teléfonos: 3186594924

Correo electrónico: socialcmvbbc@gmail.com



Más información sobre el proyecto en:

Interventoría Unión Temporal Road Design

Residente Social: Jineth Martinez

Calle 31 C Sur No. 3 -78 Este Apto. 202 Cel.:
3138622885



FOLLETO DE SOSTENIBILIDAD

MANTENIMIENTO DE LAS VIAS CONSTRUIDAS

TRAMO DE INTERVENCIÓN:

(Barrio La Cecilia)

CRA. 25 B Este desde CLL 13 Sur hasta CLL 13 A Sur y CLL 13 B Sur, correspondiente al CIV 4006979 y 4006989; CLL 13 sur desde CRA. 24 B Este hasta CRA. 24 C Este, correspondiente al CIV 4006982 y CLL 13 A sur desde CRA. 24 B Este hasta CRA. 24 C Este, correspondiente al CIV 4006984

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

FDLSC 340 -2019

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".

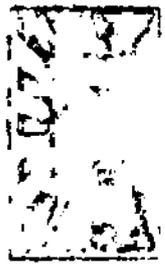
SOCIAS Y UNO SOCIOSES A RATURARE
 A V ETATU DE BEATA MENTE
 MORTO APOSTOLE LUCAS
 ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA
 CIVILIZACION Y COMPLETACION DE
 LA ESTRATEGIA Y POLITICA DE
 LA REVOLUCION Y COMBATIR A LOS
 ENEMIGOS Y COMBATIR A LOS
 ENEMIGOS EN EL CAMPO DE
 LA REVOLUCION

ETOS OAE 07/73

COMITATO DE OBRA POLITICA

BOGOTÁ

LOS SOCIOS Y UNO SOCIOSES A RATURARE
 A V ETATU DE BEATA MENTE
 MORTO APOSTOLE LUCAS
 ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA
 CIVILIZACION Y COMPLETACION DE
 LA ESTRATEGIA Y POLITICA DE
 LA REVOLUCION Y COMBATIR A LOS
 ENEMIGOS Y COMBATIR A LOS
 ENEMIGOS EN EL CAMPO DE
 LA REVOLUCION



LOS SOCIOS Y UNO SOCIOSES A RATURARE
 A V ETATU DE BEATA MENTE
 MORTO APOSTOLE LUCAS
 ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA
 CIVILIZACION Y COMPLETACION DE
 LA ESTRATEGIA Y POLITICA DE
 LA REVOLUCION Y COMBATIR A LOS
 ENEMIGOS Y COMBATIR A LOS
 ENEMIGOS EN EL CAMPO DE
 LA REVOLUCION

LOS SOCIOS Y UNO SOCIOSES A RATURARE
 A V ETATU DE BEATA MENTE
 MORTO APOSTOLE LUCAS
 ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA
 CIVILIZACION Y COMPLETACION DE
 LA ESTRATEGIA Y POLITICA DE
 LA REVOLUCION Y COMBATIR A LOS
 ENEMIGOS Y COMBATIR A LOS
 ENEMIGOS EN EL CAMPO DE
 LA REVOLUCION

LOS SOCIOS Y UNO SOCIOSES A RATURARE

BOGOTÁ

LOS SOCIOS Y UNO SOCIOSES A RATURARE
 A V ETATU DE BEATA MENTE
 MORTO APOSTOLE LUCAS
 ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA
 CIVILIZACION Y COMPLETACION DE
 LA ESTRATEGIA Y POLITICA DE
 LA REVOLUCION Y COMBATIR A LOS
 ENEMIGOS Y COMBATIR A LOS
 ENEMIGOS EN EL CAMPO DE
 LA REVOLUCION

- LOS SOCIOS Y UNO SOCIOSES A RATURARE
- A V ETATU DE BEATA MENTE
- MORTO APOSTOLE LUCAS
- ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA
- CIVILIZACION Y COMPLETACION DE
- LA ESTRATEGIA Y POLITICA DE
- LA REVOLUCION Y COMBATIR A LOS
- ENEMIGOS Y COMBATIR A LOS
- ENEMIGOS EN EL CAMPO DE
- LA REVOLUCION

LA SOSTENIBILIDAD

Se entiende como la responsabilidad que debe existir entre los ciudadanos y la Administración Distrital en el cuidado, buen uso y apropiación de las obras.

OBJETIVO DEL MANUAL DE SOSTENIBILIDAD

El manual de sostenibilidad busca informar a la comunidad acerca del uso y mantenimiento adecuado que se le debe dar a la vía y los andenes para prevenir su deterioro y alcanzar la durabilidad programada.

OBJETIVO DEL MANTENIMIENTO

- El mantenimiento de la vía y de los andenes tiene como objetivo proteger principalmente tres elementos.
- La vía y los andenes como tal hacen referencia al pavimento (asfalto o concreto).
- El alcantarillado de las vías, incluye la protección a sumideros, pozos y cajas de Inspección.

RECOMENDACIONES PARA LA COMUNIDAD

*No permitir que los vehículos transiten sobre las vías, con menos de 28 días de terminadas, pues este es el tiempo de endurecimiento del concreto.

*No realizar ningún tipo de pintura sobre los andenes y vías.

*No suba vehículos por donde NO hay bajo rampas, debido a que los sardineles no soportan el peso de los vehículos y pueden caerse o averiarse.



*Evitar que las basuras y residuos sólidos caigan dentro de los sumideros, para evitar su colmatación, malos olores y mal funcionamiento de las redes.



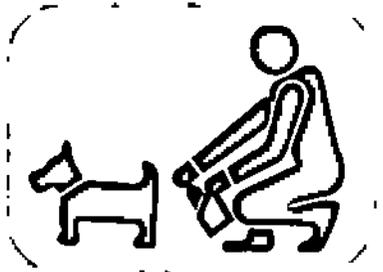
*Verificar y reportar a la Alcaldía Local de San Cristóbal, cuando se realicen trabajos como reparación, mantenimiento, o nuevas conexiones por parte de las diferentes empresas de servicios públicos (gas, energía, teléfono, acueducto y alcantarillado).

*Canalizar de manera interna las aguas provenientes de terrazas y tejados, para evitar que el agua escurra directamente sobre los andenes, las vías, previendo así el aflojamiento prematuro del concreto y del asfalto.



*No mezcle concreto u otras sustancias granulares sobre la vía.

*Recoger los excrementos de las mascotas.

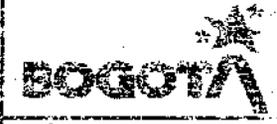


*No quemar basuras ni desdoblar hierros o martillos, para evitar que se fisure la placa.



LO ANTERIOR ES PRIMORDIAL PARA GARANTIZAR OBRAS DE BUENA CALIDAD Y PERDURABLES.

FORMATO
CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE EMULSIÓN
PROCESO
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



CONTRATO No. CGP - 346 - 2019 RESPONSABLE: **Diana Guarín** FECHA: **Nov. 3 2010**

PIEZA ENTREGADA: **Plegable Sostenibilidad Com. F.S. Arco de Verdadero** BARRIO: **La Cecilia** LOCALIDAD: **4ta San Cristobal** TRAMO: **La Cecilia**

1	Gloria Ines Si Puentes Alvarez	Cll 13A sur # 24B-25Est.	3132614873	La Cecilia	Gloria Ines Si Puentes	- // -
1	Hernando palacios -	Cll 13A sur # 24B-31Est.	- - -	La Cecilia	Hernando	- // -
1	Susana Cruz	Cll 13A sur # 24B-37Est.	3132211565	La Cecilia	Susana Cruz	- // -
1	Sonia Alcala.	Cll 13A sur # 24B-38Est.	2073746.	La Cecilia	Sonia Alcala	// //
1	Hernando palacios.	Ch 2. 24c # 13-06 Este.	- - - -	La Cecilia	Hernando	- // -
1	Emelia Guerrero.	Cll 13B # 24B-45Est.	310493198	La Cecilia	Emelia Guerrero	- // -
1	Eodides Obispo.	Cll 13 sur # 24c-36Est.	320379715	La Cecilia	Eodides Obispo	- // -
1	German Mateus.	Cll 13 sur # 24c-66Est.	312434771	La Cecilia	German Mateus	- // -
1	Clara Janeth Meza	Cll 13 sur # 24c-65Est.	309911935	La Cecilia	Clara Janeth M.	- // -
1	Erika Fernanda Salazar	Cll 13 sur # 24c-66Est.	321335874	La Cecilia	Erika Salazar	- // -
1	Vanessa Pareda	Cll 13 sur # 24c-06Est.	301533268	La Cecilia	Vanessa Pareda	- // -
1	Cristina Gulo.	Cll 13 sur # 24c-18Est.	27090-87	La Cecilia	Cristina Gulo	- // -
1	Liliana Meza Ortiz	Cll 13 sur # 24c-18Est.	- - -	La Cecilia	Liliana Ortiz	- // -
1	Margarita Pareda.	Cll 13 sur # 24c-06Est.	2-379104	La Cecilia	Margarita Pareda	- // -
1	Mary Perez	Cll 13 sur # 13B-21Est.	- - -	La Cecilia	Mary Perez	- // -
1	Jose Sanchez	Cll 13 sur # 24B-24Est.	- - -	La Cecilia	Jose Sanchez	- // -
1	Carlo Chiribacua	Cll 13 sur # 24B-27Est.	312491277	La Cecilia	Carlo Chiribacua	- // -
1	Diana Penciaza	Cll 13 sur # 24c-31Est.	31745243	La Cecilia	Diana Penciaza	- // -
1	Mercedes Garcia	Cll 24B # 24B-36Est.	- - -	La Cecilia	Mercedes Garcia	- // -
1	Aurora Prieto	Cll 13 sur # 24c-44Est.	- - -	La Cecilia	Aurora Prieto	- // -

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: **20**

NOMBRE: **Diana Paola Guarín**
 FIRMA: *[Handwritten Signature]*